

***Gobierno de la Provincia de
Corrientes***

Ministerio de Educación y Cultura



Diseño Curricular Jurisdiccional

Profesorado de Educación Inicial

2010

GOBERNADOR

DR. RICARDO COLOMBI

MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

DR. ORLANDO MACCIÓ

SUBSECRETARIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA,
PROGRAMACIÓN Y EDUCACION

PROF. DANIEL CASTELO

DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

PROF. SUSANA NUGARA

:: Coordinación Jurisdiccional de los Diseños Curriculares Para la Formación Docente Inicial

PROF. MARIA GRACIELA FERNÁNDEZ

:: Coordinación Jurisdiccional del Diseño Curricular para el Profesorado de Educación Inicial

LIC. MARIA EUGENIA LACOUR

PROF. MARTHA DEL ROSARIO MARIÑO REY

:: Coordinación Jurisdiccional del Diseño Curricular para el Profesorado de Educación Primaria

PROF. MARTHA DEL ROSARIO MARIÑO REY

:: Equipo Técnico Jurisdiccional

Responsables de la Elaboración del Diseño Curricular para el Profesorado de Educación Inicial

MARCO GENERAL DEL DISEÑO DEL CURRÍCULUM

:: Campo de la Formación Específica

Prof. María Graciela Fernández
Prof. Martha del Rosario Mariño Rey

Mgter. Nelci Noemí Acuña
Lic. Mónica Beatriz Alegre
Lic. Sandra Balbuena
Lic. Liliana Bísoli
Prof. María Elisa Brisighelli
Prof. Irma Bubenik
Prof. Blanca Dutra
Lic. Martha Espíndola
Esp. Clara Filcman
Prof. Griselda Kennedy
Prof. Adriana Maciel
Prof. Martha del Rosario Mariño Rey
Lic. María Leticia Ortiz
Lic. Patricia Ojeda
Prof. Susana Beatriz Pereira
Prof. José Alfredo Ramírez
Prof. María José Rolon Soto
Lic. Beatriz Blanca Tartaglino
Prof. Horacio Tourte
Prof. María del Carmen Vargas
Prof. Diego Vilotta
Lic. María Lidia Zacarías

ESTRUCTURA CURRICULAR

:: Campo de la Formación General

Lic. Mónica Beatriz Alegre
Lic. Sandra Balbuena
Prof. Blanca Dutra
Prof. María Graciela Fernández
Prof. Estela Beatriz González
Lic. Daniel Lesteime
Lic. María Leticia Ortiz
Prof. Susana Beatriz Pereira
Lic. Fabiana Soto
Lic. Beatriz Blanca Tartaglino
Prof. María del Carmen Vargas

:: Campo de la Práctica Profesional

Prof. Orfilia Elizabeth Fernández
Lic. Mónica Beatriz Vargas
Prof. Martha del Rosario Mariño Rey

Espacios Variables o Complementarios

Lic. Emilia Aliaga

Prof. Nilda Balbuena

Prof. Darío Squizzato

:: Colaboradores

Prof. Elías Saúl Abdul

Prof. Irma Arias

Prof. Norma Alarcón

Mgter. Mará Teresa Alcalá

Prof. Fabiana Campias

Prof. Sara Chequín

Prof. José Luis Clementino

Prof. Mirtha Dichtiar

Lic. Patricia Demuth Mercado

Prof. Adela Diez

Prof. Edith Gorostegui

Prof. María Laura Guerra Scheller

Esp. Patricia Núñez

Lic. Miguel Esteban Oliver

Prof. Walter Olvano Feu

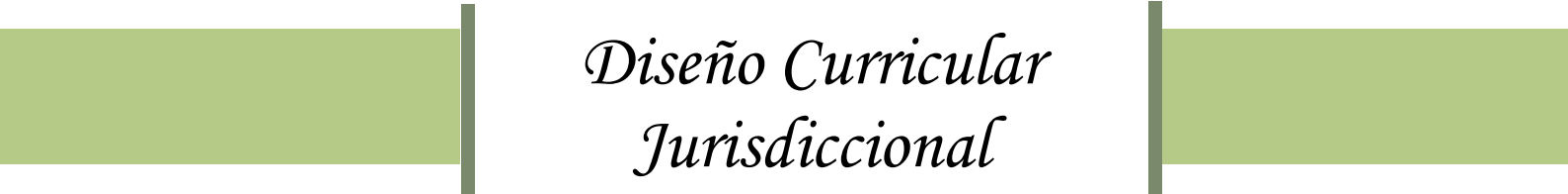
Prof. María Inés Pacheco

Prof. Virginia Pérez

Prof. Ileana Ramírez

Lic. Mariana Sottile

Prof. Gerardo Manuel Woniaczuk



*Diseño Curricular
Jurisdiccional*

*Profesorado de
Educación Inicial*



<i>1. Marco General del Diseño del Currículum</i>	
1.1 Marco Político – Normativo	9
1.2 El Sistema formador. Funciones. La Formación Inicial.	11
1.3 Situación de la Formación Docente en la Provincia. La Formación Docente para la Educación Inicial.	12
<i>2. Marco Referencial del Diseño Curricular</i>	
2.1 Educación	17
2.2 Institución Educativa	17
2.3 Aprendizaje	17
2.4 Enseñanza	18
2.5 Conocimiento	18
<i>3. Principales Desempeños Profesionales</i>	19
<i>4. Malla Curricular</i>	
4.1 Caracterización de la estructura curricular	21
4.2 Unidades Curriculares que componen la estructura curricular	23
4.3 Desarrollo de Unidades Curriculares:	
▪ Campo de la Formación General	26
▪ Campo de la Formación Específica	53
▪ Campo de la Práctica Profesional	118
4.4 Propuestas Variables Complementarias	126
<i>5. Criterios Orientadores para la Implementación de los Diseños Curriculares Institucionales .</i>	139
<i>6. Bibliografía consultada para el Diseño Curricular</i>	142



:: Marco General del Diseño del Currículum

1.1 Marco Político – Normativo

Diseño Curricular para la Formación Docente Inicial en Educación Inicial de la Provincia de Corrientes surge a partir de un proceso de trabajo conjunto y en respuesta a los acuerdos logrados por el Estado Nacional, a través de las normas vigentes: Ley de Educación Nacional N° 26.206, Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24-07 y su Anexo I “*Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial*”, y Resolución del Consejo Federal de Educación N° 30-07 y Anexos I “*Hacia una Institucionalidad del Sistema de Formación Docente en Argentina*”, Anexo II “*Lineamientos Nacionales para la Formación Docente Continua y el Desarrollo Profesional*”.

Esta propuesta se apoya en los propósitos del Ministerio de Educación de la Nación, del Consejo Federal de Educación, del Instituto Nacional de Formación Docente; y, en particular del Ministerio de Educación y Cultura de Corrientes, quienes sostienen la importancia de la construcción federal de la formación docente. “*En este sentido, el proyecto federal del Ministerio de Educación y del Instituto Nacional de Formación Docente es hacer de la fragmentación curricular e institucional una unidad de las diferencias. Se trata de reconocer la fragmentación y desde allí, desde una decisión de superación y revisión de las mismas, alcanzar un proyecto político que se propone desde la unidad en tanto todo proyecto político imagina una unidad*”¹.

En este mismo sentido, los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial (Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07) establecen que las decisiones relativas a la elaboración de los Diseños Curriculares son responsabilidad de cada una de las jurisdicciones; recomienda especialmente tomar como punto de partida el Diseño Curricular vigente y analizar las cargas horarias y los puestos de trabajo existentes, el marco normativo que rige la vida académica y la estructura organizativa de los Institutos Superiores de Formación Docente, las características de las instituciones y del alumnado al que reciben y los recursos disponibles para llevar a cabo las modificaciones.

En la jurisdicción, las prioridades educativas se sustentan en los tres ejes fundamentales de la agenda educativa provincial, el primer eje está orientado al *Mejoramiento de la calidad educativa*, el segundo al *Fortalecimiento de las múltiples identidades* y el tercero a que la *Educación llegue a todos*. En este contexto la educación está concebida como estrategia de desarrollo y la Educación Superior está transversalizada por los ejes mencionados.

En respuesta a ello, el Equipo Técnico responsable de la elaboración de este documento curricular asume el compromiso de contribuir a la superación de la fragmentación educativa a través de la presente propuesta académica, y promover el fortalecimiento y mejora de la Formación Docente que ofrecen las Instituciones de Nivel Superior de la Provincia de Corrientes. Para ello, toma como punto de partida

¹ Fundamentos Políticos e Institucionales del trabajo docente. Instituto Nacional de Formación Docente. 2008

la recuperación de experiencias innovadoras vigentes y los aportes de las Instituciones Superiores de Formación Docente, con la intencionalidad de ofrecer e impulsar propuestas que conlleven mejores condiciones para los estudiantes, los profesores y las instituciones en su conjunto.

Por todo lo expuesto, el Diseño Curricular de la Provincia de Corrientes para el Profesorado de Educación Inicial se elabora en consonancia con los criterios que establece la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07:

- Duración total: 2752 hs reloj (4.128 horas cátedra), a lo largo de 4 años de estudio.
- Peso relativo de los campos:
 - Formación General: 24 %
 - Formación Específica: 54 %
 - Formación en la Práctica Profesional: 22 %
- Aumento progresivo de la Práctica Docente a lo largo de los cuatro años y la Residencia Pedagógica en el 4° año.

Campo de la Formación General:

- Las Unidades Curriculares de este campo de formación asumen una organización disciplinar.
- Presencia de las siguientes unidades curriculares: Didáctica General, Psicología Educacional, Pedagogía, Historia y Política de la Educación Argentina, Historia Argentina y Latinoamericana, Sociología de la Educación, Filosofía, Tecnologías de la Información y la Comunicación, Ética y Ciudadanía, Lengua extranjera, Lectura y Escritura Académica, Propuestas variables o complementarias (definidas a nivel jurisdiccional).

Campo de la Formación Específica: Presencia de cinco tipos de contenidos:

- Formación en el estudio de los contenidos de enseñanza considerando la organización epistemológica que corresponde al diseño curricular de la educación inicial.
- Formación en las didácticas específicas centradas en los marcos conceptuales y las propuestas didácticas particulares de una disciplina o área disciplinar y las tecnologías de enseñanza particulares.
- Una unidad curricular específica para Alfabetización Académica.
- Formación en los sujetos de la educación inicial.
- Un Taller de Educación Sexual Integral.

Campo de la Formación en la Práctica Profesional:

- Presencia desde el comienzo de la formación y se incrementa progresivamente hasta culminar, en 4° año, en la Residencia Pedagógica.
- Promoción de la integración de redes institucionales entre los Institutos Superiores de Formación Docente y entre éstos y las escuelas asociadas.

-
- Articulación con otras organizaciones sociales y educativas de la comunidad.
 - Desarrollo de proyectos de trabajo consensuados y articulados entre los Institutos Superiores de Formación Docente, las Escuelas asociadas y las organizaciones sociales.
 - Desarrollo de prácticas y residencia en diferentes ámbitos escolares.
 - Organización del diseño curricular:
 - Variedad y pertinencia de formatos diferenciados en distinto tipos de unidades curriculares: materias o asignaturas, seminarios, talleres, prácticas docentes, módulos.
 - Variedad y pertinencia de los sistemas de evaluación y acreditación.
 - Incorporación de mecanismos de apertura y flexibilización en el cursado y en la acreditación de las distintas unidades curriculares.

1.2 El Sistema Formador. Funciones. La Formación Inicial.

La formación docente es el sector del sistema educativo con responsabilidad principal en cuanto a la preparación de los docentes que trabajan en el sistema. **Las políticas hacia la formación docente ganarán en consistencia y estabilidad si asumen, como definición precisa de la función del sistema formador, la formación (inicial y permanente) de los agentes del sistema educativo.** Las instituciones formadoras cumplen, y deben asumir otras funciones, pero ninguna de ellas debería subordinar la centralidad de su función principal; siendo la formación inicial la única función que no pueden no asumir.

El proceso de redefinición curricular que se está desarrollando a nivel nacional, regional y jurisdiccional, forma parte de *“un proceso político de gran complejidad como es el fortalecimiento de la institucionalidad del sistema formador, es necesario tomar numerosas decisiones e ir reformulándolas en la práctica. Será posible tomar algunas decisiones avaladas en buena medida por saber experto, pero también será necesario avanzar sobre cuestiones con respecto a las cuales no se tiene todo el conocimiento que podría requerirse. Por eso, un avance no menor hacia una nueva institucionalidad lo constituye la generación de capacidad instalada: resulta estratégico promover el funcionamiento de las instancias institucionales específicas de la formación docente, capaces de acumular conocimiento y memoria institucional, indispensables para potenciar procesos transformadores”.*²

Sin embargo, la unidad del sistema formador no es el fin a perseguir por las políticas de formación docente: el fin que se busca es la mejora general de la educación argentina, la ampliación de las experiencias de aprendizaje de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos de nuestro país gracias a la intervención de la escuela en sus distintos niveles y modalidades. Para ello deberá asegurarse la disponibilidad de recursos administrativos (materiales y humanos) y tecnológicos para que su desarrollo no resienta el conjunto de la actividad de la institución. Por lo tanto, *la pregunta que debe responderse no es la pregunta por la unidad del sistema formador, sino la pregunta por el aporte de la formación de maestros y profesores a*

² Resolución del Consejo Federal de Educación N° 30-07, Anexo I

la mejora general de la educación argentina. Es la respuesta a esta pregunta la que ayudará a determinar la direccionalidad que deberán asumir las políticas que nos hagan progresar hacia un *sistema* de formación docente.

1.3 Situación de la Formación Docente en la Provincia. Mapeo. Justificación a través del Diagnóstico.

En la provincia de Corrientes, durante la última década tuvo lugar una expansión significativa de la oferta de formación docente, existiendo actualmente 10 (diez) Profesorados para la Educación General Básica del primero y segundo ciclo y 8 (ocho) Profesorados para el Nivel Inicial de gestión estatal, localizados en la ciudad capital y en el interior de la provincia, y 1 (uno) Profesorado para la Educación General Básica del primero y segundo ciclo de gestión privada en el interior de la provincia.

El análisis de los Diseños Curriculares de los Profesorados para el Nivel Inicial en la provincia de Corrientes, realizado con la participación de los Institutos Superiores de Formación Docente, se sintetiza de la siguiente manera:

- Están contextualizados en el marco de la Ley Federal de Educación N° 24.195, la Ley de Educación Superior N° 24.521, y las consecuentes Resoluciones emanadas del Consejo Federal de Educación y Cultura.
- Los Diseños Curriculares y Planes de Estudio del Profesorado para el Nivel Inicial en la Provincia de Corrientes fueron propuestas formuladas por las Instituciones formadoras; aprobados mediante Resoluciones Provinciales, con una duración total de la carrera de tres años.
- Los mismos presentan una organización curricular institucional basada en una estructura por trayectos, determinados en los Lineamientos Curriculares Jurisdiccionales, en el marco de la Transformación de la Formación Docente impulsada por la normativa reseñada precedentemente.
- La organización curricular de los Diseños presenta una estructura mixta. La combinación de distintos formatos se refleja en los espacios curriculares correspondientes a los Trayectos de Contextualización y Fundamentación, Formación Básica, Disciplinar Didáctico, Focalizado y Práctica Docente.
- En el Trayecto de la Fundamentación y Contextualización se observa la tendencia a la organización por problemáticas. En su mayoría adoptan el carácter de módulos, constituyendo espacios curriculares en los que se aborda un conjunto de contenidos seleccionados de los distintos bloques de los campos de la formación de los Contenidos Básicos Comunes. Las problemáticas que delimitan las temáticas a abordar por cada espacio resultan de las orientaciones prescriptas por la jurisdicción y su correspondiente adecuación institucional.
- Los espacios curriculares correspondientes al Trayecto Disciplinar Didáctico presentan una organización disciplinar y, en algunos casos, areal. La selección y organización de contenidos se realiza desde una lógica que permite realizar diferentes agrupamientos de los Contenidos Básicos Comunes de la formación docente, explicitándose núcleos temáticos con el objeto de focalizar, delimitar y orientar los contenidos a trabajar. Los Trayectos Focalizados, en su mayoría abordan problemáticas de carácter provincial.

-
- El Trayecto de la Práctica Docente -concebido como el eje vertebrador a través del cual se ha pretendido articular e integrar los contenidos abordados por los demás espacios curriculares, para el tratamiento de los contenidos-adopta, en su mayoría, la estrategia del seminario-taller.
 - Los Diseños presentan una carga horaria que va desde las 1800 horas reloj aproximadamente hasta las 2100 horas reloj aproximadamente y la cantidad de espacios curriculares varía entre 26 y 39.

Aportes de los Institutos en el marco de la elaboración del Diseño Curricular

Como parte del proceso realizado en el marco de la elaboración del Diseño Curricular para la formación Docente Inicial del Profesorado de Educación Inicial en la Provincia de Corrientes, se realizaron numerosas consultas a las Instituciones educativas del medio y se recibieron diversos aportes de los actores institucionales involucrados.

Los Informes remitidos por los Institutos de Formación Docente, como resultado de instancias de consulta institucional acerca de las fortalezas y debilidades de los Diseños Curriculares de los Profesorados para la educación inicial, reportan coincidencias en relación a la necesidad de:

- Reformular las unidades curriculares debido a su desactualización con respecto a los avances que han tenido lugar en el campo de conocimiento del cual provienen y se constituyen.
- Recuperar la identidad del Nivel Inicial dado que en la última década, la organización disciplinar toma por base *modelos* de enseñanza propios de la escolaridad primaria y pierde de vista la forma de trabajo específica del Nivel Inicial.
- Incrementar la carga horaria en los espacios disciplinares didácticos, permitiendo así una mayor articulación entre ellos y Práctica y Residencia.
- Incorporar horas rentadas específicamente para realizar Articulación y Reflexión Grupal.
- Generar espacios institucionales de Trabajo en Equipo.
- Atender a las dificultades planteadas entre la teoría y la práctica de la enseñanza.
- Dar respuesta a los problemas que presentan los ingresantes en la expresión oral y la escritura académica, lo que dificulta su inserción como estudiante de nivel superior, y provoca alta deserción.

El proceso de redefinición curricular que se está desarrollando a nivel nacional, regional y jurisdiccional plantea, como uno de sus principales propósitos, la superación de la fragmentación en el actual sistema formador. Desde ese propósito, podría afirmarse que la Formación Docente tiene como principal función la **Formación Inicial y Permanente** de los agentes del sistema.

La articulación entre la **Formación Docente Inicial y la Formación Docente Continua**, llevadas a cabo en los últimos años, a través de las funciones básicas establecidas para las instituciones formadoras de docentes, es analizada en la Resolución N° 30/07 de Consejo Federal de Educación en su anexo N°1 que expresa: “para evitar la superposición de esfuerzos para cubrir las mismas necesidades o para evitar que algunas necesidades del sistema queden siempre vacantes, será necesario considerar la ampliación y diversificación de funciones en la escala del sistema formador, y no sólo de cada una de las instituciones”, todo ello, dependiendo de las respectivas previsiones en cuanto a condiciones institucionales y laborales que dicha ampliación de funciones requiera.

La revisión de la Formación Docente que se inscribe hoy en el proyecto de superar la fragmentación, tanto del sistema formador como del sistema educativo, concibe la tarea docente como aquella que no se agota en la transmisión de los conocimientos curriculares sino en la invención de un espacio común donde ese proceso sea posible.

La Formación docente para la Educación Inicial

La docencia es una profesión que hace de los saberes y de la transmisión cultural su sentido sustantivo, pero guarda una relación peculiar con tales saberes. Por un lado, porque transmite un saber que no produce; por otro lado, porque para poder llevar a buen término esa transmisión, produce un saber que no suele ser reconocido como tal (Terigi, 2007). Encontramos aquí un rasgo de identidad del sistema formador: la producción de saberes sobre la enseñanza, sobre el trabajo docente sobre la formación y la institución.

El Profesorado de Educación Inicial constituye una propuesta que articula el conjunto de saberes necesarios para el desarrollo de las capacidades que definen el ejercicio de la función docente en este nivel, lo que resulta, en la actualidad, un desafío central en materia de política curricular dado el carácter constitutivamente complejo de la tarea de enseñanza.

En este contexto, resulta necesario interrogarse acerca de los saberes y capacidades relevantes para la formación profesional del futuro profesor o, acerca de cuáles son los rasgos que debieran caracterizar al docente como “*ciudadano de este mundo*”:

Las capacidades que debe desarrollar un docente son múltiples y de diversa naturaleza, ya que la enseñanza moviliza distintos tipos de acción, requiriendo el manejo no sólo del contenido, sino estrategias y pericia técnica para diseñar propuestas válidas y viables. Por ello no es posible reducir la tarea docente a un tipo particular de acción; el profesor debe disponer de una variedad de saberes de origen diverso y competencias que le permitan obrar adecuadamente en diferentes circunstancias. El equilibrio y la articulación en el tratamiento de saberes didácticos y disciplinares es fundamental y remite a la capacidad del educador de transformar los conocimientos de contenidos que posee en formas pedagógicamente poderosas y adaptables a las variantes de habilidad y antecedentes presentadas por los alumnos (Shulman, 1987)³.

Por ello, los tres campos en los que se resuelve la Formación Docente Inicial propuesta: el Campo de la Formación Específica, el Campo de la Formación

³ SHULMAN L. (1987) "Knowledge and teaching: foundations of the new reform". Harvard Educational Review, vol. 57, N° 1

General y el Campo de la Formación en la Práctica se plantean en estrecha articulación en el sentido de que los aportes de saberes propios del Campo de la Formación Específica serán enriquecidos con aquellos provenientes del Campo de la Formación General, de la misma manera que se pretende su articulación con el Campo de la Formación en la Práctica, promoviendo el establecimiento de un vínculo con el conocimiento y la cultura que busque *problematizar* más que normalizar por lo que resulta imperioso propender a la mayor articulación posible entre campos e instancias formativas desde el propio diseño del currículo.⁴

⁴ Consideraciones generales acerca de la Formación Específica en el Profesorado de Educación Primaria. INFD. 2008



:: Marco Referencial del Diseño Curricular

2.1 Educación

La educación es entendida desde el punto de vista de la educación formal y sistemática como un proceso dinámico, dialéctico e intencional, de responsabilidad colectiva, mediante el cual los sujetos en formación desarrollan y construyen capacidades para favorecer la formación de su personalidad crítica, autónoma y participativa en la sociedad en la que viven, acorde con los fines e ideales del ser nacional.

Así la educación es entendida como una práctica social, una acción humana⁵.

2.2. Institución Educativa

La institución educativa representa un espacio complejo y heterogéneo, que surge como un “recorte de lo social”, diferenciándose de otras instituciones por la especificidad de su función: producir, reproducir y transformar la cultura para ponerla a disposición de la ciudadanía⁶.

La escuela tiene la función de socializar, mediante la enseñanza de conocimientos legitimados públicamente; lo que implica que la escuela recrea continuamente conocimientos producidos en otros contextos sociales, y para que los produzcan otros sujetos sociales distintos del docente. En el mismo sentido dicha legitimación pública implica que la enseñanza en las escuelas está destinada a *todos*, sin restricciones, ni exclusiones; *de todo* sin restricciones ni exclusiones y, *para todos*, en un clima democrático y pluralista⁷.

2.3 Aprendizaje

El aprendizaje es considerado como un proceso personal en el cual inciden factores de índole subjetivo (propios del sujeto que aprende), sociales e históricos; el cual implica una intensa actividad por parte del que aprende, ya que es quien construye, modifica y coordina sus esquemas de conocimiento, siendo el artífice de su propio aprendizaje. En este sentido, es necesario precisar que en dicho proceso constructivo intervienen otros sujetos que tienen el rol de interlocutores, que median entre los saberes que ya posee el sujeto en situación de aprendizaje y el nuevo conocimiento que “se ofrece” para ser aprendido; de ahí el carácter social y dialógico del proceso de aprendizaje escolar, en consonancia con una concepción de enseñanza intencional dirigida a mediar y favorecer el mismo.

2.4 Enseñanza

⁵ CULLEN, Carlos (2005) *Críticas de las razones de educar*. Paidós. Buenos Aires.

⁶ STEIMAN, Jorge (2007) *¿Qué debatimos en la didáctica?* UNSAM. Jorge Baudino Ediciones. Buenos Aires. Capítulo 2.

⁷ CULLEN, Carlos. Op. cit.

La enseñanza es concebida como un proceso dialógico, intencional donde intervienen básicamente tres elementos constitutivos: un sujeto que tiene un conocimiento a enseñar, un sujeto que carece de dicho conocimiento y un saber contenido de la transmisión, objeto de dicho proceso⁸.

La enseñanza es siempre una forma de intervención destinada a mediar en la relación entre un estudiante y un contenido a aprender, y por lo tanto una actividad marcada tanto por los rasgos del conocimiento a enseñar como por las características de sus destinatarios⁹.

2.5 Conocimiento

Se concibe el conocimiento como el objeto del proceso educativo, en tanto se lo delimita como recorte y selección cultural, validado en el curriculum escolar. La concepción que sustenta su definición lo considera en sus complejas relaciones con la sociedad, como también en relación íntima con la concepción que se tenga de la enseñanza y del aprendizaje sistemático escolar. De ahí que su selección se sustente en fundamentos pedagógicos, políticos, epistemológicos y profesionales (afines con el futuro desempeño del sujeto en formación).

“En este sentido la escuela socializa mediante la enseñanza de conocimientos validados públicamente”¹⁰.

⁸ Es una definición genérica acerca de la enseñanza, sólo procura brindar características a la diversidad de situaciones designadas como “enseñanza”.

⁹ CAMILLONI, Alicia y otros (2008) *El saber didáctico*. Paidós. Buenos Aires. Capítulo 6

¹⁰ CULLEN, C. Op. cit. Pp. 35.

:: Principales Desempeños Profesionales

En el marco de la concepción de formación docente continua, acorde con el desempeño del rol como profesional, se requiere un docente con capacidad para el desempeño en diferentes tareas, en distintos ámbitos (de enseñanza, de organización, e institucional) y diferentes contextos.

Se pretende un docente formado para el nivel, en condiciones para desempeñar su tarea en realidades diversas, espacios urbanos, suburbanos y rurales, con niños de la primera infancia (desde los 45 días hasta los 5 años de edad), connotados por la fragmentación social y la segmentación territorial. Como así también, capaz para capturar los nuevos desafíos para una educación pensada en términos prospectivos¹¹.

En dicho sentido se pretende un docente idóneo, consciente de la necesidad de una formación docente continua que se inicia en el trayecto de formación inicial y continúa durante su ejercicio profesional en forma permanente, mediante acciones diferentes de formación y capacitación: de perfeccionamiento, actualización e investigación sobre sus propias prácticas profesionales docentes.

Idóneo en el análisis e interpretación de producciones que atañen a su tarea docente, con el objeto de evaluar su desempeño, y adecuar sus intervenciones acordes con una perspectiva superadora y de mejoramiento de la calidad educativa del sujeto en formación, para el nivel en el cual se desempeña.

Para ello debe poseer un caudal formativo que le permita tomar decisiones respecto de la selección y organización de los distintos componentes curriculares en el marco del diseño de la enseñanza, como también capacidad de discernimiento para analizar y seleccionar diferentes materiales curriculares que coadyuven a su tarea docente.

La docencia como práctica centrada en la enseñanza implica capacidad para (Resolución Consejo Federal de Educación N° 24/07):

- Dominar los conocimientos a enseñar y actualizar su propio marco de referencia teórico.
- Adecuar, producir y evaluar contenidos curriculares.
- Reconocer el sentido educativo de los contenidos a enseñar.
- Ampliar su propio horizonte cultural más allá de los contenidos culturales imprescindibles para enseñar en la clase.
- Identificar las características y necesidades de aprendizaje de los alumnos como base para su actuación docente.

¹¹ Se toman como marco referencial las Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares. MEC. INFD.2008.

-
- Organizar y dirigir situaciones de aprendizaje, utilizando al contexto sociopolítico, sociocultural y sociolingüístico como fuente de enseñanza.
 - Concebir y desarrollar dispositivos pedagógicos para la diversidad asentados sobre la confianza en las posibilidades de aprender de los alumnos.
 - Involucrar activamente a los alumnos en sus aprendizajes y en su trabajo.
 - Acompañar el avance en el aprendizaje de los alumnos identificando tanto los factores que lo potencian como los obstáculos que constituyen dificultades para el aprender.
 - Tomar decisiones sobre la administración de los tiempos y el ambiente del aula para permitir el logro de aprendizajes del conjunto de los alumnos.
 - Conducir los procesos grupales y facilitar el aprendizaje individual.
 - Reconocer y utilizar los recursos disponibles en la escuela para su aprovechamiento en la enseñanza.
 - Seleccionar y utilizar nuevas tecnologías de manera contextualizada.
 - Reconocer las características y necesidades del contexto inmediato y mediato de la escuela y de las familias.
 - Participar en el intercambio y comunicación con las familias para retroalimentar su propia tarea.
 - Trabajar en equipo con otros docentes, elaborar proyectos institucionales compartidos y participar y proponer actividades propias de la escuela.

:: Estructura Curricular

4.1 Caracterización del campo

El plan de estudios del Profesorado de Educación Inicial está organizado en tres campos de conocimiento: el Campo de la Formación General, el Campo de la Formación Específica y el Campo de la Práctica Profesional, presentes en cada uno de los años que conforman el plan de estudios de la carrera. *“La presencia de los campos de conocimientos en los diseños curriculares no implica una secuencia vertical de lógica deductiva, sino una integración progresiva y articulada a lo largo de los mismos. En este sentido, se recomienda que la Formación en la Práctica Profesional acompañe y articule las contribuciones de los otros dos campos desde el comienzo de la formación, aumentando progresivamente su presencia, hasta culminar en las Residencias Pedagógicas”*.¹²

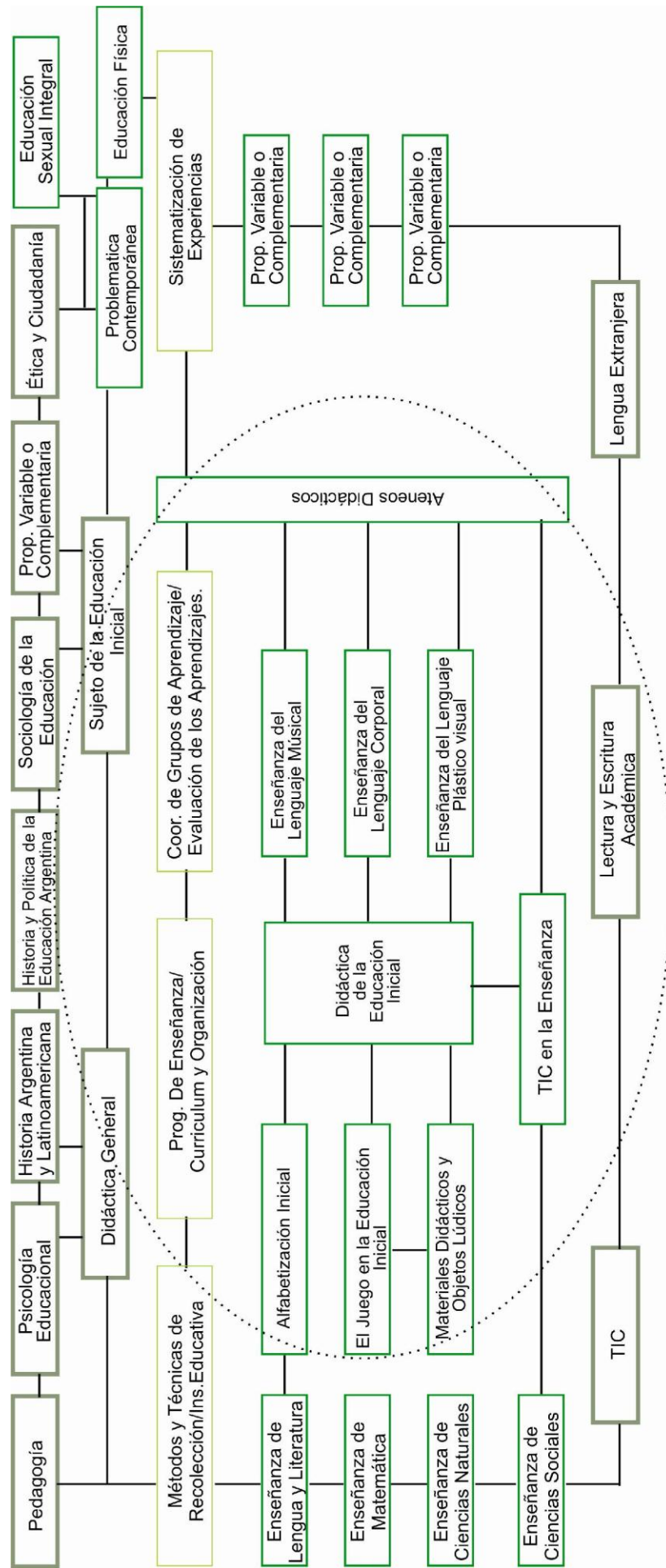
Teniendo en cuenta esto, las unidades curriculares se presentan en el sentido de una malla curricular, entendida ésta como matriz organizativa flexible del currículum, el cual posibilita introducir modificaciones en la puesta en práctica, resultados del consenso de quienes la desarrollan. En este sentido, se constituye en una “hipótesis de trabajo”, que se puede resignificar en el acto de la enseñanza.

En la Resolución N° 24/07 del Consejo Federal de Educación se definen las “unidades curriculares” como *aquellas instancias curriculares que adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva del plan, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación y deben ser acreditadas por los estudiantes*.

Las mismas asumen los diferentes formatos propuestos en los Lineamientos Curriculares para la Formación docente inicial, tomando como referencia para tal decisión la estructura conceptual, los propósitos formativos y los modos de intervención en la práctica docente. Dado que la enseñanza implica determinados modos de transmisión del conocimiento así como también un determinado modo de intervención en los modos de pensamiento, en las formas de indagación, en los hábitos que se construyen para definir la vinculación con un objeto de conocimiento.

Dichas Unidades Curriculares se muestran en la siguiente diagramación que representa la estructura curricular de la carrera. En la misma se destacan en el centro y dentro de la línea oval punteada, los saberes sustanciales sobre la enseñanza y sobre el rol docente que constituyen aquellos saberes nodales en la formación docente.

¹² Resolución del Consejo Federal de Educación 24/07



4.2 Unidades curriculares que componen la estructura curricular del Profesorado de Educación Inicial organizadas en años.

Total de Unidades Curriculares: **37**

Título que otorga: **Profesor en Educación Inicial**

<i>Campos de Conocimiento</i>	<i>Horas didácticas</i>	<i>Horas reloj</i>	<i>Porcentajes</i>
FORMACIÓN GENERAL	992	662 hs.	24 %
FORMACIÓN ESPECÍFICA	2.240	1.493 hs.	54 %
PRÁCTICA PROFESIONAL	896	597 hs.	22 %
TOTALES	4128	2752 hs.	100 %

1 Año				
	Unidad curricular	Régimen	Formato	Horas Didácticas
1	Pedagogía	Cuatrimestral	Materia	6 horas
2	Psicología Educacional	Cuatrimestral	Materia	6 horas
3	Didáctica General	Anual	Materia	4 horas
4	Lectura y Escritura Académica	Anual	Taller	3 horas
5	Sujeto de la Educación Inicial	Anual	Materia	6 horas
6	El juego en la Educación inicial	Anual	Taller	3 horas
7	Enseñanza del Lenguaje Plástico Visual	Anual	Taller	3 horas
8	Enseñanza del Lenguaje corporal	Anual	Taller	3 horas
9	Práctica Docente I: Métodos y Técnicas de Recolección / Instituciones Educativas	Anual	Taller	5 horas
2 Año				
10	Tecnologías de la Información y la Comunicación	Cuatrimestral	Taller	6 horas
11	Historia Argentina y Latinoamericana	Cuatrimestral	Materia	4 horas
12	Historia y Política de la Educación Argentina	Cuatrimestral	Materia	4 horas
13	Filosofía	Cuatrimestral	Materia	4 horas
14	Didáctica de la Educación Inicial I	Anual	Materia	5 horas
15	Enseñanza del Lenguaje Musical	Anual	Taller	3 horas
16	Enseñanza de la Matemática	Anual	Materia	4 horas
17	Enseñanza de Lengua y Literatura	Anual	Materia	4 horas
18	Práctica Docente II: Programación de la Enseñanza / Curriculum y Organizaciones Escolares	Anual	Taller	6 horas

3 Año				
19	Sociología de la Educación	Cuatrimestral	Materia	6 horas
20	Lengua Extranjera	Cuatrimestral	Taller	3 horas
21	Alfabetización Inicial	Cuatrimestral	Taller	3 horas
22	Desarrollo de materiales y Objetos Lúdicos	Cuatrimestral	Taller	3 horas
23	Propuesta variable o complementaria 1	Cuatrimestral	Seminario	3 horas
24	Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Enseñanza	Cuatrimestral	Taller	3 horas
25	Educación Física	Cuatrimestral	Taller	3 horas
26	Problemática Contemporánea de la Educación Inicial	Cuatrimestral	Seminario	3 horas
27	Didáctica de la Educación Inicial II	Anual	Materia	6 horas
28	Enseñanza de las Ciencias Naturales	Anual	Materia	6 horas
29	Enseñanza de las Ciencias Sociales	Anual	Materia	6 horas
30	Práctica Docente III: Coordinación de grupos de Aprendizaje / Evaluación de los Aprendizajes	Anual	Taller	7 horas
4 Año				
31	Ética y Ciudadanía	Cuatrimestral	Materia	6 horas
32	Educación Sexual Integral	Cuatrimestral	Materia	3 horas
33	Ateneo Didáctico por Disciplinas	Cuatrimestral	Ateneo	12 horas
34	Propuesta variable o complementaria 2	Cuatrimestral	Seminario	3 horas
35	Propuesta variable o complementaria 3	Cuatrimestral	Taller	3 horas
36	Propuesta variable o complementaria 4	Cuatrimestral	Seminario	3 horas
37	Residencia Pedagógica: Sistematización de experiencias.	Anual	Taller	10 horas

Horas didácticas y horas reloj por campos de conocimiento

<i>Campo de la Formación General</i>		
Unidades Curriculares	Horas didácticas	Horas reloj
Pedagogía	96	64 hs.
Psicología Educativa	96	64 hs.
Didáctica General	128	85 hs.
Lectura y escritura académica	96	64hs.
Historia y Política de la Educación Argentina	64	43 hs.
Tecnologías de la Información y la Comunicación	96	64hs.
Historia Argentina y Latinoamericana	64	43 hs.
Filosofía	64	43 hs.

Sociología de la Educación	96	64hs.
Ética y Ciudadanía	96	64hs.
Lengua Extranjera	48	32hs.
Propuesta variable o complementaria 1	48	32hs.
TOTALES	992	662 hs.

Campo de la Práctica Profesional

Práctica Docente I	160	107 hs.
Práctica Docente II	192	128 hs.
Práctica Docente III	224	149 hs.
Residencia Pedagógica	320	213 hs.
TOTALES	896	597 hs.

Campo de la Formación Específica

Sujeto de la Educación Inicial	192	128 hs.
El Juego en la Educación Inicial	96	64 hs
Enseñanza del Lenguaje Plástico Visual	96	64 hs
Enseñanza del Lenguaje Corporal	96	64 hs
Didáctica de la Educación inicial I	160	107 hs.
Enseñanza del Lenguaje Musical	96	64 hs
Enseñanza de Lengua y Literatura	128	85 hs.
Enseñanza de Matemática	128	85 hs.
Alfabetización Inicial	48	32
Materiales Didácticos y Objetos Lúdicos	96	64
TIC en la enseñanza	48	32
Educación Física	48	32
Problemática Contemporánea	48	32
Didáctica de la Educación inicial II	192	128
Enseñanza de Ciencias Sociales	192	128 hs.
Enseñanza de Ciencias Naturales	192	128 hs.
Educación Sexual Integral	48	32
Ateneo Didáctico	192	128
Propuesta variable o complementaria 2	48	32
Propuesta variable o complementaria 3	48	32
Propuesta variable o complementaria 4	48	32
TOTALES	2.240	1.493 hs

4.3 Desarrollo de Unidades Curriculares por campos de Conocimiento

:: *Campo de la Formación General*

Las Unidades curriculares que conforman este campo de conocimiento están orientadas a desarrollar una sólida formación humanística y al dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje, y a la formación del juicio profesional para la actuación en contextos socio-culturales diferentes.

Se adopta para este campo la organización de las unidades curriculares con base en enfoques disciplinarios, dado que otorgan marcos interpretativos fuertes y de pensamiento sistemático: *“el enfoque disciplinar que se propone, intenta recuperar la lógica de pensamiento y de estructuración de contenidos propios de los campos disciplinares a la vez que pretende, desde dicho modo de estructuración de los contenidos, fortalecer las vinculaciones entre las disciplinas, la vida cotidiana, las prácticas sociales y desde esos contextos las prácticas docentes para favorecer mejores y más comprensivas formas de apropiación de los saberes.”*¹³

Estas unidades curriculares organizadas disciplinariamente posibilitan la inclusión progresiva de otras formas del conocimiento organizados en áreas o regiones amplias que trasciendan las especificidades disciplinares, tales como problemas y tópicos con diversos principios de articulación, conformando nuevas regiones del conocimiento de modo de abordarlas interdisciplinariamente.

Se recomienda que la evaluación de las unidades curriculares que conforman el Campo de la Formación General sea procesual, continua y sumativa, considerándola una instancia más de aprendizaje, fomentando actitudes de autoevaluación reflexiva para poder transitar un proceso de permanente revisión y actualización de las situaciones áulicas a fin de mejorar la calidad educativa.

Las unidades curriculares que la integran son:

<i>Campo de la Formación General</i>	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pedagogía ▪ Psicología Educacional ▪ Didáctica General ▪ Lectura y Escritura Académica ▪ Tecnologías de la Información y la Comunicación ▪ Historia y Política de la Educación Argentina ▪ Historia Argentina y Latinoamericana 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Filosofía ▪ Sociología de la Educación ▪ Lengua Extranjera ▪ Ética y Ciudadanía ▪ Propuesta variable o complementaria 1

¹³ Resolución CFE 24/07- Anexo I

:: *Pedagogía*

Ubicación en el plan de estudios: 1º año, 1º cuatrimestre

Carga horaria: 6 horas didácticas semanales

Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La inclusión de la Pedagogía responde a la necesidad de reinstalar este campo de conocimientos en el ámbito de la formación docente, como espacio que se constituye en los fundamentos de una práctica que es común a todos los educadores, sin distinción de niveles educativos y disciplinas en que se desempeñan.

Para abordar el campo de estudio de la Pedagogía, se escoge como opción metodológica la perspectiva histórica para el estudio de su constitución como disciplina, las concepciones y reflexiones desarrolladas desde la modernidad, a fin de comprender cómo la Pedagogía fue asumiendo diversas identidades a través del tiempo. Supone abordar los dispositivos de la práctica educativa actual concebidos como construcciones históricas.

La Educación constituye el objeto de estudio de la Pedagogía y sólo puede ser mirada, explicada e interpretada a la luz de los complejos contextos sociales, históricos y culturales donde se manifiesta. Desde este enfoque, supone abordar la educación con una perspectiva situada, contextual, como proceso históricamente condicionado y como práctica social, compleja y dinámica, y la Pedagogía como construcción teórica constitutiva de la misma práctica educativa.

Entender la educación escolar de hoy supone adoptar un enfoque de reconstrucción histórica de los conceptos y procesos asociados a la escolarización, que permita comprender cómo la escuela, sus métodos, los alumnos, los maestros, las relaciones con el conocimiento llegaron a ser lo que son. Se trata de conocer, analizar y reflexionar las continuidades y discontinuidades a fin de entender qué es lo que ha cambiado en la educación escolar y cómo está funcionando en el presente.

Esta unidad curricular ofrece un marco referencial que permita comprender las concepciones educativas provenientes de distintas corrientes pedagógicas coexistentes en los discursos y prácticas educativas, aportando elementos de análisis que posibiliten el reconocimiento de las continuidades y rupturas en la configuración del pensamiento pedagógico.

Propósitos de la Enseñanza

- Introducir en el estudio de la conformación del pensamiento pedagógico.
- Recuperar los aportes de las Teorías Pedagógicas desarrolladas y su vigencia en la educación contemporánea.
- Propiciar la comprensión de la especificidad, la complejidad y el carácter

multidimensional de la educación en la producción de situaciones escolares.

- Promover la integración de los contenidos curriculares abordados con la historia educativa personal para la construcción del propio rol.

Ejes Orientadores de Contenidos

El desarrollo de la Pedagogía como ciencia, su constitución histórica y configuración como campo disciplinar. La Educación como objeto de estudio, la especificidad y dimensiones del fenómeno educativo. Las relaciones entre Pedagogía y Didáctica.

Conformación del Pensamiento Pedagógico; debates, desarrollo, y evolución. Los dispositivos fundantes, las utopías pedagógicas, simultaneidad, gradualidad y universalidad, la alianza escuela-familia, la pedagogización de la infancia.

Crisis y nuevos sentidos a los dispositivos de la pedagogía moderna; el fin de las utopías totalizadoras, los cambios en la alianza escuela familia, en la infancia moderna, en la Institución escolar y el lugar del docente, como espacio hegemónico de transmisión de conocimientos. Características actuales de la escuela.

Corrientes pedagógicas contemporáneas, las teorías pedagógicas comprendidas en las posturas reproductivistas y críticas, sus representantes, aportes y vigencia en la educación.

Orientaciones Metodológicas

Esta Unidad Curricular se orienta al análisis y reflexión destinados a recuperar y reestructurar los esquemas referenciales de las historias escolares que propicien el proceso de construcción de la propia identidad docente. A través del abordaje de textos científicos considerados las fuentes del pensamiento pedagógico y del análisis de los dispositivos pedagógicos en los textos clásicos y en textos actuales, de documentos y artículos de divulgación científica referidos a temáticas de la discusión pedagógica actual.

Se propone abordar la tensión entre las concepciones y prácticas educativas mediante grupos de reflexión, como estrategia orientada a construir espacios de discusión, de construcción y debate; así como trabajos de campo centrados en la observación y descripción del funcionamiento de los dispositivos de la pedagogía en las instituciones escolares.

:: *Psicología Educativa*

Ubicación en el plan de estudios: 1º año, 2º cuatrimestre
Carga horaria: 6 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La propuesta de la unidad curricular Psicología Educativa consiste en analizar los fundamentos epistemológicos y metodológicos de las principales Teorías del Aprendizaje. Dicho espacio se concentra en el análisis de las condiciones del aprendizaje, los procesos, los mecanismos psicológicos y los factores que influyen en el aprendizaje escolar y las “dificultades” para aprender. Estos aportes nos ayudan a explicar y comprender cómo aprende un sujeto, a la vez que nos brindan las herramientas necesarias para plantearnos cuestiones tales como: ¿Qué teorías subyacen en determinado modo de enseñar? ¿Cómo aprende un sujeto? ¿Cuáles son los modos de “enseñanza” más eficaces? ¿Cómo integrar la dificultad, la diferencia? ¿Desde dónde miramos sus dificultades para poder trabajar con él?.

Estos y muchos otros cuestionamientos atraviesan la problemática que involucra a docentes y alumnos en la práctica áulica. Al mismo tiempo, ofrecen al docente en formación los instrumentos necesarios para enfrentar las diferentes situaciones educativas para las que se supone debería estar preparado.

Las Instituciones educativas se enfrentan hoy a situaciones que presentan realidades complejas. Para abordarlas, los docentes deberán profundizar sobre los nuevos aportes teóricos que les permitirán generar nuevas prácticas áulicas.

La sociedad actual, comparada con las de hace pocos años, cambió enormemente las formas y los contenidos de los aprendizajes. Todo esto sitúa al futuro docente ante la necesidad de adaptación a un contexto en permanente cambio.

Desde el marco de la Psicología General que permite el ingreso a las teorías psicológicas, se intenta brindar al docente en formación los conocimientos necesarios para abordar su tarea y apropiarse de conceptos tales como: desarrollo y crecimiento, el desarrollo de la inteligencia y aprendizaje, sus vínculos y apego, la formación de símbolos y signos, configuraciones parentales y sociales.

Propósitos de la Enseñanza

- Internalizar los marcos teóricos y los supuestos teóricos que subyacen en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Analizar en forma crítica las diferentes problemáticas psico-educativas.
- Comprender las formas de transposición didáctica concretas que parten de la consideración de la participación activa y del intercambio entre docentes y alumnos en la construcción del conocimiento.

Ejes Orientadores de Contenidos

Los contenidos de la unidad curricular Psicología Educativa se desarrollan en dos grandes ejes: El sujeto y aprendizaje escolar y El sujeto de la educación como sujeto colectivo.

El sujeto y el aprendizaje escolar. Comprende el desarrollo de las principales teorías del aprendizaje desde la potencialidad de su implicancia didáctica. El conocimiento de los principios, conceptos y características de las diferentes teorías y sus respectivos enfoques -Cognitivo, Constructivista, Sociohistórico y Conductista- facilitan la comprensión del proceso de enseñanza - aprendizaje permitiendo la reflexión didáctica sobre la práctica, el diseño, el desarrollo y la evaluación de la intervención educativa, estableciendo relación y articulación entre la Psicología y la Educación.

El sujeto de la educación como sujeto colectivo. Abarca el desarrollo de los múltiples factores que intervienen en el proceso de aprendizaje, la importancia del contexto y su influencia en el sujeto que aprende, grado de afectación, el análisis de los factores exógenos, aquello que desde fuera presiona a la institución escolar, como también los factores endógenos, que interfieren en la dinámica de trabajo educativo generando un malestar en la relación docente-alumno, malestar que dificulta y obstruye el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Orientaciones Metodológicas

Se propone una modalidad que combine la dinámicas propias de un Taller con exposición teórica por parte del docente, previo análisis crítico de diferentes fuentes bibliográficas y desarrollo conceptual, con el trabajo activo por parte de los futuros docentes con el fin de lograr la interiorización y apropiación de los saberes referidos a la evolución del proceso de aprendizaje, e incorporación de los conocimientos.

:: *Didáctica General*

Ubicación en el plan de estudios: 1º año.
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta unidad curricular aborda el campo de la Didáctica desde la perspectiva de su devenir histórico y las problemáticas de su campo disciplinar.

La Didáctica constituye un espacio vertebrador en el campo de la Formación General, en tanto aporta marcos conceptuales para la enseñanza escolar, criterios generales y principios de acción para la enseñanza desde una visión general.

La Didáctica General en tanto teoría de la enseñanza tiene dos dimensiones, la explicativa y la proyectiva, es decir está comprometida con la comprensión y mejora de los procesos didácticos que permiten el acceso al conocimiento de parte de los futuros docentes, en este sentido la Didáctica cobra especial relevancia con la real democratización del acceso a los conocimientos relevantes de la sociedad en los contextos históricos y culturales, en los que las escuelas desarrollan su acción pedagógica.

La Didáctica ofrece entonces fundamentos teóricos y principios de acción que posibilitan que los futuros docentes elaboren propuestas de enseñanza, las desarrollen y sepan analizarlas críticamente desde el saber profesional específico.

Propósitos de la Enseñanza

- Posibilitar la comprensión del proceso de conformación del campo disciplinar de la Didáctica.
- Propiciar la conceptualización de la enseñanza, en su carácter complejo, situado, multidimensional, y como actividad fundante de la profesión docente.
- Promover procesos de reflexión de los supuestos teóricos que subyacen en los documentos curriculares.
- Generar la reflexión sobre las propias concepciones didácticas con el fin de contrastarlas.
- Introducir a los futuros docentes en el desarrollo de habilidades para la planificación, implementación y evaluación del proceso didáctico.
- Iniciar a los sujetos en formación en la justificación de las decisiones adoptadas y la revisión de lo actuado, entendiendo la planificación como hipótesis de trabajo.

Ejes Orientadores de Contenidos

Los contenidos se organizan en torno a los siguientes ejes temáticos:

Aproximación al campo de la didáctica, orígenes y evolución de la disciplina.
La enseñanza como su objeto de estudio y como eje central de la formación docente.

Problematización de la enseñanza a partir del análisis de las tensiones existentes en los discursos, modelos y contextos. Enfoques didácticos, supuestos teóricos y concepciones que los sustentan acerca del conocimiento, la enseñanza, el aprendizaje y la función social de la escuela. El tratamiento de sus derivaciones prácticas para la toma de decisiones didácticas del docente.

Desarrollo de competencias para el diseño y desarrollo de los procesos de enseñanza, el sentido pedagógico de la planificación docente. El carácter sistémico y complejo. Las Adecuaciones Curriculares.

El currículum como proceso. Nociones y Concepciones del Currículum. El Diseño Curricular y sus niveles de concreción. El conocimiento a enseñar, de los saberes culturales y los conocimientos disciplinares al currículum. Justicia curricular.

Orientaciones Metodológicas

La propuesta se encuadra en la articulación de aspectos teóricos, metodológicos, prácticos y reflexivos, a partir de las siguientes orientaciones:

Se recomienda la reconstrucción de la biografía escolar que posibilite recuperar y reestructurar los esquemas referenciales, las concepciones personales del enseñar y el aprender, reflexionar acerca de los supuestos vivenciales e ideas previas sobre los contenidos que deberán ser consolidados, contextualizados o situados en el análisis didáctico.

También se considera pertinente los grupos de reflexión destinados a instalar espacios de discusión y de construcción, a partir de situaciones problemáticas y/o análisis casos, para abordar la complejidad de la enseñanza, analizar distintas alternativas de intervención didáctica, y la justificación basada en los soportes teóricos desarrollados, que generen el retorno sobre la planificación e intervención docente.

El análisis documental correspondiente a los distintos niveles de concreción del currículum y el análisis focalizado en la problemática de la diversidad atendiendo a las adecuaciones curriculares en la planificación del docente, el trabajo articulado con el docente integrador, para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales, en el marco de la inclusión educativa, se consideran oportunos.

:: Lectura y Escritura Académica

Ubicación en el plan de estudios: 1º año
Carga horaria: 3 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La participación en talleres de oralidad, lectura y escritura de diversos textos pertenecientes a los distintos campos del conocimiento, la reflexión sobre los procesos de lectura y escritura puestos en juego, el conocimiento sobre la lengua y las características y procedimientos prototípicos de los distintos géneros discursivos orales y escritos, así como la reflexión metacognitiva cuidadosamente guiada desarrollarán y consolidarán los saberes con que los futuros docentes de los Institutos cuentan como punto de partida de su trayecto formativo.

En este Taller se dará prioridad a las experiencias transformadoras del conocimiento, en las que la reflexión -apoyada en saberes diversos (retóricos, lingüísticos, enciclopédicos, literarios)- esté al servicio de la comprensión y de la revisión de los textos.

El interrogante que debe guiarnos es qué lugar ocupa la lectura- literaria, académica e instrumental- en el ámbito escolar y con qué modos de leer los futuros docentes se acercan a los libros y a la recreación de los mismos, a través de la escritura, intentando producir siempre el contacto con el objeto cultural- superando las meras prácticas de lectura. Como expresa Colomer, *saber cómo se estructura una obra o cómo se lee un texto, no es un objetivo prioritario en sí mismo, sino un medio para participar más plenamente en la experiencia literaria, un instrumento al servicio de la construcción del sentido y de la resonancia personal de las lecturas.*¹⁴

Reconocer la importancia que la lectura, como práctica cultural posee, es intentar llevar a cabo acciones tendientes a fortalecer el contacto entre los docentes, los potenciales lectores alumnos y los libros. Tal como lo expresa Bombini, se trataría de *preguntarse por el sentido de las experiencias cotidianas en el aula, los modos de enseñar y de aprender, en tanto que en esas escenas se establecen relaciones interpersonales en las que está en juego la construcción de una relación posible con el conocimiento*¹⁵.

Un plan de estudios para la formación de docentes debe ser concebido desde la perspectiva de la “alfabetización académica”, es decir, atendiendo al conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las diferentes disciplinas, así como en las actividades de producción y análisis de textos requeridos para aprender en el Nivel Superior. Este concepto designa, asimismo, el proceso por el cual se llega a pertenecer a una comunidad científica y/o profesional,

¹⁴ COLOMER, T. (2006) *Andar entre libros*. La lectura literaria en la escuela. México, F. C. E. pág. 49

¹⁵ BOMBINI, G. (2006) *Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura*. Buenos Aires, Libros del zorzal

en virtud de haberse apropiado de sus formas de razonamiento, instituidas a través de ciertas convenciones del discurso (Carlino, 2005)¹⁶.

Esto implica que el conocimiento procesado en las prácticas de taller debería ser analizado e integrado en distintos niveles: como práctica de la enseñanza áulica, como práctica institucional y como práctica inscrita en un sistema.

La lectura de literatura es una práctica cultural compleja. Implica que, en primera instancia, el adulto deba consolidarse, constituirse y asumirse como lector ya que es aceptado desde los recientes posicionamientos, que quien no ha leído, que quien no ha experimentado la lectura como un derecho y al mismo tiempo como una actividad placentera, estará lejos de poder transmitir el gusto por la lectura en los niños. Por consiguiente, se incursionará en indagaciones, reflexiones y lectura de literatura autoral y crítica para desarrollar, afianzar o consolidar la figura del maestro como profesional lector.

Propósitos de la Enseñanza

- Propiciar experiencias de lectura y escritura como prácticas culturales transformadoras del conocimiento.
- Desarrollar habilidades de lectura, escritura y oralidad.

Ejes Orientadores de Contenidos

La lectura como práctica social y como proceso. La lectura de diferentes géneros discursivos. Estrategias discursivas de los textos académicos. Lectura de textos literarios y la construcción de sentido.

La escritura como práctica social. El proceso de escritura. La escritura de diferentes géneros discursivos académicos. La práctica de escritura ficcional.

La lengua oral en contextos informales y formales.

Reflexión metalingüística sobre las prácticas de lectura, escritura y oralidad.

Orientaciones Metodológicas

Se propone una modalidad que combine la dinámicas propias de un Taller con exposición teórica por parte del docente, previo análisis crítico de diferentes fuentes bibliográficas y desarrollo conceptual, con el trabajo activo por parte de los futuros docentes con el fin de lograr la interiorización y apropiación de los saberes referidos a la Alfabetización académica de los estudiantes, para favorecer el proceso de aprendizaje, e incorporación de los conocimientos como herramientas válidas para el estudio formal de las diferentes unidades curriculares del Plan de estudios.

El taller es una instancia de experimentación para el trabajo en equipos, lo que constituye una de las necesidades de formación de los docentes, donde se propicie una fusión entre el potencial individual y colectivo; en este proceso, se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales a problemas reales y la autonomía del grupo.

¹⁶ Carlino, P. Escribir, leer y aprender en la Universidad: una introducción a la alfabetización académica. FCE. Bs. As. 2006.

:: Tecnologías de la Información y de la Comunicación

Ubicación en el plan de estudios: 2º año, 1º cuatrimestre

Carga horaria: 6 horas didácticas semanales

Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La disciplina está en franca construcción epistemológica, sus contenidos intrínsecamente interdisciplinarios y multidisciplinares buscan la definición de su objeto, de su campo y de sus interacciones con otros campos del conocimiento.

La rápida evolución tecnológica en equipos y programas produce una consecuente obsolescencia y decadencia de los anteriores y la disminución de la complejidad de su uso. La enseñanza de contenidos de las nuevas tecnologías aplicados a la educación en su expresión más general, requiere de alternativas curriculares amplias, desafiantes y ambiciosas.

El desvanecimiento de la creencia utópica acerca de que la tecnología nivela las posibilidades de las personas, hace que este espacio curricular pretenda que los proyectos áulicos que se generen a partir de los contenidos que se desarrollen en el mismo, eleven el nivel de aspiraciones y busquen una estética y una contundencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje que mejore la realidad.

El manejo de las TIC es un fenómeno irreversible y si no la impone el educador, terminará implantándose a través de otros sectores y la propia sociedad ya que los alumnos no permanecen impasibles a que los métodos y medios que ya tienen a su disposición, fuera de la escuela, no se incorporen al aprendizaje.

La implementación de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje de contenidos de distintas disciplinas y áreas del conocimiento está pensada de manera procesual, no esporádica, sino sistemática de diseñar, programar, realizar y evaluar la enseñanza y el aprendizaje. En este sentido, es importante recordar las palabras de Blázquez Entonado (1988, p.380): “... las TIC engloban además de los aparatos y equipos, los procesos, los sistemas y mecanismos de gestión y control tanto humanos como de otro tipo”.

Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación ofrecen una gran cantidad de recursos educativos que pueden ser utilizados por el futuro docente de Nivel Primario. Dentro de ellas, la búsqueda de información en Internet se presenta como una estrategia que debe ser analizada específicamente para dar respuesta a distintas necesidades de indagación, por lo que se deben incorporar formas de búsqueda significativas a fin de permitir al alumno aprender a aprender.

El análisis de cuestiones referidas a las nuevas tecnologías pretende -como estrategia didáctica- entrelazar contenidos tradicionales de la educación -como la lectura comprensiva, la capacidad de síntesis, etc.- con otros que se vinculan al uso de las tecnologías de la información y de la comunicación -por ejemplo, Internet, el proceso de hiperlectura y los nuevos modos de comprender el mundo a partir de su utilización-.

Por lo antes mencionado, la tecnología se convierte en una fuente de motivación y estímulo para el aprendizaje. Además, ayuda a las personas que aprenden en los procesos de toma de decisiones relativas a qué y cómo aprender.

Teniendo en cuenta que los aprendizajes se construyen a lo largo de toda la vida y tienen lugar en un proceso en el que intervienen y participan las personas que aprenden pasando del aprendizaje lineal al aprendizaje interactivo hipermedial, se determinan la presente fundamentación, propósitos de la enseñanza, ejes orientadores de contenidos y orientaciones metodológicas.

Propósitos de la Enseñanza

- Contribuir en la construcción de un perfil de egresado capacitado en el empleo de las TIC y su incorporación a la práctica áulica.
- Propiciar la formulación de propuestas de formación para los futuros docentes, incluyendo paulatinamente las herramientas que aportan las TIC desde diferentes instancias curriculares del Trayecto de la Formación General.
- Promover la generación y/o fortalecimiento de redes comunicacionales, favoreciendo el acceso a las TIC en la construcción del conocimiento.
- Constituir grupos de trabajo, difusión y experimentación con las TIC.
- Capacitar a los futuros docentes sobre criterios de selección y uso de materiales multimedia, con posibilidades de avanzar sobre la producción.
- Favorecer la creación de espacios comunicacionales utilizando herramientas TIC y estimulando el desarrollo de una cultura de intercambio horizontal y vertical.
- Estimular una dinámica áulica caracterizada por el diálogo, la colaboración y el trabajo interdisciplinario enriquecido por las TIC.
- Formar un docente autónomo, productivo y preparado para desempeñarse en un nuevo orden social en el que el acceso a la información y su utilización responsable son protagonistas del cambio, también en el ámbito educativo.

Ejes Orientadores de Contenidos

La sociedad del conocimiento y la información como contexto de desarrollo social y económico. Variables que configuran nuevos escenarios para la educación. El lugar de la escuela. Las TIC dentro y fuera de la escuela.

Las TIC como rasgo de la cultura y los códigos de comunicación de niños y jóvenes. La ciudadanía digital y la construcción de identidades y la participación mediada por la tecnología. La hipertextualidad y el entrecruzamiento de narrativas en la red.

Aportes de las TIC a los procesos de cognición y comprensión.

Incidencia de las TIC sobre los procesos de aprendizaje y de enseñanza. Modelos didácticos y TIC y los debates actuales sobre las TIC en el aula. El aprendizaje icónico o visual.

Desarrollos organizacionales y dinámica de trabajo con TIC. Presencialidad y virtualidad.

Estrategias didácticas y TIC: Webquest, weblogs, círculos de aprendizaje, portfolios electrónicos o e-portfolios, páginas. El “software educativo”. La información en la red.

Aporte a la enseñanza, posibilidades y limitaciones. Juegos de roles, simulación, videojuegos temáticos.

Orientaciones Metodológicas

Se propone el desarrollo de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales propios de la presente unidad curricular, a través de un formato taller (aprender haciendo).

Con la implementación del formato de taller se apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y producción de soluciones e innovaciones para encararlos. Esta modalidad ofrece el espacio para la elaboración de proyectos concretos y supone la ejercitación de capacidades para elegir entre cursos de acciones metodológicas, medios y recursos, el diseño de planes de trabajo operativo y cooperativo y la capacidad de ponerlos en práctica.

Supone también una instancia de experimentación para el trabajo colaborativo y cooperativo, sin dudas una necesidad de la formación docente. Con este proceso se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo.

:: *Historia y Política de la Educación Argentina*

Ubicación en el plan de estudios: 2º año, 2º cuatrimestre

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales

Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

El campo de Historia y Política de la Educación Argentina configura, por un lado, un lugar de especial potencialidad para la comprensión de prácticas e ideas sobre la enseñanza, la deconstrucción de lo naturalizado, la consideración de su arbitrariedad y su contingencia histórica; por el otro, se constituye en una instancia formativa capaz de habilitar la comprensión acerca de las instituciones formadoras y la posición docente en tanto fueron y son formas específicas y particulares en que se estructuró la transmisión de la cultura en nuestra sociedad, a partir de múltiples luchas y determinaciones.

Por ello, restituir la dimensión histórica de nuestra escuela y nuestras prácticas de enseñanza puede contribuir a ver las huellas y legados de esta emergencia y de estas luchas en las interacciones cotidianas, dejando de considerar al presente como inevitable, imaginando otros desarrollos futuros para la escuela y la educación a partir de interrogar sus dinámicas y sus estructuras, para modificarlas.

Por otra parte, el estudio de los procesos educativos en clave histórica tiene por objeto el reconocimiento de aquellas prácticas residuales que tuvieron origen en el pasado y que perduran en el presente, por lo cual esta Unidad Curricular propiciará el análisis de los problemas educativos desde los niveles macro y micro político, así como las posibilidades de transformación que toda práctica político-pedagógica conlleva. Esto permitirá una lectura analítica y crítica de la realidad educativa en sus diversas dimensiones, promoviendo una mirada específica sobre los fenómenos educativos, con especial referencia a el conocimiento y análisis de la normativa que reguló el origen y desarrollo del Sistema de Instrucción Pública en la Argentina, así como la dinámica tanto del Sistema Educativo Provincial como de las prácticas de los sujetos que lo componen, desde una posición de compromiso por su transformación hacia formas más justas dentro del quehacer educativo y social.

El campo pedagógico tiene su razón de ser en la existencia de la escuela y sus tensiones específicas representan el campo de disputa por el espacio de poder de distintos sectores sociales.

En este sentido, es preciso que esta unidad curricular se articule desde una mirada sincrónica de su estructura, en un espacio-tiempo determinado, y desde una mirada diacrónica de los procesos históricos en la larga duración que llevaron a su particular conformación.

En esta actualidad, atravesada por un marco de fuerte crisis de lo educativo, donde la empresa moderna parece hacer agua por diversos flancos, resulta necesario un acercamiento histórico y político como forma de desnaturalización de las condiciones en las que se desenvuelve el fenómeno educativo.

Esta unidad curricular se propone, en suma, analizar cuáles son los sedimentos, los restos de viejas prácticas que aún tienen sentido y siguen estructurando y dando identidad a la escuela, en tanto el pasado resulta una dimensión constitutiva y dinámica del presente, por lo que el análisis histórico y político se torna una excelente estrategia para la generación de nuevas posibilidades y soluciones de las problemáticas a enfrentar en la actualidad.

Propósitos de la Enseñanza

El propósito fundamental que persigue esta unidad curricular es introducir a los futuros docentes en el estudio y reflexión de las cuestiones más relevantes que hacen a la Historia y Política de la Educación Argentina desde la conformación del Sistema de Instrucción Pública. La propuesta pretende:

- Conocer los procesos y debates fundamentales en la conformación y desarrollo del sistema de Instrucción Pública en Argentina y sus bases legales.
- Analizar críticamente las problemáticas que privilegia la producción pedagógico-histórica de las últimas décadas, relevando los debates que en la actualidad se dirimen en torno a cuestiones vinculadas con la Historia y la Política de la Educación Argentina.
- Revisar los marcos teóricos y los supuestos que sedimentan las prácticas en tanto pasado donde las huellas de los imaginarios, las prácticas que resisten, las alternativas implementadas, los ritos que se repiten, las voces que siguen hablando, siguen latentes y el cuestionamiento de su validez permitirá a los futuros docentes entender su propia historia.
- Construir formas de transposición didáctica concretas que partan de la base de la participación activa y del intercambio entre los docentes y los alumnos en la construcción del conocimiento.

Ejes Orientadores de Contenidos

Los períodos del pensamiento sociopedagógico en Argentina y la perdurabilidad de las matrices de origen.

Los principales proyectos educativos en la historia de la educación argentina y su derivante en términos de políticas educativas.

La perspectiva de la Educación en la Provincia de Corrientes a la luz de su desarrollo histórico-pedagógico y político.

Las Bases legales del Sistema Educativo Argentino y del Sistema Educativo Provincial y los fundamentos de la Política Educativa de la Jurisdicción y del Nivel.

Orientaciones Metodológicas

Se propone abordar esta unidad curricular a partir del análisis y el debate, a fin de poner en cuestión las concepciones previas acerca de los conocimientos sociales abordados desde un marco teórico-disciplinar; producir el conflicto y la tensión entre las propias experiencias de aprendizaje del conocimiento social e histórico, provocando necesariamente un acercamiento al cambio conceptual.

La investigación como proceso de conocimiento de acuerdo a la perspectiva integral en torno a las construcciones conceptuales y a los objetos de la de enseñanza-aprendizaje se traduce en la elaboración de Informes como oportunidad para el aprendizaje, la producción de fundamentaciones, argumentos y contra argumentos en el diálogo en forma individual o grupal de exposiciones orales o escritas utilizando en la presentación las nuevas tecnologías.

Seminarios para el análisis de investigaciones y discusiones sobre autores y debates referidos a problemáticas locales, regionales, nacionales e internacionales para abordar la complejidad del mundo contemporáneo y comprender sus transformaciones económicas, sociales, científicas, tecnológicas y culturales.

:: *Historia Argentina y Latinoamericana*

Ubicación en el plan de estudios: 2º año, 1º Cuatrimestre

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales

Régimen de cursado: Cuatrimestral.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Las formas de preguntarnos sobre la realidad social y los interrogantes sobre nuestra profesión de enseñantes y transmisores de legados culturales están fuertemente asidos a múltiples y complejas circunstancias históricas, épocas, lugares, valores e imaginarios sociales que, ineludiblemente, condicionan la acción de todos nosotros, en cualquiera de los campos en los que nos desempeñamos. Precisamente, como educadores, implica la responsabilidad del conocimiento y el análisis de los principales procesos y conflictos socio territorial -presentes y pasados- en un contexto en que nuestras sociedades están marcadas por la desigualdad y la exclusión social.

Es por esta razón que la propuesta contempla el análisis de los procesos económicos, políticos, sociales y culturales del período que se extiende desde la formación de los Estados Nacionales en las postrimerías del siglo XIX hasta la actualidad.

En virtud de la amplitud del recorte espacio-temporal, los contenidos de la propuesta se estructuran en torno a un conjunto de temas-problemas considerados claves a la hora de suministrar líneas generales de análisis, explicación y comprensión del proceso histórico de la Argentina, estableciendo las similitudes y las diferencias que ese proceso local presenta cuando se lo aborda a escala latinoamericana.

La perspectiva de la historia social y de la historia problema contribuye a estudiar las dinámicas históricas de manera compleja y global ya que permite abordar los hechos de la historia atendiendo a las múltiples relaciones entre las condiciones materiales y los universos simbólicos. Asimismo, resulta fundamental una postura analítica renovadora del enfoque político tradicional de los acontecimientos del pasado que no esté centrada en la biografía de “los grandes hombres” sino, más bien, en las relaciones y luchas de poder, en las negociaciones, disputas y conflictos.

Resulta una tarea de primer orden, además, proponer a los futuros docentes una mirada crítica sobre las matrices intelectuales, promoviendo un espacio de reflexión que permita analizar los marcos teóricos de la Historia en términos generales.

Al mismo tiempo, el intercambio y discusión de experiencias destinadas al abordaje de problemas que, a menudo, están presentes de la compleja realidad social de América Latina, permitirá a los futuros docentes realizar un proceso de selección, apropiación y elaboración de los aportes historiográficos para traducirlos en saberes escolares significativos.

Propósitos de la Enseñanza

- Analizar críticamente las problemáticas que privilegia la producción

historiográfica de las últimas décadas, relevando los debates que en la actualidad se dirimen en torno a cuestiones vinculadas con la Historia Argentina y Latinoamericana contemporánea.

- Revisar los marcos teóricos y de los supuestos correspondientes que fundamentan la interpretación y la enseñanza de los procesos históricos en el aula.
- Construir formas de transposición didáctica concretas que partan de la base de la participación activa y del intercambio entre los docentes y los alumnos en la construcción del conocimiento.

Ejes Orientadores de Contenidos

La consolidación de los Estados Nacionales latinoamericanos y argentino a fines del siglo XIX y principios del XX a partir de la construcción de la nacionalidad y las prácticas institucionales, cuya impronta marcó la clase oligárquica dirigente a través de sus mecanismos de dominación en los ámbitos político-económico y cultural.

El surgimiento y la expansión del populismo como respuesta al orden oligárquico a partir del desarrollo del mercado interno, el dirigismo económico y la implementación del estado bienestar; los límites de la industrialización sustitutiva y, en consecuencia, las transformaciones socio-culturales vislumbradas en las ideas nacionalistas, la cultura estatal y popular, las transformaciones urbanas y la modernización de la vida social.

La relación del Estado y la sociedad durante las décadas del 60 y 70 en la que coexisten dos visiones: la cultura política de la revolución durante los gobiernos de facto y la cultura política de los períodos democráticos, manifiestas en el accionar de los actores corporativos y los actores políticos a la hora de comprender las vicisitudes y dificultades de la existencia y continuidad de una sociedad democrática.

La gobernabilidad de los Estados neoliberales en América Latina como consecuencia de las políticas de endeudamiento y crisis, a partir del consenso de Washington y su impacto en una sociedad con exclusión, marginalidad, que cuenta con las acciones de la cultura posmoderna y el desafío de la Integración Regional.

Elaboración de proyectos fundados en temáticas investigativas en respuesta a lo contextual, con el adecuado manejo de los recursos incluyendo las TIC y las citas bibliográficas.

Orientaciones Metodológicas

Se propone abordar esta unidad curricular a partir del análisis y la puesta en cuestión de las concepciones previas acerca de los conocimientos sociales, abordados desde un marco teórico-disciplinar y el debate como metodología, para producir el conflicto y la tensión entre las propias experiencias de aprendizaje del conocimiento social e histórico, provocando necesariamente un acercamiento al cambio conceptual.

También se propone el abordaje de textos científicos con selección de fuentes, desde criterios de validez, fiabilidad y pertinencia referidos a marcos teóricos epistemológicos y corrientes historiográficas a cuenta de un saber escolarizado, en situación de lectura de textos de distintos tipos: académicos, de comunicación de investigaciones, de divulgación, etc., disponiendo del contexto de su producción.

La investigación como proceso de conocimiento de acuerdo a la perspectiva integral en torno a las construcciones conceptuales y a los objetos de la de enseñanza-aprendizaje y la implementación de los grupos de reflexión como estrategia destinada a construir espacios de discusión y de construcción, medio para pensar a partir de problemas, elaborar hipótesis, analizar testimonios, establecer relaciones entre distintas dimensiones de la realidad social, utilizando el vocabulario específico de la Ciencia.

Se propone también la implementación de Seminarios, para el análisis de investigaciones y discusiones sobre autores y debates referidas a problemáticas locales, regionales, nacionales e internacionales, para abordar la complejidad del mundo contemporáneo y comprender sus transformaciones económicas, sociales, científicas, tecnológicas y culturales.

:: Filosofía

Ubicación en el plan de estudios: 2º año, 2º Cuatrimestre

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales

Régimen de cursado: Cuatrimestral.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta propuesta parte de la consideración de que la filosofía y el filosofar constituyen una relación indisoluble si se pretende aportar desde este campo a la formación de docentes reflexivos, críticos y capaces de argumentaciones lógicamente consistentes.

La filosofía, en tanto pensamiento crítico, aborda un conjunto de problemas que atraviesan nuestra existencia; el filosofar es una actividad capaz de desarrollar procedimientos que permiten poner en cuestión lo obvio, sacar a la luz las contradicciones y paradojas que subyacen en las concepciones naturalizadas y dominantes de nuestra contemporaneidad. En este sentido, la actividad de indagación y cuestionamiento, el filosofar, se presenta como el eje articulador de esta propuesta. Reivindicamos la modalidad histórico-problemática de la enseñanza filosófica, que subraya la importancia de la pregunta en el contexto de su enunciación y desarrolla la capacidad argumentativa a partir del cuestionamiento, más que del acopio de información erudita. Las respuestas que han construido los filósofos serán el disparador que permita articular posturas, reconstruir concepciones del mundo, comprender y discutir los fundamentos de los debates que hoy comprometen el destino de la sociedad. Así, la realidad será el texto en el que se inscriban nuestras preguntas, desde las cuales se desarrollarán los procedimientos propios de la argumentación filosófica para que la propuesta mantenga el rigor intelectual que le es propio.

Por último, promover a la filosofía como un tipo de *relación con los saberes* y la *producción de verdad* y ejercitarse en la argumentación filosófica y el pensamiento crítico como forma de elucidación del sentido de las prácticas sociales e institucionales, permitirá a los futuros docentes el desarrollo de un pensamiento riguroso, lógico y crítico capaz de posicionamientos diferentes respecto de los saberes heredados en su formación y la cuestión de la transmisión de esa herencia a las generaciones futuras.

Propósitos de la Enseñanza

- Promover la reflexión crítica de las problemáticas que privilegia la producción en el campo de la filosofía, relevando los principales debates que se dirimen en la actualidad.
- Revisar las perspectivas filosóficas y los supuestos correspondientes que fundamentan la reflexión y la interpretación de los problemas filosóficos en el aula, a partir de la promoción de una actitud de curiosidad capaz de desarrollar un compromiso de búsqueda de sentido.

- Configurar formas de transposición didáctica concretas que partan de la consideración de la participación activa y del intercambio entre los docentes y los alumnos en la construcción del conocimiento, a partir del desarrollo de capacidades que estructuren un discurso filosófico en el que docente y alumno abandonen el lugar de meros divulgadores y se constituyan en productores de saber filosófico y desde actitudes que hacen de la comunicación un ámbito racional y que constituyen saberes necesarios para transformar el aula en un espacio dialógico.

Ejes Orientadores de Contenidos

La filosofía como campo del saber y modo de pensamiento reflexivo y crítico, sus orígenes y sus comienzos y devenir histórico y la relación que establece con la ciencia, la ideología y el sentido común.

El problema del conocimiento en la modernidad en la perspectiva de empiristas y racionalistas y el intento de síntesis del idealismo trascendental y su vinculación con los actuales debates acerca del conocimiento científico desde una postura no científicista que recupera los aportes de la historia y la sociología de la ciencia.

El problema antropológico-ético y político desde la noción moderna de sujeto y su crisis, su vinculación con las nociones de progreso y condición humana y la cuestión de la banalidad del mal.

El problema filosófico de la educación, sus múltiples sentidos y la cuestión de la transmisión en términos de *don* y *herencia*.

Orientaciones Metodológicas

Esta Unidad Curricular se orienta al análisis y reflexión de un corpus de problemas que permiten pensar la articulación entre filosofía y educación, recuperando aquellas perspectivas que propicien el proceso de construcción de una actitud capaz de instalar la sospecha sobre el sentido común, posibilitando la desnaturalización de los dispositivos que operan en la conformación de las prácticas sociales, científicas, pedagógico-educativas y ético-políticas.

A través del abordaje de textos-fuente -considerados referencias del pensamiento filosófico contemporáneo- y de la deconstrucción de aquellas *epistemes* que configuran prácticas e instauran sentidos y efectos en esta actualidad - particularmente en la escuela- se pretende el diálogo con la tradición, sin excluir los aportes y articulaciones posibles con otros discursos potencialmente capaces de operar como disparadores del pensamiento y la reflexión.

Se propone un abordaje histórico-problemático, capaz de articular la tensión filosofía-filosofar a través de la coordinación de grupos de discusión y reflexión como estrategia orientada a construir espacios de debate, promoviendo el desarrollo de la capacidad argumentativa desde un pensamiento lógico y crítico, necesario para la conformación del perfil profesional del futuro docente.

:: Sociología de la Educación

Ubicación en el plan de estudios: 3º año, 1º Cuatrimestre

Carga horaria: 6 horas didácticas semanales

Régimen de cursado: Cuatrimestral.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La perspectiva sociológica -a partir de sus diferentes enfoques- es un aporte fundamental para la comprensión del propio trabajo de enseñar, de los procesos de escolarización y sus efectos en la conservación y transformación de la sociedad en tanto entendemos a la educación como un fenómeno histórico - social.

Estudiar estas cuestiones en la formación inicial desde las herramientas que aporta la Sociología de la Educación, complejiza el análisis de los fenómenos educativos, habilita comprensiones más dinámicas y ricas del conflictivo devenir social y escolar y brinda conocimientos en torno al entramado social que se manifiesta en las aulas.

Propósitos de la Enseñanza

- Formar una conciencia crítica acerca de las problemáticas que privilegia la producción sociológica de las últimas décadas, tomando como punto de partida el relevamiento de los debates que en la actualidad se dirimen en torno a cuestiones vinculadas con el campo educativo.
- Favorecer la capacidad de análisis e interpretación de los procesos sociales que atraviesan las prácticas educativas, partiendo de la revisión de los marcos teóricos que los fundamentan y sus correspondientes supuestos.
- Brindar herramientas para la construcción de formas de transposición didáctica concretas, que partan de la consideración de la participación activa y del intercambio entre los docentes y los alumnos en la construcción del conocimiento.

Ejes Orientadores de Contenidos

El campo de la Sociología de la Educación, su relevancia y desarrollo y su relación con las funciones sociales de la educación desde las teorías del consenso y del conflicto: ¿adaptación, reproducción del orden social o ámbito transformador de las relaciones sociales?

Las vinculaciones entre educación, estructura social y economía a partir de diferentes paradigmas teóricos.

Las relaciones entre educación, poder, ideología y cultura y la problemática de la educación como transmisora del acervo cultural o como reproductora de los saberes dominantes y su impacto sobre el proceso de determinación curricular y los sistemas de clasificación de la inteligencia escolar.

El sistema educativo como administración racional burocrática de la distribución del

saber, como ámbito de resistencia y contra hegemonía, como dispositivo institucional de disciplinamiento y como mecanismo de reproducción ideológica y su vinculación con los sentidos de la experiencia escolar y con problemáticas actuales.

Orientaciones Metodológicas

Si bien el formato de asignatura será el más conveniente dada la complejidad conceptual que propone la Unidad Curricular, esto no exime la posibilidad de alternar dentro de dicho formato con otros como el seminario o el taller. En tal sentido, se podrán implementar seminarios sobre Educación, poder y cultura y Ateneos sobre problemática educativa contemporánea dado que la misma se orienta al análisis y reflexión que posibilite el proceso de construcción de la propia identidad docente.

A través del abordaje de textos científicos -considerados fuentes del pensamiento sociológico en educación- y del análisis de los dispositivos pedagógicos que operan en las propias biografías escolares, se propone abordar el campo conceptual de esta Unidad Curricular de modo que permita la desnaturalización de los mecanismos que articulan concepciones y prácticas educativas a través de la coordinación de grupos de reflexión y análisis, en tanto estrategia orientada a construir espacios de discusión, de construcción y debate, así como trabajos de campo centrados en la observación y descripción de los dispositivos que operan en el Sistema Educativo y en las instituciones escolares.

:: Lengua Extranjera

Ubicación de plan de estudios: 3º año, 1º Cuatrimestre

Carga horaria: 3 horas didácticas semanales

Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta unidad curricular ha sido incorporada con el objeto de desarrollar y ampliar las capacidades comunicativas, lingüísticas y cognitivas de los futuros docentes, a través del desarrollo de una competencia más amplia que les permita acceder a la diversidad de la información que proviene de diferentes fuentes.

El mundo actual se caracteriza por estar intercomunicado e interrelacionado, es decir, es un espacio globalizado que exhibe grandes cambios en lo político, social, económico y cultural.

En este marco complejo a su vez interconectado, la lengua extranjera representa la posibilidad de la comunicación internacional, de las comunicaciones vía Internet, de las publicaciones científicas, de las transacciones comerciales del mundo, de la comunicación entre los asistentes a congresos, seminarios y reuniones internacionales.

Desde este contexto, el aprendizaje del idioma extranjero es fundamental en los contenidos de los diseños curriculares para la Formación Docente, cuyo objetivo es brindar un espacio que habilite o profundice la relación con otra lengua, desde la lecto-comprensión, para posibilitar el desarrollo de estrategias de pensamiento, conceptualización y categorización del mundo a través de su propia estructura.

Los futuros docentes deben enfrentar a menudo en su vida profesional, la necesidad de interpretar otras lenguas para un desempeño eficiente y es ese el criterio utilizado para el desarrollo de esta unidad curricular, enseñar técnicas de lecto-comprensión que permitan comprender el contenido de textos académicos y de interés general. Esto redundará en una ampliación del espectro de pensamiento y ayuda a reflexionar sobre los procesos que genera la propia lengua brindando una cosmovisión más amplia del mundo en su diversidad.

Propósitos de la Enseñanza

- Desarrollar estrategias de lecto-comprensión de diferentes tipologías textuales.
- Mejorar la formación integral de los futuros docentes a través del desarrollo de una competencia comunicativa, cognitiva y lingüística.
- Fortalecer el valor instrumental del aprendizaje de la lengua extranjera para acceder a la comprensión de textos académicos y de interés general.

- Reflexionar sobre el proceso de aprender a aprender una lengua extranjera abarcando las instancias de lo metalingüístico, lo metacognitivo y lo intercultural.
- Facilitar la creación de espacios de articulación entre la lengua extranjera y las otras disciplinas.
- Contribuir a la percepción de un mundo en el que conviven varias lenguas y culturas heterogéneas en diferentes relaciones de poder.
- Generar una actitud de confianza en el futuro docente con respecto a sus posibilidades de aprender una lengua extranjera respetando los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje y reconociendo el error como constitutivo del aprendizaje.

Ejes Orientadores de Contenidos

Eje de la Comprensión

En un sentido amplio, el trabajo de la comprensión escrita en lengua extranjera debe apuntar a la identificación de las marcas textuales que orientarán la construcción de los posibles significados. A lo largo de la lectura, el alumno irá confirmando, descartando, y reformulando las diferentes anticipaciones que le permitirán participar de las variadas actividades posibles en los momentos post-lectura.

Eje de la Producción

Este eje se orienta a la elaboración de textos escritos en la lengua madre a partir de la lectura de un texto en la lengua meta. Para ello, se implementarán técnicas de lecto-comprensión necesarias para resolver las dificultades que se presenten en el proceso de lectura de los diferentes géneros textuales. En este contexto, el desarrollo de actividades que promuevan la evaluación crítica en diferentes textos de inglés serán procedimientos fundamentales para lograr una efectiva instancia de producción.

Orientaciones Metodológicas

Los quehaceres de leer, escuchar y escribir en lengua extranjera, involucrados en las prácticas de comprensión y producción, constituyen los contenidos cruciales a partir de los cuales se organiza la propuesta de todos los contenidos del área, los que serán trabajados en forma individual y /o grupal y en forma integrada con las unidades curriculares de los diferentes campos de conocimiento.

Esta unidad curricular se propone abordarla desde el formato taller, en el mismo se debe trabajar con textos propios del campo de la formación específica que apunten a la lecto comprensión de los mismos. El taller es una instancia de experimentación para el trabajo en equipos, lo que constituye una de las necesidades de formación de los docentes, donde se propicie una fusión entre el potencial individual y colectivo; en este proceso, se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales a problemas reales y la autonomía del grupo.

:: *Ética y Ciudadanía*

Ubicación en el plan de estudios: 4º año, 1º Cuatrimestre
Carga horaria: 6 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta área curricular como campo de la Formación General, supone concebir a los futuros docentes como sujetos críticos y políticos, comprometidos con una tarea de enseñanza contextualizada, destinadas a la construcción de una ciudadanía plena con sentido de pertenencia.

En la relación con la relevancia de estos fines, este espacio curricular propone tematizar específicamente cuestiones relativas a la ética, la ciudadanía y los derechos humanos, desde una perspectiva situada y problematizadora, a fin de permitir a los futuros docentes no solo la internalización fundada y responsable de valores, sino también el conocimiento y ejercicio pleno de los derechos ciudadanos.

Pretende a su vez la construcción progresiva de una concepción ética que estimule la reflexión crítica, la discusión argumentativa de la práctica ciudadana en contexto de una democracia constitucional destinada a la gestación de proyectos sociales más justos e integradores.

Así, la enseñanza de la reflexión ética está asociada con el desarrollo de capacidades de razonamiento y argumentación tendientes a lograr una convivencia social que permita el intercambio de ideas para decidir lo mejor para la sociedades y, en consecuencia el poder cuestionar lo social como sus prácticas.

El espacio educativo es el ámbito propicio para el ejercicio del pensamiento crítico y argumentado, capaz de cuestionar las prácticas sociales y políticas vigentes, la enseñanza de conceptos y valores, la formación de un ciudadano democrático cuya responsabilidad compartida impacte positivamente en su desarrollo profesional.

La democracia constitucional en tanto sistema político de relaciones fundado en una legalidad aceptada por todos, implica la necesidad de construir consensos, el respeto a las diferencias, el cumplimiento de los derechos reconocidos legalmente y la aceptación de un marco normativo, común para resolver conflictos. Toda concepción de ciudadanía plena se basa en el goce efectivo de los derechos civiles, políticos, sociales y los derechos humanos, sustentado en el rol protagónico de la Constitución Nacional.

El pertenecer a una comunidad concreta constituye el reconocimiento de aspectos comunes y diversos en las identidades personales, grupales y comunitarias, en el marco de una concepción que enfatice la construcción socio-histórica de las mismas y así promover la convivencia en la diversidad.

Propósitos de la Enseñanza

- Desarrollar habilidad argumentativa para reflexionar críticamente sobre las normas sociales vigentes, formulando y justificando sus propias valoraciones.
- Comprender los principios jurídicos fundantes de la Constitución Nacional y Provincial para analizar la vigencia del Estado de Derecho.
- Identificar las perspectivas filosóficas que subyacen en los debates en torno a la ciudadanía, con especial referencia a aquellas que permitan la interpretación de los problemas éticos en el aula en aras del desarrollo de una ciudadanía plena.
- Reconocer valores universales fundados en la dignidad de las personas, expresados en la declaraciones internacionales de los derechos humanos y distinguir situaciones donde los mismos son trasgredidos o vulnerados.
- Valorar los elementos identitarios que articulan la memoria colectiva de sus grupos de pertenencia, fomentando la sensibilidad y el respeto por las particularidades culturales de poblaciones distintas a la propia

Ejes Orientadores de Contenidos

La reflexión ética como propuesta en el análisis de las relaciones sociales y sus presupuestos normativos, distintas perspectivas: relativismo y universalismo, su vinculación con el sujeto moral, su libertad y responsabilidad. Perspectivas éticas y su vinculación con la política. La argumentación moral como modo de definir posturas frente a temas y problemas como bioética, educación sexual, salud reproductiva, cuidado y preservación del medio ambiente, educación vial. El reconocimiento del rol ético docente como profesional miembro de una organización social que resulta pilar en la construcción de saberes generales

Aportes para la conceptualización de los derechos de las personas desde la filosofía política y desde la filosofía del derecho, el debate respecto de la justicia y la libertad para la comprensión de los derechos humanos. La defensa de la vida democrática a través del rol protagónico del ciudadano como custodio de los derechos humanos y conoedor de instrumentos legales nacionales e internacionales.

Las identidades como construcción social e histórica en el devenir argentino y latinoamericano. El “otro” y sus problemáticas identitarias: las migraciones, los nuevos racismos y sus modos discriminativos en lo racial, sexual, ideológico, económico, religioso y cultural.

El análisis crítico del funcionamiento del Estado Argentino a través del rol protagónico de la Constitución Nacional como sustento del Estado de Derecho. Los valores que rigen la democracia representativa y participativa y su vinculación con los derechos civiles, políticos, de tercera generación y especialmente los derechos del niño.

Orientaciones Metodológicas

La metodología didáctica en el área Ética y Ciudadanía debe estar fundamentado en la teoría que de cuenta de una explicación coherente de la realidad social, la problematización de cuestiones cotidianas que lleven al conocimiento del ejercicio democrático a través del análisis de dilemas éticos, la observación de casos “problemas” la propuesta de soluciones a través del debate argumentativo, los juegos

de simulación como metodología para producir el conflicto y la tensión entre sus experiencias de aprendizaje del conocimiento social, **el abordaje de textos científicos** referidos a marcos teóricos epistemológicos y pedagógicos en relación con el saber escolarizado a partir de **fuentes** validas, fiables y pertinentes, destinados a la realización en forma individual o grupal de escritos breves de tipo ensayo, informes, monografías, preparación de exposiciones orales sobre temas analizados, utilizando en la presentación las nuevas tecnologías.

Los grupos de reflexión serán espacios de discusión y de construcción. Un medio para pensar a partir de problemas, elaborar hipótesis, analizar testimonios, establecer relaciones entre distintas dimensiones de la realidad social

:: *Campo de la Formación Específica*

Las Unidades Curriculares que integran este campo de formación están dirigidas al estudio de la/s disciplina/s específicas para la enseñanza en la especialidad en que los alumnos se forman, la didáctica y las tecnologías educativas particulares, así como de las características y necesidades a nivel individual y colectivo de los futuros docentes, en el nivel del sistema educativo, especialidad o modalidad educativa elegida.

En este campo de la formación se considera a la evaluación como procesual, continua y sumativa, constituyéndose en una instancia más de aprendizaje. Así se deben incluir instrumentos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, que promuevan los procesos formativos a través de instancias que favorezcan la reflexión crítica y la conformación de conclusiones parciales, entendidos como estados de avances, a través de propuestas concretas de intervención y/o procedimientos posibles de acción.

Las unidades curriculares que la integran son:

Campo de la Formación Específica

- Sujeto de la Educación Inicial
- El Juego en la Educación Inicial
- Lenguaje Plástico Visual
- Materiales Didácticos y Objetos Lúdicos
- Propuesta variable o complementaria 1
- Didáctica de la Educación Inicial I
- Lenguaje musical
- Lenguaje corporal
- Enseñanza de Matemática
- Enseñanza de Lengua y Literatura
- Alfabetización Inicial
- TIC en la Enseñanza
- Educación Física
- Problemática Contemporánea de la Educación Inicial
- Didáctica de la Educación Inicial II
- Enseñanza de Ciencias Sociales
- Enseñanza de Ciencias Naturales
- Educación Sexual Integral
- Ateneo Didáctico
- Propuesta variable o complementaria 2
- Propuesta variable o complementaria 3
- Propuesta variable o complementaria 4

:: *Sujeto de la Educación Inicial*

Ubicación en el plan de estudios: 1º año

Carga horaria: 6 horas didácticas

Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La unidad curricular Sujeto de la Educación Inicial aporta las herramientas conceptuales para interpretar e intervenir desde la práctica docente, los procesos de construcción de la subjetividad infantil, considerando las configuraciones psicológicas, sociales y culturales del niño de nivel inicial. Para ello, es necesario abordar las dimensiones bio-psico social del sujeto, con una visión integral del mismo.

Actualmente la comprensión del sujeto implica el análisis de cómo se conforman los procesos subjetivos e intersubjetivos en los diferentes contextos como también los itinerarios realizados en materia de aprendizaje, que permitan poseer una concepción integrada del desarrollo infantil. A partir de los diferentes aportes sociológicos, antropológicos, como también la visión cultural del desarrollo, desde una perspectiva compleja.

Los diferentes propuestas teóricas provenientes del campo de la Psicología nos brindan el marco explicativo a partir del cual nos permite abordar los modos del funcionamiento cognitivo, la dimensión psíquica, biológica, psicomotora y lúdica del niño del primer nivel de escolaridad.

La construcción de la subjetividad es un proceso complejo que requiere reconocer desde una postura crítica, los alcances y limitaciones. Dichas consideraciones, hacen necesario, que la formación del docente del Nivel Inicial contenga un enfoque multidisciplinario en relación a la subjetividad del niño en sus primeros años de vida, considerando la diversidad y heterogeneidad del contexto de los diferentes modelos explicativos, los mismos tendrán en cuenta las características particulares de cada contexto social

Desde el punto de vista Psicológico el sujeto está influenciado por los lazos afectivos que le proporciona el medio y que son fundamentales para la construcción de su personalidad.

Desde la vertiente social, el sujeto recibe la influencia del medio social al cual pertenece, actúa en un medio que interviene activamente en él, y esta influencia se observará ya desde la apropiación y desarrollo del lenguaje, la incorporación de normas, pautas de convivencia, hábitos y valores. Los niños construyen su propia identidad en interrelación con otros.

El niño irá estructurando su personalidad a partir de la interrelación con los otros adultos significantes, así como de expectativas, vivencias y la imagen que poseen de él, la cual se irá introyectando y a partir de la mirada del otro se irá conformando su propia personalidad.

Es fundamental abordar el tema de la diversidad desde la perspectiva de una “Escuela inclusiva”, considerando a los niños como individuos singulares apostando a sus capacidades, manifiestas o potenciales, enfatizando los logros, evitando las comparaciones, ayudándolos a construir una escala de valores que incluya el respeto por la diversidad, el enriquecimiento que proporciona la integración y la valorización de las diferentes culturas. La aceptación a la diversidad también debe considerar aspectos relacionados con las nuevas relaciones parentales.

Asimismo, es primordial considerar el aspecto lúdico como parte fundamental en la vida de un niño. El juego permite a los pequeños explorar y conocer su entorno, expresar sus pensamientos, recrear sus conocimientos acerca del ambiente que los rodea a la vez que adquirir nuevos saberes e interrelacionarse con los otros niños y con el docente.

A partir del juego el niño puede empezar a esbozar su mundo simbólico, siendo lo más representativo la adquisición del lenguaje, la palabra, ideas, el gesto, y el dibujo, que son formas de conceptualizar la realidad. El juego incentiva la imaginación, y enriquece la creatividad del niño. A través del mismo, el niño encuentra un sentido a la acción que está realizando, lo que es placentero. El juego tiene su propio lenguaje, a través de él, se expresan miedos, deseos, experiencias del presente del pasado y permiten relacionar sus propias acciones con las del futuro.

Propósitos de la Enseñanza

- Brindar conocimientos acerca de perspectivas teóricas que permitan apreciar las transformaciones epistemológicas en la comprensión de los sujetos de la educación Inicial.
- Promover la reflexión acerca de los aportes, alcances y límites de las distintas perspectivas teóricas en torno de la comprensión de los sujetos de la educación inicial, atendiendo al rol que tiene la escuela en la constitución de la subjetividad de los niños en este nivel educativo.
- Favorecer la construcción de dispositivos teóricos para analizar críticamente situaciones relevadas en sus prácticas.
- Promover la capacidad para construir situaciones didácticas adecuadas a diversas situaciones basadas en criterios de inclusión.
- Favorecer el análisis de los modos comunicativos que se ponen en juego en las interacciones personales y su impacto en los procesos de subjetivación.

Ejes Orientadores de Contenidos

La unidad curricular Sujeto de la Educación Inicial se conforma en tres grandes ejes, el primer eje corresponde a: Sujeto y desarrollo, el segundo eje: Sujeto como constructo sociocultural y el tercer eje :Sujeto y escuela.

El eje **Sujeto y Desarrollo** abarca las concepciones sobre los procesos de constitución subjetiva y la noción de sujeto desde múltiples perspectivas teóricas que posibilitará el análisis y la comprensión de los problemas centrales de la psicología del desarrollo, la relación entre aprendizaje y desarrollo. Características

generales del desarrollo. Aspecto lúdico en la infancia. El juego y su importancia en el desarrollo infantil. Tipos de juegos.

El eje **Sujeto como constructo sociocultural** aborda las configuraciones psicológicas, sociales y culturales sobre la infancia. Las “Nuevas infancias” y sus características. Cambios en los dispositivos estructurantes: las configuraciones familiares, la escuela, la sociedad, la cultura. La infancia en situaciones de vulnerabilidad. La violencia y sus múltiples dimensiones. Maltrato infantil. Trabajo infantil. Abuso infantil

El eje **Sujeto y escuela**, comprende las concepciones sobre el desarrollo y el aprendizaje, dicho eje permite abordar la relación entre el aprendizaje y el contexto en el cual se desarrolla, el análisis y la comprensión del proceso de aprendizaje y el contexto, implica considerar las problemáticas más frecuentes. El conocimiento del sujeto que aprende en un contexto de exclusión o de marginalidad, este niño que nace en un contexto de carencia y los efectos del mismo en su propia subjetividad y en relación a la apropiación de los conocimientos. La educación como base de procesos de equidad social. Integración escolar en la educación inicial de los alumnos con necesidades educativas especiales y diversas en la escuela.

Orientaciones Metodológicas

La Unidad curricular propiciará la revisión y profundización de los marcos teóricos en relación a los contenidos propuestos, implementando diversas estrategias metodológicas que apunten a:

- Desarrollo de espacios interactivos para la discusión, el diálogo, el planteo de interrogantes e hipótesis.
- Análisis crítico de las problemáticas psicoeducativas de los niños en contextos áulicos.
- La reflexión crítica sobre la relación desarrollo- contexto- aprendizaje.
- Análisis de casos sobre la subjetividad del sujeto que aprende.
- Resolución de problemas específicos que presentan los procesos de desarrollo y aprendizaje infantil en los contextos escolares.
- Análisis e interpretación de diversas situaciones de aula a fin de comprender la multicausalidad de los fenómenos socioculturales que inciden en la misma.
- Observaciones.
- Registro de experiencias
- Articulación con otras unidades curriculares que comparten contenidos transversales.
- Entre otras

:: *El Juego en la Educación Inicial*

Ubicación en el plan de estudios: 1º año
Carga horaria: 3 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Con certeza se puede afirmar que el juego está permanentemente presente en la conducta humana, y que los docentes especialistas en Educación infantil lo viven cotidianamente.

Es un quehacer natural, libre, espontáneo que no necesita (en mucho de los casos) de grandes objetos o de situaciones planificadas, sino simplemente la voluntad de jugar.

Este jugar por derecho de hacerlo, posee un valor intrínseco en sí, que es el modo de interactuar con el medio facilitando el enlace de los aspectos referidos a la afectividad, la moral, la socialización, la motricidad y el conocimiento, convirtiéndose así en una actividad fundante para el desarrollo del niño.

Por lo tanto, se convierte en un poderoso instrumento para desarrollar y potenciar las distintas capacidades de los niños. La escuela comprendiendo el valor educativo y socializador del juego debe intentar aprovechar los beneficios que derivan de una actividad gratificante; los niños juegan y al hacerlo interactúan, manipulan, aprenden, inventan, construyen....

Comunmente se considera al trabajo como opuesto al juego. Estas actividades han despertado críticas y polémicas a la hora de aplicar el juego – trabajo en las aulas de niños de corta edad; pero, si bien puede aplicárseles a ambas características opuestas (obligatoriedad/ espontaneidad, recreo/carga) no hay grandes diferencias entre ellos ya que ambos conducen a resultados externos claros y visibles.

La apropiación de fundamentos teóricos, como así también los aportes de las diferentes Unidades Curriculares, tanto del campo de la Formación General como los de la Formación Específica, estructuran el marco que dará sentido a la aceptación del juego como la actividad natural que se constituye en el medio ideal para desarrollar los aprendizajes.

Propósitos de la Enseñanza

La formación docente para la educación inicial en el taller El Juego en la Educación inicial se propone:

- Promover la aceptación del juego como un derecho.
- Reforzar el concepto del juego como parte integrante fundamental de crecimiento y desarrollo del niño.

- Incorporar la idea del juego como medio indispensable para adquirir y acrecentar los aprendizajes.
- Concientizar sobre las oportunidades que provee el juego para la interacción, la creatividad, la socialización, la iniciativa, el aprendizaje en la Educación infantil.
- Propiciar la adquisición de fundamentos teóricos que sustenten el afianzamiento del juego como parte integral del espacio y el tiempo infantil.

Ejes Orientadores de Contenidos

El juego como expresión creativa y libre. El juego y las dimensiones afectiva, social, cognitiva, sensorial y motora. Evolución del juego infantil y su contribución al desarrollo integral. La importancia del juego en el desarrollo infantil. Clasificación de los juegos: tipos y finalidad. Selección atendiendo a las necesidades y criterios de edad y necesidades evolutivas.

El juego, sus teorías y las teorías pedagógicas/didácticas. Concepto y naturaleza del juego infantil. Teorías del juego. Tipo y clases. Juego y aprendizaje escolar. El modelo lúdico. Concepto y características. Valoración del juego en la intervención educativa.

El juego como estrategia de aprendizaje. Los materiales y los recursos lúdicos utilizados en los juegos escolares y extraescolares. Juegos tradicionales y actuales, para espacios cerrados y abiertos. Influencia de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías en los juegos y juguetes infantiles. Análisis y valoración.

El juego – trabajo. Elementos de la planificación de actividades lúdicas. La intervención del educador/educadora en el juego de los niños y niñas. La promoción de igualdad a partir del juego. Valoración del juego como recurso para la integración y la convivencia

Orientaciones Metodológicas

Para esta Unidad Curricular se considera apropiado el formato taller, articulando con aquellos ejes teóricos desarrollados en Didáctica general, Sujeto del aprendizaje y las unidades curriculares pertenecientes a la formación específica.

También se propone la investigación bibliográfica y el análisis de teorías referidas al juego, sus características y particularidades, ya que aportarán los sustentos indispensables para fundamentar el porqué y cómo aplicarlo en la Educación

:: Enseñanza del Lenguaje Plástico Visual

Ubicación en el plan de estudios: 1º año
Carga horaria: 3 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La enseñanza de lo Plástico Visual, en los últimos años, ha sido objeto de cambios, debates y reflexiones surgidos de aportes teóricos, diferentes ideas y visiones acerca del arte y la educación. Frente a las distintas concepciones y enfoques transitados, los interrogantes más frecuentes plantean: ¿Qué implica enseñar un lenguaje artístico? ¿Cómo intervenir sin obstaculizar el proceso creativo? ¿Cómo acercar a los niños al arte? El nivel inicial se ocupó primordialmente de la producción de imágenes plásticas y más recientemente comenzó a incluir la apreciación y la contextualización de imágenes que permite situar a la producción artística en una realidad y un entorno social determinados.

El desarrollo y tratamiento de esta Unidad Curricular permite enriquecer la percepción y sensibilidad estética y social, modificando actitudes frente a realidades antes no advertidas. Un abordaje de las artes visuales desde la producción y la apreciación de imágenes que favorece el desarrollo integral del futuro docente, acrecentando su conocimiento artístico en cuanto a la comprensión del lenguaje, dentro y fuera del jardín.

Propósitos de la Enseñanza

- Favorecer la sensibilización plástico-visual desarrollando medios de expresión y modos de comunicación mediante este lenguaje no verbal.
- Enriquecer las experiencias culturales ampliando los marcos de referencia plástico-visuales, reconociendo diferentes estilos, escuelas y movimientos.
- Diferenciar las manifestaciones actuales que diversifican y amplían los límites de las obras plásticas-visuales, incorporando otras, tales como historietas, dibujos animados, caricaturas, fotografías, instalaciones, performances, las producciones realizadas en computadoras y multimedia, etc.
- Ampliar los conocimientos de los futuros docentes en relación con la diversidad de herramientas para llevar a cabo una buena enseñanza en el campo del lenguaje plástico-visual.

Para el logro de los propósitos que se plantean es necesario que los alumnos puedan tener acceso a variadas, interesantes y pertinentes experiencias educativas tanto en forma teórica como práctica.

Ejes Orientadores de Contenidos

La presente propuesta curricular se basa en el enfoque actual del lenguaje plástico visual a partir de un trabajo donde se articulan la apreciación y la producción plástica,

la percepción del entorno y el desarrollo de la imaginación incluyendo el aprovechamiento del entorno natural y el patrimonio artístico regional.

Eje de apreciación

La observación de la realidad (descubrimiento de colores, formas, texturas, volúmenes; y su significación en el entorno natural).

La apreciación de las obras artísticas (Interpretación y apreciación estética de diferentes producciones artísticas de artistas locales.).

La apreciación de los trabajos de los alumnos -en la bidimensión y en la tridimensión- en las diferentes secciones del nivel inicial (Tratamiento de materiales, recursos y soportes propios del lenguaje artístico.).

Eje de producción

Los procesos de simbolización y las producciones plásticas visuales.

El uso de técnica y procedimientos, materiales, herramientas y soportes en las producciones plásticas bidimensionales y tridimensionales (Procedimientos convencionales y no convencionales propios de la región y/o externos a ella, en diferentes procesos creativos).

Relaciones entre las posibilidades expresivas de los materiales, herramientas y soportes y la imagen resultante (Cualidades de los diferentes materiales, herramientas y soportes. Condiciones que hacen posibles su uso en el nivel).

Eje de contextualización

La expresión del pensamiento del hombre en las distintas culturas y momentos históricos (Registros visuales sobre las características de las producciones que integran y representan el patrimonio visual local, regional en relación con lo universal).

La valorización del patrimonio cultural (Reconocimiento de los modos y medios utilizados por los artistas o creadores para la representación de colores, formas, texturas, volumen, etc. En las imágenes propias de su entorno natural, social y cultural).

Importancia de la producción cultural y sus particularidades como hecho artístico de realización individual o colectiva (Identificación y reconocimiento de signos, símbolos y/o rasgos visuales predominantes de la cultura de pertenencia).

Orientaciones Metodológicas

Los futuros docentes deberán comprender que la creación en el lenguaje plástico visual no es sólo para unos pocos privilegiados, sino que todos en mayor o menor medida están en condiciones de realizar trabajos estéticos-expresivos, y a la vez pueden comenzar a interesarse en las producciones de otros.

Visita a museos

Observación directa y goce estético frente a la presencia de variedad de obras, diferente de la experiencia de observar reproducciones, es decir lectura de imágenes en vivo, frente a los originales.

Conocimiento de uno de los ámbitos donde se exponen las obras de artistas.

Relaciones entre materiales, formas y estructuras, etc.

Encuentro con artistas y/o creadores tales como plateros, fotógrafos/as, ceramistas, pintores/as, tejedores/as, escultores/as, diseñadores, grabadores, artesanos, escenógrafos, en diferentes espacios de producción y circuitos de difusión.

Videos de artistas plásticos

Observación de videos de artistas plásticos, útiles para conocer su vida y para resignificar el lugar del artista en la vida cotidiana, en una comunidad, como ser humano, para el cual su forma de vida es la producción de objetos estéticos.

Análisis de las prácticas docentes a través de registros

Reconocimiento de logros y dificultades y posibles resoluciones en la realización de la actividad (comparar lo planificado con lo realizado)

Información de diferentes técnicas o resultados de experiencias e innovaciones metodológicas.

:: Enseñanza del Lenguaje Corporal

Ubicación en el plan de estudios: 1º año
Carga horaria: 3 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La inclusión del lenguaje corporal en este nivel de la enseñanza es fundamental para que verdaderamente se integren todas las áreas del desarrollo: psico-social, intelectual, emocional y corporal. Si se admite que el ser humano es él mismo y a la vez su instrumento sensible relacional, se debe ayudar al niño preescolar a vivenciar esta situación de tal manera que pueda aprovechar y gozar, utilizando su propio cuerpo como medio de expresión y comunicación.

Para aclarar conceptos, al hablar de lenguaje corporal en este nivel, se hace referencia a la Expresión Corporal-Danza, *“concebida como un lenguaje patrimonio de todo ser humano, que se caracteriza por su concepción de persona como una unidad integrada y por su aspiración a participar en el desarrollo de un nuevo humanismo. La Expresión Corporal es danza, la danza al alcance de todos, danza propia, subjetiva y emocionada de cada uno”*¹⁷.

Acercar a los niños al arte y acompañarlos en su hacer, es tarea del maestro de educación inicial. De esta manera el docente interviene en su formación, haciéndole descubrir y desarrollar la sensibilidad, la creatividad, el sentido ético y estético.

Asumiendo esto, es necesario generar en la formación de quienes tendrán a cargo la educación de los niños durante los primeros años de su escolaridad, los espacios para instrumentarlo en la transposición didáctica de los lenguajes expresivos. Se vuelve imperativo lograr primeramente que los futuros docentes incorporen en sí mismos el conocimiento que se espera que impartan. Si el maestro mismo no puede relacionar la práctica y la teoría, su propia práctica corporal, sensitiva y mental, ¿cómo va a orientarla y estimularla en el niño que tendrá a su cargo?

La introducción del Área Estético-Expresiva de la formación docente para la Educación Inicial se orienta hacia la formación de competencias para conducir la enseñanza de las disciplinas artísticas, lo que supone por un lado que el futuro profesor desarrolle su propia expresividad y sus posibilidades de disfrute de la experiencia estética, y por otro lado deberán saber qué enseñar, cómo y para qué enseñar.

La formación del docente deberá proporcionarle un espacio lo más abierto, creativo y enriquecedor posible para el desarrollo de su expresividad, promoviendo así cierta sensibilidad hacia el área de artes, que contribuirá a moderar la tendencia intelectualista general que gobierna la educación en este nivel en la actualidad, concibiendo a estos lenguajes como canales óptimos para el desarrollo de la comunicación y expresión del niño pequeño.

¹⁷ Patricia Stokoe, conferencia “Qué es para mí hoy la Educación por el Arte”

Propósitos de la Enseñanza

Los Propósitos del Área Estético Expresiva en la Formación del Docente de Nivel Inicial, son:

- Ofrecer a los docentes en formación un marco teórico fundamentado que les permita conocer y comprender los procesos de adquisición de la Expresión Corporal en los niños pequeños.
- Proponer espacios de sensibilización generando la gratificación interna en situaciones de aprendizaje, trabajando a partir del placer, del permiso, de la libertad y de la revalorización de la propia capacidad de juego, recuperando experiencias personales a la luz de una nueva manera de enfocar lo vivido desde la posibilidad de darle comprensión y nombre a esos registros y matrices y permitiendo el desarrollo y profundización de las propias capacidades comunicativo-expresivas.
- Acercarse vivencial y conceptualmente a los Contenidos y a la Metodología de la Expresión Corporal como disciplina artística y lenguaje expresivo: sus códigos y semántica.
- Generar propuestas que ofrezcan oportunidades de conocimiento, valoración, auto aceptación y que involucren a los futuros docentes desde el contacto, la exploración, la búsqueda de matices, el gesto y el movimiento espontáneo, la sensibilización, los silencios y sonidos del mundo interior, la propia voz en relación con la de los otros, la autoimagen y la cosmovisión estética, la escucha, la lectura, el juego, el análisis, la crítica, procurando abarcar un amplio espectro de posibles miradas y canales expresivos.
- Estimular el desarrollo de la creatividad, la capacidad de iniciativa, el pensamiento propio y la autonomía, en la generación de propuestas significativas, personales, sensibles.
- Posibilitar el desarrollo comunicativo-expresivo propio (vivencial, vincular, conceptual) desde todos los lenguajes, involucrando a la totalidad de la persona desde sus propias potencialidades y limitaciones, y como futuro docente, desde una disponibilidad dialéctica, constructiva, superadora.
- Potenciar la gestación de actitudes de tolerancia, respeto y apertura a las diferencias individuales y al proceso de los otros, tanto en las producciones como en las concepciones e ideologías, predisponiendo un marco de análisis conjunto, cooperativo y solidario.
- Desarrollar estrategias de búsqueda, indagación, investigación y creación de recursos pedagógicos y didácticos variados y pertinentes a los diferentes contenidos a enseñar y a las diversas situaciones personales, grupales, sociales y culturales.

Ejes Orientadores de Contenidos

Estos contenidos tienen el propósito de facilitar la conceptualización, los procesos de diseño, y la práctica docente referidos a los requerimientos personales e institucionales, las demandas curriculares, las circunstancias del aula y los contextos sociales.

Los procesos de PRODUCCION, APRECIACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN implican una corriente continua entre la interioridad del sujeto y lo externo del medio: el producto influye en el medio en el que es lanzado. A su vez la apreciación y la contextualización llevan al sujeto a remitirse constantemente al medio.

PRODUCCIÓN: La producción se refiere directamente al hacer. En el hacer de la Expresión Corporal la sensopercepción es materia prima; conexión entre nuestra interioridad, generadora de imágenes internas y “cazadora” de imágenes externas. Motor a su vez de las imágenes productivas, sutiles engranajes de la creatividad. Durante este proceso se adquirirán además los códigos gramaticales del lenguaje, para que el producto sea cada vez más comunicable. Abarcando tres áreas: 1) El cuerpo en Movimiento y quietud. 2) La comunicación. 3) La creatividad.

APRECIACIÓN: El apreciar es parte del mismo proceso de producción, ya sea apreciar lo propio o lo realizado por el grupo de pares, tanto como las obras de artistas consagrados actuales o de otras épocas. A partir de la observación de lo producido durante el proceso o al finalizar éste, se realiza un feed-back imprescindible para la revisión y la modificación eventual de dichos procesos. Pero no es únicamente en función de la producción que se realiza la apreciación, ésta tiene valor en sí misma en cuanto facilita la capacidad de entendimiento. La posibilidad de asistir a espectáculos, muestras, visitar talleres, etc.; es una apertura interesante hacia la creatividad y el entorno cultural.

CONTEXTUALIZACIÓN: los diferentes estilos, técnicas, motivaciones, etc., de las manifestaciones artísticas responden a contexto social determinado. De este contexto surgen las costumbres, ideologías y necesidades de las diferentes épocas y lugares, que determinarán las características de esas manifestaciones. Conocer estas cuestiones nos llevará no sólo a la comprensión de lo “artístico” sino también a la de los fenómenos socioculturales, de forma significativa y viva.

Contextualizar es también resignificar a partir de la propia realidad las propuestas existentes. La relación con el entorno se organiza en función de una actividad. En la formación docente para la educación inicial se abordan los contenidos desde la Práctica General y desde su Didáctica.

Orientaciones Metodológicas

En el marco educativo actual se considera necesario la formación de docentes actualizados en los nuevos enfoques pedagógicos, que entiendan las diferentes concepciones sobre la educación artística que subyacen en los modelos didácticos, que comprendan la incidencia de los lenguajes expresivos como dinamizadores de la práctica pedagógica.

Tendrán que conocer y vivenciar para poder seleccionar, organizar y secuenciar los contenidos de cada lenguaje y sus metodología de enseñanza. Así como los criterios para articularlos con otras áreas del conocimiento escolar. Capacitarlos también para que observen y analicen situaciones de enseñanza teniendo en cuenta las estrategias docentes, las posibilidades de aprendizaje de los alumnos y el contexto escolar específico. Todos estos elementos deberán servirles para que planifiquen estrategias de enseñanza-aprendizaje adecuadas a los diferentes grupos escolares.

Teniendo en cuenta el tiempo destinado a esta formación, una forma de trabajo que puede resultar útil sería el formato taller, en la que los futuros docentes tengan la posibilidad de experimentar en forma práctica los contenidos de la disciplina, y

después de cada práctica reflexionen sobre la misma, señalando los contenidos trabajados, las formas de abordarlos, los recursos utilizados, la metodología empleada, las modificaciones que serían necesarias según el nivel de la enseñanza del que se trate.

Brindarles por otro lado experiencias integradas entre los lenguajes para que experimenten el trabajo transdisciplinar, que deja de ser tal o cual, para transformarse en algo nuevo, no una sumatoria de actividades.

Con relación a la práctica docente, comenzar dentro del mismo grupo de pares, cumpliendo el rol de docente-coordinador. Cuando existan posibilidades observar y practicar en lugares donde se desarrollen clases sistemáticas de este lenguaje expresivo.

:: *Didáctica de la Educación Inicial I*

Ubicación de plan de estudios: 2º año
Carga horaria: 5 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Es importante que la Didáctica tenga un fuerte carácter articulador en relación con los otros dos campos de formación, con el campo de formación general y también dentro del mismo campo de formación específica, vinculando el sujeto de la educación inicial, taller de juego, lenguajes expresivos, etc y a otras unidades, ya que éstas adquieren sentido en la propuesta global de una didáctica del nivel.

Se plantea abordar la didáctica de la educación Inicial desde dos perspectivas de análisis: La primera dada por el escenario donde se desarrolla la situación de enseñanza que es el aula y la relación que se establece en el interjuego de los elementos de la tríada didáctica: docente, alumnos y conocimientos, con las particularidades que esta tríada asume en el nivel inicial. La segunda se relaciona con variable que rodean o envuelven a la situación de la enseñanza, un entorno seguro y previsible, contención afectiva, que son constitutivas de la Educación de los más pequeños.

En la didáctica especial del nivel es importante circunscribir algo más: los niños y los padres que llegan al jardín, sabemos que en su constitución como lugar alternativo de la crianza lo que está en juego fundamentalmente es el apuntalamiento social / grupal. Para que el cuidado y la riqueza de los aprendizajes sean posibles en la institución educativa es necesario acompañar la construcción de la subjetividad, es decir el hacerse humano, construir aparato psíquico, construir capacidad de pensamiento, integrarse, ingresar en el terreno del aprendizaje, comenzar a significar el mundo, aprender el vínculo, relacionarse afectivamente, aprehender el lenguaje, integrarse a la cultura, definir su individualidad todas ellas funciones que hasta hace unos años ocurrían casi exclusivamente en el ámbito familiar, por lo menos hasta los dos o tres años de edad.

Propósitos de la Enseñanza

- Fortalecer las articulaciones entre las conceptualizaciones teóricas de la didáctica del nivel y las prácticas como una unidad de formación didáctica.
- Propiciar una actitud crítica, reflexiva y responsable respecto a la tarea que debe desempeñar.
- Brindar elementos para la toma de decisiones respecto del valor de los lenguajes expresivos para la construcción de propuestas de enseñanza globalizada acordes a los modos de la experiencia infantil.
- Promover el reconocimiento de lo lúdico como estrategia privilegiada.
- Favorecer e implementar estrategias adecuadas a contextos particulares

Ejes Orientadores de Contenidos

Los jardines maternos y su historia: de lo asistencial a lo pedagógico. Instituciones formales y no formales de atención a la infancia. Tipos. Modelos. Funciones. Características.

Diseño de la intervención educativa.

El currículo, tipos y elementos que lo componen. Fuentes del currículo. El currículo en Educación Infantil.

Documentos de planificación de instituciones formales y no formales. Importancia de la planificación en atención a la infancia. Resignificación de la rutina en las actividades de crianza: juegos

La globalización como principio de organización curricular. Niveles de planificación de una intervención en el ámbito no formal: plan, programa y proyecto. Elementos que lo configuran.

Organización de la institución y el aula: recursos, ambiente Jardines Maternos.

Organización de tiempos y espacios en los jardines maternos. Normativa reguladora del uso de espacios, recursos y tiempos en la intervención formal y no formal.

Vínculos: afectivos que marquen las acciones y propuestas

Orientaciones Metodológicas

Se propone la modalidad que combine la exposición teórica por parte del docente, el análisis crítico de diferentes fuentes bibliográficas por parte del futuro docente, con trabajos individuales y / o grupales.

Se promoverá la reflexión y el análisis de problemas significativos y relevantes que se presentan en el contexto sociocultural a través de talleres vivenciales: realizando – en el primer cuatrimestre- paneles de especialistas que reforzarán las características y necesidades de los niños en esta etapa (pediatras, fonoaudiólogos, estimulación temprana, nutricionista); y para profundizar los aspectos relacionados con la organización institucional, uso del espacio y el tiempo en el jardín -en el segundo cuatrimestre- con directivos y docentes de Jardines Maternos (privados y estatales). Se propondrá el uso de recursos tecnológicos.

:: Enseñanza del Lenguaje Musical

Ubicación de plan de estudios: 2º año
Carga horaria: 3 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Como ha afirmado Howard Gardner (1994) “los valores y las prioridades de una cultura pueden discernirse fácilmente por el modo en que se organiza el aprendizaje en las aulas”. Por ello, la educación musical en la formación docente para la educación inicial cobra importancia y relevancia ya que favorece a la expresión, la comunicación, la formación integral del individuo y a la construcción de la cultura, atendiendo de este modo a los fines y neutrales de la Política Educativa Nacional (Artículo 11 inciso t, Artículo 71).

La música puede considerarse como el lenguaje cuya función expresiva es una de sus manifestaciones fundamentales, sin lugar a dudas, es el elemento primordial para lograr el equilibrio afectivo, intelectual, sensorial y motriz. Se destaca por su valor como instrumento de comunicación masiva que llega y moviliza a los seres humanos de cualquier edad, condición social o recursos económicos, favoreciendo el impulso de la vida interior ya que apela a las principales facultades humanas: voluntad, sensibilidad, amor, inteligencia, imaginación creadora.

El lenguaje musical aporta saberes articulares y desarrolla capacidades, tanto en la formación personal y profesional de los futuros docentes, como en su proyección hacia la construcción de la subjetividad de los niños de 45 días a 5 años, a los que está dirigida la enseñanza del nivel inicial.

Por ello, la formación del futuro docente prioriza la posibilidad de profundizar y enriquecer su sensibilidad, sus conocimientos sobre la música a través de experiencias en las que se desenvuelva como partícipe, creador y oyente reflexivo, a fin de promover actitudes y valores que lo formen como sujeto activo de la cultura y, por otra parte, como conocedor de la variedad de posibilidades que aportan los contenidos básicos del lenguaje musical y la utilización de los mismos como soporte para la práctica pedagógica. Todo ello a través de la necesaria articulación con el docente especialista, para la óptima planificación de experiencias educativas que fortalezcan los aprendizajes.

Propósitos de la Enseñanza

La música cumple un rol relevante en la etapa de formación del futuro docente, ya que deberá disponer de medios, recursos y conocimientos para su mejor desempeño laboral en el Nivel Inicial.

Para concretar los propósitos que se expresan a continuación será necesario que los futuros docentes tengan acceso a la transmisión de los saberes en forma práctica y significativa. Por ello, la música en el Profesorado del Nivel Inicial tiene como propósitos:

- Acceder a experiencias musicales sensibilizadoras que acrecienten su posibilidad de acción musical, vocal e instrumental.
- Favorecer el reconocimiento de la expresión a través de la música como huella en la formación de la identidad personal.
- Promover el reconocimiento del placer que genera la participación en experiencias de producción.
- Incrementar su capacidad de escucha sonora musical con el reconocimiento y la discriminación de aspectos de la música contenidos en el cancionero infantil y en un repertorio musical de diferentes géneros y estilos.
- Propiciar el conocimiento del código expresivo "música" creando situaciones para que los futuros docentes interpreten vocal e instrumentalmente un repertorio de obras de diferentes géneros y estilos, que les permita desarrollar con más profundidad las habilidades implicadas en el manejo de la voz y las destrezas necesarias para el manejo de los instrumentos.
- Promover el conocimiento, fomentar y difundir el patrimonio cultural, estimulando la participación de los futuros docentes como miembros activos de la cultura que los rodea.

Ejes Orientadores de Contenidos

Los contenidos propuestos se han agrupado en tres ejes: La Apreciación, La Producción, La Contextualización. Los dos primeros ejes, íntimamente relacionados entre sí, están atravesados por el tercero, que aborda los elementos constitutivos de la obra musical.

Esta modalidad de organización pretende eludir todo tipo de ejercitación disociada de un contexto musicalizador, se debe priorizar "configuraciones musicales significativas". Esto se puede lograr a través de experiencias en las que la producción y la apreciación van marcando conjuntamente hitos importantes.

1. La Apreciación. Este eje abarca los siguientes contenidos:

La escucha sonora y musical. Sonidos del entorno, de la naturaleza, producidos por el cuerpo, por los instrumentos convencionales, no convencionales, procedentes de grabaciones; cualidad espacial del sonido, relaciones sonoras.

El ritmo: métrica regular, irregular, libre.

Melodía: diferentes movimientos (ascendente, descendente, etcétera).

Textura musical: relaciones, jerarquías.

Forma. Velocidad y dinámica. Carácter.

Géneros y estilos. La canción infantil.

2. La Producción. Este eje abarca los siguientes contenidos:
Los medios de expresión:

La voz y el canto

La ejecución instrumental

El movimiento corporal (como recurso para la actividad musical)

La música como generadora de actividades para jugar, cantar, moverse, interpretar, descubrir, descansar, aprender

Distintos tipos de concertación

Los modos de comunicación:

La imitación

La improvisación

La creación

La sincronización grupal

La interacción con otros lenguajes expresivos

3. La Contextualización.

Atender a los elementos del contexto permite comprender a la música como manifestación del hombre a través del tiempo, como producto de diferentes culturas, reflexionar acerca de la validez y autenticidad de los gustos y adhesiones personales hacia determinados géneros, intérpretes, estilos, etcétera.

El trabajo multidisciplinario, las manifestaciones de otros lenguajes artísticos, la vinculación temática con otras áreas del aprendizaje

Orientaciones Metodológicas

La música en la formación del futuro docente no pretende formar artistas, por lo tanto es importante repensar qué experiencias debe transitar. Es conveniente priorizar algunos aprendizajes, es decir aquellos que se acercan al lenguaje musical mediante la apreciación, producción y contextualización.

A partir del sonido como soporte fundamental se comienza la tarea de sensibilización perceptiva y de producción a través de la voz y de un instrumental amplio y de sencillo manejo, que incluye los instrumentos habituales del jardín y objetos cotidianos tanto de origen natural como industrial.

Con igual criterio de familiarización se aborda la apreciación de diferentes estilos musicales, tanto el repertorio infantil como las expresiones de diverso género y estilo de la música popular, universal, folklórica, académica; para ello se deben adoptar estrategias que estimulen el interés, la sensibilización, el desarrollo del juicio crítico, la escucha reflexiva, el conocimiento de los aspectos que integran la obra musical. Por otra parte, es importante integrar la música con otros lenguajes artísticos ya que cada uno posee un código propio y una especificidad. Ejemplo: sonorización de

imágenes, cuentos musicales; estas actividades permitirán plantear vivencias de exploración, expresión, comunicación y apreciación en las que se integran dos lenguajes o más Para que esta integración sea pedagógicamente significativa es indispensable que se trate realmente de una integración y no de una suma.

:: Enseñanza de Lengua y Literatura

Ubicación en el plan de estudios: 1º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

El Profesorado de Nivel Inicial debe abrir espacios de conocimiento y debate en torno del lugar formativo de los estudios formales de la lengua, en sus distintos aspectos y dimensiones y garantizar el conocimiento de contenidos conceptuales específicos, con la finalidad de transferir y transpolar lo aprendido en el proceso de enseñanza- aprendizaje que se debe transmitir a los infantes. Para ello, se deben propiciar momentos de reflexión para integrar los conocimientos sobre los hechos del lenguaje, para posteriores conclusiones teórico-prácticas, en su comunicación cotidiana- tanto oral como escrita-, con una expresión clara, con defensa de ideas sostenidas, con coherencia y cohesión, estableciendo relaciones y transferencia de contenidos en las distintas situaciones de producción social del lenguaje.

La formación docente para la educación inicial en el área de Lengua y Literatura se propone que los futuros docentes:

- Conozcan los desarrollos teóricos centrales de las ciencias del lenguaje, especialmente aquellos que puedan orientar decisiones didácticas para el nivel inicial.
- Conozcan los procesos de adquisición de la lengua oral.
- Conozcan los procesos de apropiación del sistema de escritura.
- Desarrollen su competencia y sensibilidad lectora en relación con los textos literarios destinados a niños.

Por esta razón se sugiere también conceptualizar los contenidos que el futuro docente habrá de conocer y comprender, para enseñar en el futuro, como prácticas del lenguaje. Esto implica reconocer a los niños de Nivel Inicial como sujetos de los actos lingüísticos, como hablantes, oyentes, lectores y productores de textos (orales o escritos) de diverso tipo. Y entre estos textos se recortarán por su peculiaridad artística los textos literarios. El futuro docente podrá clarificar su accionar didáctico si los contenidos referidos a la literatura están expuestos como quehaceres, buscando destacar qué es lo que se pretende que los chicos aprendan desde la práctica en su relación con los textos literarios, para construirse como lectores de literatura (opinar, comentar, por ejemplo).

La formación docente de educación inicial -en tanto esta recibe a niños de cuarenta y cinco días a cinco años cumplidos- deberá contemplar el acompañamiento en el proceso de **adquisición de la lengua oral**; por lo tanto será importante que los futuros docentes conozcan las principales teorías que describen y explican esa adquisición, con las discusiones que se entablan sobre los aspectos centrales de este proceso. En el mismo sentido, necesitarán comprender la importancia de las

acciones a seguir para favorecer las competencias lingüísticas y comunicativas de los niños, ofreciendo variedad de situaciones comunicativas, en diferentes contextos, respetando e incluyendo la diversidad como enriquecimiento no sólo lingüístico sino también socio cultural. Esto implica también adoptar una postura comprometida y crítica frente a las discriminaciones que en ocasiones ocurren frente a diferencias dialectales o de registros.

Respecto de la apropiación del **sistema de escritura**, los futuros docentes deberán conocer las teorías que explican este proceso, no para categorizar o “diagnosticar” a los niños, sino para entender y valorar la riqueza de su complejidad cognitiva y hacer que se pongan en juego a través de adecuadas situaciones didácticas. Será de fundamental importancia que puedan conocer y analizar críticamente diferentes actividades de lectura y escritura.

Construir el concepto de prácticas del lenguaje como objeto de estudio resultará fundamental para orientar la enseñanza en esta área. En la actualidad, el interaccionismo resulta especialmente iluminador para analizar las características de la comunicación y la interacción entre los seres humanos. Este paradigma señala que el lenguaje es una característica de la actividad social humana cuya función principal es comunicativa o pragmática. Muestra la complejidad de la comunicación y las dimensiones implicadas en la competencia comunicativa.

El futuro docente conocerá la importancia de garantizar a sus alumnos oportunidades de acceder a las convenciones sociales, lingüísticas y comunicativas que les permitan participar efectivamente en diferentes situaciones comunicativas, ofreciendo diferentes contextos comunicativos para que los niños puedan hablar y escuchar con diferentes propósitos, a distintos interlocutores y a través de diferentes géneros discursivos.

Durante la formación se tendrá en cuenta que los futuros docentes conozcan algunas de las problemáticas vigentes sobre el concepto de **literatura infantil**: debates en relación a la existencia de la misma, diferentes definiciones o conceptualizaciones, la relación asimétrica entre el niño y los mediadores, entre otras.

Para realizar una enseñanza consciente y transmisión fructífera, la Literatura Infantil, en el Nivel Inicial ha de ofrecer el marco conceptual, los contenidos disciplinares, los enfoques y la metodología adecuados para que los futuros docentes puedan conocer el campo de la literatura infantil, su evolución histórica, sus antiguas y nuevas formas. Deberá aprender a ejercer sobre los textos literarios criterios de selección centrados en las calidades literarias y alejadas del uso didáctico de las prácticas más tradicionales.

El futuro docente deberá comprender además que la lectura de textos literarios es una práctica que en el niño favorece el desarrollo cognitivo, afectivo y emocional que permite el uso liberador, autónomo y creativo de la palabra y del pensamiento. La lectura como construcción de un espacio propio, personal, íntimo, como un “espacio para la construcción de la subjetividad” ha de operar como idea fundante en el ingreso a la escolaridad y en las acciones que lleve a cabo el docente cuando enseñe a leer.

De allí, la necesidad de que en esta unidad curricular se aborde el análisis crítico de las prácticas de lectura que se realizaron en diferentes épocas y a la luz de los más variados intereses a la hora de enseñar Literatura: desde las experiencias relacionadas con su afán didáctico-moralizante, pasando por las lecturas vigiladas o prohibidas, o por el afán de abordarlas como un objeto de análisis estilístico, o desde

los comienzos de la concepción republicana sobre lectura pública, hasta llegar a la actual que pregona el triunfo del lector que construye sentido a través de la lectura y la interacción con otros en contextos de diversidad lingüística y cultural.

Graciela Montes lo manifiesta claramente: *“La maestra interviene de la mejor manera, guía, acompaña, invita, escucha y permite que los lectores pongan su voz a la lectura, compartan hipótesis, ocurrencias. También aporta su propia “lectio”, pero no enseña su interpretación, porque lo que está enseñando es a leer, a leer, a buscar personalmente un sentido”.*

Propósitos de la Enseñanza

- Favorecer el aprendizaje de los fundamentos epistemológicos de las nuevas propuestas para la enseñanza y el aprendizaje de la lengua en el Nivel Inicial.
- Desarrollar progresivamente habilidades y competencias para diseñar situaciones didácticas de aprendizajes.
- Educar para el goce estético y la creatividad en y desde la Literatura Infantil.
- Desarrollar la capacidad creadora innata en los futuros docentes.

Ejes Orientadores de Contenidos

La lengua oral

La adquisición del lenguaje. Relación pensamiento / lenguaje. Diferencias entre la lengua oral y la lengua escrita. Las variedades lingüísticas: lectos y registros.

Prácticas de la oralidad.

La lectura

Historia de la lectura y su enseñanza. Concepciones de lectura. Los aportes de la psicolingüística. Las estrategias de lectura. Las prácticas de lectura en el aula: variedad de textos, de formatos y de soportes. Las actividades de metacognición.

La escritura

Historia de la escritura y su enseñanza. Teorías y modelos de composición y escritura. Funciones sociales de la escritura. Las prácticas de escritura en el aula. Producción de diferentes tipos de textos. Estrategias de intervención docente.

Las prácticas de escritura en el aula en el nivel inicial. Estrategias de intervención docente.

Lectura y análisis crítico de materiales curriculares relacionados con la lectura, la escritura inicial, la oralidad: carpetas de actividades, libros de lectura, registros de situaciones de aula, documentos curriculares, Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Programación y diseño de situaciones didácticas.

Literatura Infantil

Revisión histórica de la Literatura Infantil. Problemáticas y Tendencias actuales de la Literatura Infantil. Literatura y juego.

Los géneros de la literatura infantil: narrativa, poesía y teatro infantil.

Construcción de itinerarios lectores. Estrategias de mediación, animación, y promoción de la lectura. La biblioteca y otros escenarios de lectura.

Análisis crítico de materiales curriculares.

Planificación y diseño de clases de literatura infantil que incluya específicamente la atención a la Educación Intercultural Bilingüe y al trabajo en multisalas.

Orientaciones Metodológicas

Esta Unidad Curricular se orienta al análisis y reflexión destinados a recuperar y reestructurar los esquemas referenciales a modo de revisión histórica de las disciplinas que conforman el presente Diseño Curricular: Lengua y Literatura, Alfabetización, Literatura Infantil, además de abordar las Problemáticas y Tendencias actuales de las mismas, intentando favorecer el conocimiento de los fundamentos epistemológicos actuales para la enseñanza de la lengua en el nivel inicial.

Se propone afrontar la tensión entre las concepciones y prácticas educativas mediante grupos de reflexión, como estrategia orientada a construir espacios de discusión, de construcción y debate; así como trabajos de campo centrados en la observación y descripción del funcionamiento de los dispositivos de la Lengua y la Literatura en las instituciones escolares.

:: Enseñanza de Matemática

Ubicación en el plan de estudios: 2º año.
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

El Sistema Educativo Argentino está viviendo momentos de reestructuración, de cambios profundos en la concepción del individuo que se quiere formar y en el diseño curricular que lleve a lograrlo. Desde este espacio curricular se tratará de contribuir a ello, planteando una concepción de la matemática capaz de sustentarse en los dos aspectos que están presentes en ella: como herramienta, o en su aspecto filosófico, mostrando sus aportes al mundo de las ideas y fundamentalmente en sus procesos de validación conceptual.

La nueva formación docente tiene el desafío de estructurar el trayecto formativo de quienes van a tener a su cargo la educación matemática de los ciudadanos del mañana. Coincidimos en la necesidad que cada uno de ellos disponga de una cultura matemática suficiente para ser parte de una sociedad cada vez más compleja, como así también la importancia de las propiedades formativas inherentes a las matemáticas, tanto a nivel individual -por las capacidades que desarrollan- como a nivel de la vida colectiva. En palabras de Brousseau: *“el comportamiento racional de una sociedad, es decir, su relación tanto con la verdad como con la realidad, exige una práctica social y una cultura que deben enseñarse en la escuela. Las matemáticas constituyen el campo en el que el niño puede iniciarse más tempranamente en la racionalidad, en el que puede forjar su razón en el marco de relaciones autónomas y sociales.”*¹⁸

La preparación de los futuros docentes del nivel inicial debe centrarse en los conocimientos profesionales sobre la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas del nivel educativo correspondiente. Sin embargo, el estudio de los problemas didácticos no es posible sin un conocimiento suficiente del contenido disciplinar al que se refieren dichos saberes.

Esta propuesta estará basada en una construcción de saberes matemáticos y didácticos interrelacionados entre sí y también con los contenidos a enseñar para lo cual es importante que los futuros docentes construyan o reconstruyan su relación con el saber matemático, con prácticas matemáticas que no se restrinjan a la transmisión y aplicación de definiciones, propiedades y teoremas sino que amplíen sus conocimientos matemáticos con problemas que muestren el sentido del conocimiento puesto en juego, en procesos que impliquen no sólo para qué sirve hacer matemática, sino cómo es la actividad matemática, y permitan vislumbrar

¹⁸ Guy Brousseau en Educación y Didáctica de las matemáticas. Trabajo presentado en el V Congreso Nacional de Investigación Educativa. Aguascalientes, México 1999.

procesos que lo introduzcan en la finalidad de enseñar y aprender los conocimientos matemáticos en la escuela. Es decir, este docente en formación deberá vivenciar prácticas matemáticas y didácticas como procesos de construcción significativos del saber.

La enseñanza de matemática en la educación inicial y, por ende, en la formación docente, tiene muy poco tiempo de inclusión como saber seleccionado para estos niveles, basado en las necesidades sociales, culturales políticas de la sociedad en su conjunto. Es por ello que confluyen diversos enfoques teóricos donde se mezclan las tradiciones escolares y los productos culturales y pedagógicos.

La didáctica de la matemática estudia los fenómenos relativos a la enseñanza y el aprendizaje de esta disciplina. Integra los aportes de otros campos del saber como la psicología de aprendizaje, la didáctica, la pedagogía, y la matemática misma. Y produce conocimientos didácticos fértiles para intervenir en la enseñanza.

En este espacio curricular se abordarán las ideas centrales de la Teoría de Situaciones de Brousseau, de los Campos Conceptuales de Vergnaud, y conceptos centrales como Ingeniería Didáctica, Dialéctica Instrumento- Objeto, entre otros.

Las contribuciones de la Psicología y Epistemología Genética, particularmente los conceptos de aprendizaje por adaptación y el de aproximaciones sucesivas a los conceptos, continúan ofreciendo un marco explicativo, necesario para comprender la actividad de los niños para aprender determinados conocimientos ligados al área.

Se constituye así un espacio específico y de gran complejidad destinado a la enseñanza del área en el nivel inicial, atendiendo a los variados condicionamientos que impone tanto el sujeto de la educación inicial, como las características de las instituciones educativas que atienden a la primera infancia confluyen allí.

Otra finalidad de la materia será promover el contacto de los estudiantes con el desarrollo y estado actual de la investigación, producción y difusión de esta disciplina.

La investigación en didáctica de la matemática ofrece explicación, formas de análisis de los fenómenos de la enseñanza y el aprendizaje de la matemática y producciones que enriquecen propuestas de enseñanza que son de gran importancia para la formación docente.

Las practicas docentes estarán enlazadas con la concepción y desarrollo teórico de la enseñanza de la matemática como eje y objeto de estudio en las cuales es fundamental que los futuros docentes desarrollen competencias desde lo matemático, pedagógico y psicológico, enlazando todos los saberes de su formación que le permitan que construyan criterios e instrumentos para su futuro rol, el cual requerirá gestionar una clase, seleccionar y diseñar recursos adecuados de acuerdo con los objetivos que se proponen y al contenido a enseñar, anticipar posibles resoluciones de los alumnos para planificar intervenciones

Propósitos de la Enseñanza

La unidad curricular Enseñanza de la Matemática estará organizada de manera que permita a los futuros docentes construir las herramientas necesarias para tomar decisiones ligadas a la enseñanza de la matemática en el nivel inicial. Dichas decisiones se establecerán a partir del análisis y reflexión sobre las relaciones entre los conocimientos matemáticos y la actividad propia de esta ciencia, el quehacer matemático, en tanto objetos de enseñanza; los aportes teóricos que informan sobre el aprendizaje y la enseñanza (particularmente ligados al grupo etario de 0 a 5) y sobre las condiciones propias de la tarea en una institución escolar que atiende a la primera infancia.

Esta instancia formativa tenderá a:

- Hacer conocer y utilizar los contenidos matemáticos a enseñar comprendiendo cómo se originaron, la naturaleza de los problemas que resuelven, las propiedades que los definen y las relaciones entre los mismos y con las de otras disciplinas.
- Dar a conocer el estado actual de desarrollo de la didáctica de la matemática, sus fundamentos y aportes para el nivel inicial.
- Presentar propuestas de enseñanza de la matemática para en ellas identificar y reconocer los supuestos teóricos (matemáticos, psicológicos, epistemológicos, sociológicos, etc.) en que se basan.
- Analizar prácticas matemáticas y de enseñanza identificando los fundamentos matemáticos y las problemáticas didácticas involucrados, justificando los criterios utilizados.
- Identificar en las formulaciones de contenidos de los documentos curriculares a los niveles de alcance y las prácticas matemáticas asociadas al nivel inicial, vinculándolos con los objetivos de aprendizaje y las orientaciones didácticas.
- Analizar documentos sobre la enseñanza (registros de clase, producciones de alumnos, planificaciones, formas de evaluación o evaluación, textos escolares) para considerar posibles interpretaciones en función de nociones didácticas y contrastar alternativas de intervención en función de distintos propósitos.
- Brindar conocimientos necesarios para la construcción de propuestas didácticas adecuadas tanto a las características distintivas de la actividad matemática en el nivel inicial como a las condiciones que impone el objeto de enseñanza.
- Promover procesos de auto evaluación y diseñar variados instrumentos de evaluación de los aprendizajes de los alumnos coherentes con los propósitos formativos del área para el nivel inicial.

Ejes Orientadores de Contenidos

Eje Números

Respecto de los contenidos matemáticos

Números naturales. Problemas que resuelven los números naturales. Problemas de conteo. Sistemas de numeración. Propiedades del sistema decimal. La numeración escrita y oral.

Respecto de la enseñanza y las prácticas

La enseñanza y el aprendizaje de la matemática en el nivel inicial. Enfoques anteriores y el actual. Contenidos matemáticos específicos a enseñar, su ubicación en el currículo del nivel y ciclo, objetivo de su enseñanza. Teorías e investigaciones sobre el desarrollo de conceptos matemáticos a ser trabajados en el nivel o ciclo, y sus aportes a la enseñanza y el aprendizaje de la matemática.

Uso social del número. La banda numérica. Conteo, sus principios básicos y relaciones con otras nociones matemáticas. Designación oral de cantidades en situaciones de conteo. Problemas según las funciones del número (para anticipar cantidades, como memoria de la cantidad, comparar, memorizar posiciones, etc.). Secuencias de aprendizajes relacionados con estos temas.

Análisis de diseño curricular. La selección de contenidos de matemática en el nivel inicial, y su relación con la selección de actividades y el rol docente. Investigaciones sobre los aspectos didácticos, epistemológicos, e históricos. Conceptualizaciones y la apropiación por parte de los niños del sistema de numeración. La sucesión oral y las representaciones numéricas de los niños.

Análisis de observaciones de clases centrados en la evolución del trabajo matemático de los alumnos, la gestión de la clase, la presentación y el cierre, el tratamiento del error.

Noción de contrato didáctico. Naturaleza de la tarea del docente, de las situaciones y del alumno. Noción de variables didácticas. Situaciones rituales, ocasionales y diseñadas intencionalmente. Propuestas lúdicas. Tratamiento del error.

Eje La Didáctica de la Matemática

Aportes de la Psicología a la Didáctica. Teorías en la enseñanza de la matemática. Teoría psicogenética y actual enfoque de la enseñanza de la matemática. La didáctica de la matemática como disciplina autónoma. Aportes de diferentes escuelas. La Teoría de las Situaciones Didácticas y la Teoría Antropológica de lo Didáctico. Teoría de los campos conceptuales de Vergnaud.

La transposición didáctica de los conocimientos matemáticos. El análisis de los documentos o textos pedagógicos y libros o manuales para los niños. El análisis y diseño o apropiación de secuencias de aprendizaje. La observación de una clase.

Problemas y juego. El rol de la resolución de problema en la construcción de los conocimientos matemáticos. Juego-problema. Determinación del espacio de problemas vinculados con un concepto. Características que debe reunir una situación didáctica para propiciar el aprendizaje en los niños. La gestión del trabajo matemático en el aula. El rol de las interacciones sociales en la clase de nivel inicial. El rol de la comunicación, comunicación y trabajo en grupos. Formas de validación de la solución obtenida. Diferentes intervenciones docentes en los distintos momentos de una secuencia didáctica o de una clase.

El estatus del error, su diferencia con el fracaso, obstáculos en el aprendizaje. Los errores de los alumnos, significado, propuestas de superación de los mismos.

Eje La construcción del Espacio y la Geometría

Respecto al contenido matemático

Problemas espaciales, geométricos y espacio – geométricos.

Resolución de situaciones problemáticas que involucren el reconocimiento y uso de relaciones espaciales, figuras y cuerpos geométricos. Seres u objetos alineados, orientados, no orientados. Relaciones espaciales de ubicación, orientación, delimitación y desplazamiento. Trayectos, caminos y laberintos. Comunicación, reproducción y representación gráfica de recorridos y trayectos, puntos de referencias. Nociones de Proyección y perspectiva..

Figuras y cuerpos. Elementos. Propiedades. Clasificación. Exploración y reconocimiento de las características de los cuerpos y figuras: formas, caras planas y curvas, lados rectos y curvos.

Respecto de la enseñanza y las prácticas

La enseñanza de la geometría en el nivel inicial. Evolución de la concepción del espacio en el niño. Percepción y situación del niño en el espacio. La exploración del espacio, la ubicación de objetos, la orientación, la organización del espacio. Confusiones originadas en la aplicación de la teoría piagetiana a la enseñanza. Problemas para la construcción de conocimientos espaciales, geométricos y del espacio. Las formas y los dibujos geométricos en el jardín

Análisis didáctico de problemas geométricos: situaciones de reproducción, descripción, copiado, construcción y representación de figuras y cuerpos. Las formas de representación del espacio y las explicaciones que elaboran los niños. Propuestas de actividades para la exploración del espacio. Secuencia de actividades para los temas anteriores.

Eje Medición.

Respecto al contenido matemático

Resolución de situaciones problemáticas que involucren la medida y la medición, de objetos físicos y magnitudes. Sistema de medición. Medida de cantidades. Magnitudes. Instrumentos de medición; precisión. Estimación. Errores de medición. Aproximación y exactitud.

Respecto de la enseñanza y las prácticas

La noción de medida en las actividades infantiles. Evolución de la noción de medida en el niño. Las ideas iniciales de los niños sobre las dimensiones Inicio en la medición social del tiempo. El uso funcional de unidades no convencionales de medida. **Propuestas para trabajar la medida** .Condiciones para el desarrollo de las actividades de matemática en el jardín con enfoque global (tareas en la sala, proyecto, unidad didáctica, juegos reglados, etc.)

Análisis y construcción de propuestas didácticas que incluya: Iniciación en el uso social de la medida y de los instrumentos de medición, de la longitud, capacidad, y masa a través del uso de unidades no convencionales, la medición social del tiempo, la ubicación temporal.

Eje Estadística y Probabilidad. **Respecto al contenido matemático**

Para que la estadística. Objeto de la estadística. Estadísticas y probabilidad formas de presentación de información. Frecuencia.. Parámetros estadísticos. Sucesos. Tipos de sucesos. Concepto de probabilidad. Probabilidad experimental. Definición clásica de probabilidad. Los juegos de dados Estadística como instrumento en la labor docente.

Evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje desde distintas ópticas. Criterios de evaluación del alumno y del docente en relación con los aprendizajes matemáticos y las estrategias de enseñanza en el aula. Tipos de evaluación. Herramientas de seguimiento de los niños (registros narrativos, producciones gráficas, fichas de observaciones, etc.)

Respecto de la enseñanza y las prácticas

Estadística en la educación inicial .Procesamiento de datos, construcción de registros, tratamiento de la información en el nivel.

Análisis y elaboración de secuencias didácticas para ser implementadas en las distintas instancias de la práctica pedagógica.

Elaboración de instrumentos de seguimiento y evaluación de los aprendizajes.

Orientaciones Metodológicas

En el eje número se pretende que los futuros docentes retomen, amplíen, se cuestionen y profundicen los saberes sobre los sistemas de numeración, especialmente el decimal, comparándolo con otros no posicionales. También en esa comparación establecer los siguientes aspectos: Los límites en la resolución de operaciones de sistemas como el romano, el sexagesimal de los babilonios o el binario, aunque permiten representar cualquier número. Las diferentes formas de representar y nombrar números, resaltando las ventajas y desventajas de cada sistema, así como las dificultades de su construcción a lo largo de la historia. Las características del sistema decimal de numeración y sus diferencias en los aspectos oral y escrito, mostrando que en el sistema oral no es posicional y se utiliza lo aditivo.

Otros temas a desarrollar y profundizar se refieren a los procedimientos de conteo, los registros de las cantidades numéricas, cómo evolucionan, cuáles serían las estrategias docentes para hacerlos avanzar.

La selección de actividades se adecuará a las características de los temas y se orientará al análisis de las situaciones didácticas apropiadas para este nivel educativo. En primer lugar, interesa que los futuros docentes comprendan qué es una situación didáctica, que analicen sus componentes y los reconozcan en propuestas concretas de trabajo con contenidos matemáticos en el jardín de niños.

Especial interés se otorga al planteo y resolución de problemas -sobre todo reconocer y seleccionar problemas para cada uno de los ejes temáticos-, a las características que éstos deben reunir para que funcionen como recursos que permiten a los pequeños elaborar nuevos conocimientos y aprender a partir de su propia experiencia. Además el análisis de materiales curriculares, donde interpretarán la secuenciación de los saberes, las recomendaciones metodológicas, y su relación con las decisiones didácticas que deban tomar.

En relación con la práctica pedagógica comenzaran con observaciones de clases centradas en distintos aspectos: en el contenido, en la gestión de la clase, en las producciones de los alumnos, tipos de agrupamiento, resultados de las interacciones, etc.

La línea teórica de la Didáctica de la matemática de la escuela francesa es una de las más valiosas y completas para explicar los fenómenos educativos a propósito de la enseñanza y el aprendizaje escolar de conocimientos matemáticos, en tanto esta perspectiva centra su análisis en las condiciones de enseñanza, entendiendo por tales al conjunto de elementos que influyen en los aprendizajes matemáticos en un aula escolar de una institución en particular.

La formación del docente del nivel en el área analizará las investigaciones psicogenéticas de los conceptos matemáticos en tanto fuentes de los actuales aportes didácticos. Será importante que estos aportes, integrados a la instancia formativa, entablen relaciones con otras instancias curriculares del Campo de la Formación Específica. El futuro docente deberá comprender que la enseñanza influye sobre las estructuras lógicas y sobre las ideas intuitivas de los niños.

Respecto a las nociones de espacio y geometría, se analizará la vinculación entre las percepciones de los niños y la elaboración del conocimiento matemático, las principales manifestaciones de las nociones que poseen los niños en el reconocimiento de formas y figuras, así como en el desplazamiento y ubicación de objetos con distintos referentes.

La medición es un aspecto al que comúnmente se presta escasa atención en preescolar o se trata al margen de actividades reales en las que los niños requieren medir. El estudio de los aportes de la psicología evolutiva, de las investigaciones, brindará elementos para comprender cómo pueden los niños realizar actividades de medición usando sus conocimientos y recursos distintos. Los futuros docentes preparan actividades cuya realización implica la elaboración de nociones relacionadas con la medición. Observar y escuchar con atención las acciones y reflexiones de los niños les permitirá comprender los razonamientos que hacen los niños para conocer y explicarse el mundo.

Un aspecto central relacionado con la medición preescolar son los retos que representa para los niños el trabajo con diferentes magnitudes. No se trata de medir sólo por medir, sino de medir para hacer algo, para obtener información, conocer y reconocer características y dimensiones en los objetos del entorno.

En el eje estadística se desarrollarán los contenidos incluidos dentro del mismo con una doble función, herramienta del docente para su actividad, y usar para sistematizar información, sobre los resultados de la evaluación. Se propicia también la reflexión acerca del sentido de la evaluación en la educación inicial. Interesa reconozcan que, en este nivel educativo, la observación y la comunicación juegan un papel relevante para obtener información sobre los avances de los niños en el desarrollo de las habilidades que implica el aprendizaje matemático, pero sobre todo, que tomen conciencia de que la evaluación no sólo es útil para saber qué logran los niños, sino para revisar la propia práctica educativa.

:: Alfabetización Inicial

Ubicación en el plan de estudios: 3º año, 1º Cuatrimestre
Carga horaria: 3 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Si se entiende que los primeros acercamientos al libro y a los textos escritos son fundamentales para que todo niño pueda apropiarse del sistema de escritura, se entiende también que la escuela debe garantizar altos niveles de alfabetización para *todos* los niños y las niñas, incluidos aquellos en cuyos hogares la circulación de la lectura y la escritura no representa un valor cotidiano. En este sentido, excluir la dimensión social y cultural de los sujetos en las prácticas pedagógicas y en el diseño curricular ocasionará, seguramente, el desencuentro entre escuela y sociedad.

Desde esta perspectiva, se entiende la alfabetización inicial como la puerta de acceso a una sociedad letrada, esto es, el uso de la lengua escrita para construir significados, como vehículo para el desarrollo del pensamiento de todos los individuos que ejerzan en forma igualitaria sus derechos y obligaciones, y como un hecho social donde los participantes se convierten progresivamente en lectores y escritores independientes y logran objetivos y metas individuales en una sociedad justa y equitativa.

Estos conceptos fundamentan la necesidad de formar maestros alfabetizadores que, a partir de un sólido conocimiento de las diferentes disciplinas lingüísticas, de las estrategias de enseñanza que se han utilizado y se utilizan actualmente en las prácticas escolares y de los aportes de las ciencias psicológicas, puedan tomar decisiones pedagógicas adecuadas para cada contexto.

En el caso particular de la alfabetización en la educación inicial, resulta de fundamental importancia diferenciar los aprendizajes sobre la lengua escrita que se esperan en este nivel de la enseñanza y en la escuela primaria. La educación inicial debe ofrecer actividades tempranas de alfabetización, es decir, múltiples y variadas experiencias que se integran en la exploración de los niños del lenguaje escrito: sus propias observaciones de otros que realizan actividades de lectura y escritura, la interacción con los padres y otras personas ilustradas (Braslavsky, 2005). En aulas donde se construye sobre ricas experiencias con el lenguaje relacionadas con la conversación, la lectura, la escritura, el escucharse unos a otros, los chicos querrán leer y escribir. La educación inicial contribuirá con el desarrollo motor, lingüístico-cognitivo y emocional de los niños, en un clima en el que la socialización, en particular a través del juego y del diálogo, resulta central.

Por su parte, la escuela primaria deberá dar continuidad a estas primeras experiencias escolares de exploración de diferentes tipos de textos y con la frecuente visión del maestro de educación inicial como lector y escritor. A partir de estas situaciones, la escuela primaria trabajará de manera sistemática la apropiación del sistema alfabético de escritura, lo que pondrá en evidencia que el aprendizaje de las letras no es el punto de partida de la alfabetización inicial, sino uno de los aspectos que debe ser focalizado en el marco de experiencias alfabetizadoras globales. También es pertinente que la educación primaria vuelva la mirada al juego, al que la educación inicial le otorga una relevancia fundamental.

Propósitos de la Enseñanza

- Desarrollar la valoración de la función social de la Alfabetización Inicial.
- Propiciar la adquisición crítica de los conocimientos necesarios para la enseñanza de la Alfabetización Inicial en diferentes contextos.
- Desarrollar progresivamente habilidades y competencias para diseñar situaciones didácticas de aprendizajes

Ejes Orientadores de Contenidos

El valor social de la alfabetización. Su relación con el fracaso escolar y con la marginación social. Niveles de alfabetización. El objeto de estudio de la alfabetización: la lengua escrita. La doble articulación de las lenguas alfabéticas. Relaciones y diferencias con la lengua oral.

La alfabetización como un continuo. La alfabetización emergente y temprana. Contextos socioculturales propicios. Lectura crítica de los métodos de alfabetización. Análisis de sus fundamentos teóricos y experimentación de sus distintas prácticas. Aportes de las perspectivas psicológicas a la alfabetización: las propuestas psicogenética y sociohistórica. Los aportes del cognitivismo.

Apropiación del sistema de escritura: desarrollo de la conciencia gráfica, fonológica y léxica.

La conformación de un contexto alfabetizador en el aula de educación inicial.

Situaciones de lectura y de escritura mediadas por el docente. Reconocimiento de las funciones sociales de la lectura y de la escritura.

Progresiva apropiación del sistema notacional.

Análisis crítico de materiales curriculares.

Planificación y diseño de clases de lectura y de escritura.

Orientaciones metodológicas

Se propone abordar la problemática de la alfabetización en la educación inicial desde el conocimiento, el análisis y la reflexión en torno a las teorías y estrategias educacionales que explican la adquisición de la lengua escrita y las propuestas

didácticas para lograr su aprendizaje, conocimiento que posibilitará al futuro docente la construcción de criterios que le permitirán tomar decisiones didácticas adecuadas al aula de educación inicial.

La experimentación de diferentes propuestas, como la observación y el registro de situaciones didácticas en contextos específicos, contribuirán a que el docente en formación desarrolle progresivamente la habilidad de analizar y evaluar -a la luz del conocimiento de las teorías y de las estrategias de enseñanza- las prácticas vigentes, al mismo tiempo que podrá diseñar formas de intervención alternativas. Se propone abordar esta unidad curricular desde el formato taller.

:: *Materiales Didácticos y Objetos Lúdicos*

Ubicación en el plan de estudios: 3º año
Carga horaria: 3 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Las demandas de cambios en la Educación, adecuados a los distintos requerimientos de la sociedad actual, exigen a la acción educativa en todos los niveles, propuestas acordes con éstas circunstancias.

En la Educación Inicial, en donde el juego es la actividad privilegiada de los niños, estudiar a éste en el contexto de la formación inicial, resulta ser la fuente más efectiva para extraer de su análisis, fundamentos favorecedores para la acción del futuro profesor.

Creemos que el juego es el tronco de un árbol fecundo al cual las nuevas situaciones que ha creado el progreso le han extendido ramas, en las que se pueden cobijar las necesidades cambiantes de una sociedad imprevisible

La primordial fuente del aprendizaje infantil está en su propia actividad. A través de ella los niños aprenden, comprenden y transforman la realidad. Para realizar la actividad los niños requieren objetos y materiales con los cuales poder relacionarse, manipular, explorar y experimentar, se constituyen en recursos naturales que los pequeños utilizan en sus aprendizajes de forma espontánea.

Al pensar en el “hacer didáctico” el docente tiene que tomar decisiones respecto de cuáles serán los materiales didácticos más oportunos para generar condiciones de aprendizaje.

Se entiende por materiales didácticos todos aquellos objetos, instrumentos con los que el niño puede relacionarse en su entorno escolar, independientemente de que hayan sido elaborados o no con fines educativos. Se trata de recursos que pueden ser utilizados en la sala con una finalidad educativa.

La inclusión de esta unidad curricular en la formación docente se propone orientar en la selección y construcción de materiales específicos para estimular la creación y elaboración de los mismos y de este modo enriquecer las propuestas pedagógicas, adecuándolas a las diferentes temáticas de las áreas curriculares y las finalidades didácticas de los mismos. Es importante señalar que es una unidad curricular de especificación y profundización de temáticas propias de la Didáctica del Nivel y de las Didácticas Específicas, que son las que aportan su principal sustento epistemológico y teórico. Por ello, se la propone en articulación con estas unidades curriculares.

Se considera que este espacio de formación puede constituirse como un taller que articule con las unidades que integran el campo de la formación específica y el campo de la práctica profesional.

Propósitos de la Enseñanza

- Construir competencias para pensar con criterios pedagógicos el ambiente de la sala de Educación Inicial y de la institución educativa.
- Favorecer un espacio que permita pensar en los recursos didácticos necesarios para generar situaciones de aprendizaje.
- Estimular la creación y la elaboración de materiales didácticos y objetos lúdicos para enriquecer las diversas propuestas pedagógicas.
- Reconocer el ambiente como abecedario didáctico y como un elemento cargado de intencionalidad pedagógica, que permite la educación del saber sentir, saber ver y saber interpretar el mundo.

Ejes Orientadores de Contenidos

Material didáctico. Concepto del material didáctico. Criterios para su selección y uso en las salas de educación inicial. Consideraciones sobre algunos materiales. Importancia de los materiales didácticos. Clasificación general de los materiales didácticos. Los recursos didácticos como facilitadores del aprendizaje de los contenidos escolares.

El juego como medio formativo por excelencia en la Educación Infantil.

La sala como espacio para el desarrollo lúdico: condiciones didácticas a tener en cuenta. Los juguetes como medios didácticos. Juguetes y cosas útiles con materiales descartables. Juegos y juguetes.

Materiales didácticos para la construcción de conocimientos requeridos por las diferentes áreas: Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Lenguajes Artísticos.

Arte y juego: entre los juguetes y los objetos estéticos. Teatro, teatro de sombras y teatro de títeres. Distintos tipos de títeres. Rompecabezas, encastres. Seriaciones, viñetas narrativas. Construcción de juegos de tablero y juegos de mesa. Cuerpos geométricos con diferentes materiales. Recursos para armar rincones de ciencias e informáticos.

Los propósitos y funciones de las TICs en la enseñanza. Debates sobre las TICs en el aula.

Orientaciones Metodológicas

Se propone abordar esta unidad Curricular desde la dinámica de taller, en el que se priorice la interacción entre los participantes para construir conocimientos desde los marcos teóricos, las experiencias y las prácticas.

El desarrollo del mismo incluirá un trabajo de campo en el cual los futuros docentes tendrán la posibilidad de observar y analizar diferentes situaciones de uso de materiales didácticos y objetos lúdicos en la educación inicial para dar cuenta de los procesos pedagógicos/didácticos que involucran estas decisiones. Para ello se sugiere articular con la unidad curricular Práctica Profesional, con los Lenguajes Artísticos y las Disciplinas Específicas; que contemplen tanto experiencias de Jardín Maternal como de Educación inicial. Se sugiere incorporar en forma ineludible la presencia de docentes orientadores de las escuelas asociadas que forman parte del

equipo de la Práctica Profesional, junto a los profesores de las distintas disciplinas específicas, de Práctica, de Didáctica y algunos de otras unidades curriculares que se considere oportuno.

Para el desarrollo de este Taller se propone que el profesor básicamente asuma la tarea de acompañamiento y referente fundamental para la sugerencia de bibliografía, para repreguntar y discutir, en función de las producciones que seleccionen los futuros docentes. También se deberá incluir un tiempo para la socialización de las producciones; que enriquecerán a cada grupo.

:: Tecnologías de la Información y de la Comunicación en la Enseñanza

Ubicación en el plan de estudios: 3º año, 2º Cuatrimestre

Carga horaria: 3 horas didácticas semanales

Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

“(…) Un elemento central de las sociedades del conocimiento es la “capacidad para identificar, producir, tratar, transformar, difundir y utilizar la información con vistas a crear y aplicar los conocimientos necesarios para el desarrollo humano. Estas sociedades se basan en una visión de la sociedad que propicia la autonomía y engloba las nociones de pluralidad, integración, solidaridad y participación”. (UNESCO 2005 – Hacia las sociedades del conocimiento).

No debe pensarse a la Tecnología aplicada a la educación como algo referente únicamente a los aparatos técnicos y nuevas tecnologías sino más bien como un potencial transformador de la sensibilidad, la socialidad y la subjetividad, como algo entramado con la cultura y que permite transformar desde adentro las prácticas, las representaciones y los saberes.

La incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación a la enseñanza supone trascender el “hardware” y el “software”, tratando el impacto social y cultural de los fenómenos comunicacionales, con eje en la interactividad y su incidencia sobre el desarrollo del conocimiento.

Uno de los mayores desafíos para la formación del profesorado actual es rediseñar su currículum formativo incorporando a las Tecnologías de la Información y la Comunicación de modo transversal, a fin de inscribirlas dentro de una perspectiva sustantiva y crítica de la tecnología y usarlas de modo articulado y pertinente en términos socioculturales. Por ello es necesario configurar y otorgar otro sentido al currículum en su concepción y operatoria con uso de las mismas, es decir, para que se inscriba en el momento histórico social que se vive en la cultura digital. Ello conduce a reconocer el concepto y proceso curricular replanteando las categorías del discurso pedagógico aún existente, para superar la visión y postura instrumental y reduccionista, la computadora como panacea de transferencias tecnológicas lineales. Las mismas no replantean los nuevos marcos en los que vivimos e interactuamos los usuarios actuales del sistema educativo, y por ende de toda la sociedad de la información.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la educación inicial deben asentarse centralmente en el desarrollo del aprendizaje visual o icónico, seleccionando materiales multimedia adecuados y ayudando al desarrollo del aprendizaje de la lectura y escritura en pantalla, respetando de esa manera la lógica y sentido del nivel, evitando la “primarización” del mismo, en lo que a requerimientos y estrategias se refiere, reconociendo que deben desarrollarse propuestas lúdicas, apoyándose en juegos tecnológicamente soportados.

Con el aporte de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el docente de educación inicial ejercitará un rol enriquecido por la alfabetización tecnológica

adecuada y potenciará el desarrollo de criterios sustentables, dentro de marcos de reflexión y análisis de diferentes propuestas didácticas que posibiliten la construcción de un sentido crítico de las implicancias sociales, culturales, políticas, económicas, etc. de la incorporación de las tecnologías en la educación.

Propósitos de la Enseñanza

- Promover la constitución de grupos de trabajo, difusión y experimentación con las Tecnologías de la Información y la Comunicación, de cara a la innovación en la formación del profesorado.
- Propiciar la reflexión sobre las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su uso en las prácticas pedagógicas diarias.
- Fomentar la integración de recursos multimedia en materiales didácticos.
- Promover el empleo de diferentes soportes multimediales para acompañar y establecer nuevos canales de comunicación y producción.
- Proponer acciones que permitan optimizar el uso de la página Web en la escuela, aprovechándola como espacio de aprendizaje y comunicación horizontal y vertical.
- Promover la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como componente en proyectos de aula, transversales o institucionales.
- Facilitar el aprendizaje en la utilización con fines educativos de las herramientas tecnológicas de las que disponga.
- Propiciar la socialización de las experiencias del aula en el uso de las herramientas tecnológicas de las que disponga.
- Promover una comparación fundada entre ventajas y desventajas de la tecnología analógica y de la tecnología digital.
- Suscitar la reflexión sobre la práctica docente incluyendo los diferentes recursos informáticos disponibles.
- Propiciar un análisis sobre la elección crítica de la herramienta y las estrategias didácticas a usar.
- Fomentar el retoque y adaptación de recursos existentes a situaciones didácticas específicas.
- Incentivar en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los espacios de Prácticas y Residencias, con el apoyo didáctico de los profesores de las Enseñanzas (Matemática, Lengua, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales).

Ejes Orientadores de Contenidos

Aproximación a la Tecnología en General y a la Tecnología Educativa en particular. Tecnología, Ciencia, Técnica, Artesanía y Cultura. Tecnología *de y en* la educación.

Medios Tecnológicos: Convencionales. Analógicos. Digitales.

Integración curricular de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Ámbitos. Evaluación y utilización de software educativos aplicables a las distintas áreas del conocimiento. E-learning.

Estrategias didácticas y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Búsqueda de información utilizando distintos navegadores. De la instrucción a la construcción del aprendizaje y el descubrimiento. Fotomontajes. Edición de videos y subida a la red. El aprendizaje no centrado en quien enseña, sino en quien aprende (weblogs, webquests). El profesor como facilitador y guía de los aprendizajes (mapas conceptuales digitales).

Orientaciones Metodológicas

El formato materia está definido por la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinares y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa de valor troncal para la formación. Se caracteriza por brindar conocimientos y por sobre todo, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución a través del tiempo.

Con este formato seleccionado para los dos primeros ejes de contenidos propuestos, se pretende ejercitar a los alumnos en el análisis de problemas, la investigación y la interpretación de tablas y gráficos, en la preparación y defensa de informes, en el desarrollo de la comunicación oral y escrita y, en general, en los métodos de trabajo intelectual transferibles a la acción profesional, entre otras.

Con la implementación de la metodología de taller para el desarrollo del tercer y cuarto eje de contenidos propuestos, se persigue la producción e implementación de acciones que enriquezcan su actualización profesional a partir de la implementación de herramientas ofrecidas por las Tecnologías de la información y de la Comunicación.

Se promueve la resolución práctica de situaciones de alto valor e impacto para el desempeño de la profesión docente. El desempeño de capacidades que involucran desempeños prácticos envuelve una diversidad y complementariedad de atributos. Las situaciones prácticas no se reducen al hacer, sino que se constituyen en un hacer creativo y reflexivo, en el que se ponen en juego marcos conceptuales disponibles y se inicia la búsqueda de otros que resulten necesarios o convenientes para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción que se pretende alcanzar.

Con la implementación pedagógica de la técnica de taller se apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y producción de soluciones e innovaciones para encararlos. Esta modalidad ofrece el espacio para la elaboración de proyectos concretos y supone la ejercitación de capacidades para elegir entre cursos de acciones metodológicas, medios y recursos, el diseño de planes de trabajos operativos y cooperativos y la

capacidad de ponerlos en práctica. Supone también una instancia de experimentación para el trabajo colaborativo y cooperativo, sin dudas una necesidad de la formación docente. Con este proceso se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo.

Estas modalidades son perfectamente adaptables al tiempo cuatrimestral definido para el desarrollo de la presente unidad curricular.

:: Educación Física

Ubicación en el plan de estudios: 3º año, 2º Cuatrimestre

Carga horaria: 3 horas didácticas semanales

Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Este Taller en la Formación Inicial de la Formación Docente para la Educación Inicial, no tiene la intencionalidad de que los futuros formadores en este nivel desarrollen competencias para la enseñanza de la educación física. Su inclusión en el currículum es en función a una formación integral del futuro docente, capaz de generar, articular y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas.

Es necesario que el futuro docente conozca y comprenda que existen saberes corpóreo-motrices que se originan en el continuo de la vida cotidiana, en la experiencia sensible y práctica de los sujetos, condicionada por múltiples factores que les posibilita determinadas alternativas de aprendizaje y no otras.

Estos saberes, que deberían ser de calidad y pertinencia, se adquieren específicamente a través de la Educación Física -ninguna otra disciplina se ocupa de ellos- e implican aprendizajes necesarios para que el ser humano, en sus distintos momentos y situaciones existenciales, logre la autodisponibilidad corporal y una conciencia de sí como sujeto constituido sociohistóricamente en el seno de una comunidad a la que pertenece con derechos y obligaciones democráticamente comprendidos y asumidos, entre los que se cuenta su inclusión como factor de cambio y no de mero reproductor o consumidor de patrones motrices, posturas o gestos.

La presente propuesta curricular se basa en el enfoque actual de **la Educación Física, concebida como disciplina pedagógica, que tiene por objeto intervenir intencional y sistemáticamente en la constitución corporal y motriz de los sujetos, colaborando en sus procesos de formación y desarrollo integral, a través de prácticas docentes específicas que parten de considerarlos en la totalidad de su complejidad humana, en los contextos sociales y culturales de pertenencia.**

Esta concepción tiene un posicionamiento sobre el paradigma de la complejidad y donde se pretende que el sujeto de la Formación Docente para la Educación Inicial se apropie de saberes relevantes de la educación física a partir de la resolución práctica de situaciones de alto valor para la formación docente con carácter integral.

Es necesario que el formador en la educación inicial comprenda la importancia que tiene la Educación Física en la integralidad de áreas que componen el currículo escolar. A través de esta disciplina se orienta específicamente en iniciar el enriquecimiento del proceso mediante el cual los niños van a adquirir el acervo motor propio de su edad (irrecuperable si no se desarrolla dentro de esta etapa evolutiva) y la formación de un cuerpo hábil y expresivo que les permita su individualización e

integración al medio, construyendo así la base motriz sobre la cual se asentarán aprendizajes más complejos y específicos de los niveles posteriores.

El desarrollo de las capacidades que involucran desempeños prácticos envuelve una diversidad y complementariedad de atributos, ya que las situaciones prácticas no se reducen a un hacer, sino que se constituyen como un hacer creativo y reflexivo en el que tanto se ponen en juego los marcos conceptuales disponibles como se inicia la búsqueda de aquellos otros nuevos que resulten necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción de las prácticas corporales y motrices.

El taller de educación física es una instancia de experimentación de los futuros docentes y por el cual se pretende estimular la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía personal y grupal.

Estas producciones de conocimientos, sustentadas en estos cambios epistemológicos del paradigma de la complejidad, adquieren mayor relevancia y significatividad cuando se gestan en articulación con las otras áreas del conocimiento o unidades curriculares, en virtud de lograr un enfoque de sujetos íntegros y situados, lo cual permite advertir las diferentes dimensiones y aspectos relevantes de la corporeidad y motricidad humanas como posición superadora de la concepción de hombre entendido como máquina biológica o con la mera disposición de un cuerpo entrenable.

Se rescata de esto que es imprescindible el conocimiento de todas las facetas que hacen al desarrollo de la Educación Física y su relación intrínseca con toda la educación en general. Esta circunstancia es pródiga en consecuencias porque:

- Toda actividad de la Educación Física es a la vez de la Educación General.
- La Educación Física alcanza su plenitud en la medida que completa su realización y se integra con la totalidad de la educación.

El término **corporeidad** hace referencia a esta dimensión humana trascendental, excediendo el concepto de cuerpo que, proveniente de la anatomía y la fisiología, reducía su complejidad a sus manifestaciones orgánicas evidentes y, en consecuencia, generaba desde la Educación Física racionalista, estímulos directos para intentar mejorar la fuerza, la resistencia, la flexibilidad o la velocidad de los sujetos, sin tener en similar consideración el impacto emocional, cognitivo, social que generaba en los sujetos esta intencionalidad. Los métodos de entrenamiento, por ejemplo, partían de la medición de rendimientos motores, el establecimiento matemático de cargas y la planificación racionalista de estimulaciones, en la que no aparecían objetivos y contenidos relacionados con la totalidad del sujeto en situación.

Como aspecto constitutivo de la corporeidad, la motricidad humana supera la concepción de movimiento que remite a las ciencias naturales, en particular a la física. La dimensión conceptual de la **motricidad** excede el simple proceso “espacio-temporal”, para situarse en un proceso de complejidad humana: cultural, simbólico, social, volitivo, afectivo, intelectual y por supuesto motor.

En esta etapa de la educación del niño, el enfoque lúdico de las actividades debe caracterizar todas las estrategias metodológicas. Desde la Educación Física el niño enfrentará, de un modo placentero, las situaciones de aprendizajes. Esta estrategia demanda una actitud de disponibilidad del docente a los requerimientos de los niños (qué debe ser aprendida), sin intervenir innecesariamente, pero sí ayudando a la manifestación de las distintas respuestas, integrando los objetivos procesos de

aprendizajes, en los cuales es importante que el docente del nivel conozca muy bien lo que debe desarrollarse en los niños de estas edades. De esta manera, la tarea docente estará fundada en el manejo de la significación pedagógica que apoyará y acompañará el proceso de desarrollo y crecimiento, en la construcción del aprendizaje de los niños de este nivel siempre en el planteo de un trabajo integrado.

Se presenta así, un desafío importante para la Formación Docente de la Educación Inicial, dado por la superación del tratamiento reduccionista de la motricidad humana que planteaban sus objetivos sólo en orden al mejoramiento funcional del organismo y a la maximización de su rendimiento deportivo o de la ampliación de sus capacidades condicionales, por un planteo con un nuevo enfoque disciplinar, que permita producir procesos de aprendizajes integrados desde el aula y que puedan despertar en sus futuros sujetos de aprendizajes, una formación corporal y motriz significativa y funcional.

Propósitos de la Enseñanza

Promover el aprendizaje motor significativo y estratégico en virtud de su formación docente integral, por medio de la participación en prácticas corporales y ludomotrices.

Promover la apropiación de conocimientos sobre los propósitos de la Educación Física, los contenidos y las orientaciones didácticas presentes en los Diseños Curriculares Jurisdiccionales permitiéndole direccionar y regular sus actividades de enseñanza de la Educación Inicial con visión integral.

Propender a valorar en la formación inicial del docente, la importancia de la Educación Física para el desarrollo de las diferentes dimensiones de la persona.

Propiciar la asimilación de conocimientos sobre la corporeidad, motricidad y sus formas de abordajes pedagógico didácticas, que le permita superar el tratamiento fragmentado del cuerpo por un planteo didáctico integral, holístico e inclusivo.

Enriquecer el acervo motor de los sujetos a través de un proceso de aprendizaje motor de habilidades básicas, combinadas y específicas de las diferentes configuraciones de movimientos como Gimnasia, Juegos Motores y Vida en la Naturaleza.

Propender el reconocimiento de las diversidades que se plantean en los contextos rurales, los modos de organización institucional y los criterios para la programación de la enseñanza de la educación Física en las plurisalas.

Ejes Orientadores de Contenidos

Ante la extensa e interesante complejidad dada tanto por la cantidad como por la diversidad de los saberes que comprende la educación física es menester abordar desde la Formación Docente en Educación Inicial, contenidos que traten el recorrido histórico de la educación física, así como su sustento teórico, epistemológico y saberes propios del área como las prácticas gimnásticas, ludomotrices, motrices expresivas, acuáticas y prácticas corporales y motrices en ambientes naturales y por ello se organizan de la siguiente manera:

Eje de la teoría, epistemología y perspectiva socio-histórica de la Educación Física. Debe posibilitar a los sujetos en formación el análisis de las acciones educativas de la Educación Física, de manera contextualizada, por medio del conocimiento de los procesos que se desarrollaron a través del tiempo en los distintos tipos de sociedades, sus culturas e idiosincrasias. También es relevante considerar el abordaje de la concepción holística y el paradigma de la complejidad para que los sujetos de la Formación Docente de Educación Inicial comprendan el posicionamiento del nuevo enfoque de la educación física a través de la corporeidad y motricidad.

Eje de los contenidos de la Educación Física. Involucra a las prácticas disciplinares específicas y donde se requiere que tengan tratamiento contenidos prioritarios como la gimnasia y sus principales corrientes actuales, abordando el desarrollo y mantenimiento corporal a través de la aeróbica, musculación, gimnasia para la salud y la gimnasia adaptada a poblaciones especiales, por supuesto con un enfoque lúdico motriz y considerando una “cierta aparente asistematicidad” debido a las características del aprendizaje motor de estos sujetos de aprendizaje.

A su vez, adquiere relevancia el tratamiento de las configuraciones de movimiento como los juegos motores, en particular los simbólicos o de dramatización, de cooperación y/o de oposición, juegos colectivos, tradicionales y prácticas en ambientes naturales por el hecho que propician la comunicación y contra-comunicación motriz a través de los códigos gestuales y acciones motrices que allí se manifiestan. Es por ello que se recomienda que el taller facilite el aprendizaje de las prácticas motrices de una amplia gama de juegos motores, la comprensión de la estructura lógica de los mismos.

En relación a las prácticas en ambientes naturales los contenidos deben responder a vincular los sujetos con el medio natural, haciéndole sentir parte del mismo, favoreciendo el desarrollo de habilidades básicas necesarias para desenvolverse en el facilitando la identificación de problemas ambientales que afectan la vida cotidiana y el aprendizaje de hábitos saludables que contribuyan al cuidado de ellos mismos, de los demás y del ambiente.

Por lo expuesto, se sugiere seleccionar contenidos que posibiliten a los futuros docentes la comprensión de la corporeidad, motricidad y sociomotricidad por medio de la exploración y disfrute del ambiente natural y otros, a través de actividades ludomotrices que lo vinculen al mismo, asumiendo actitudes de protección; como así también promover la participación a través de juegos simbólicos, colectivos, de cooperación y/o de oposición, acordando grupalmente las reglas, roles, funciones, espacios, formas de comunicación y experimentación de elaboraciones motrices donde pongan en práctica las habilidades motrices básicas y combinadas en articulación con los saberes del conocimiento corporal y las nociones perceptivas espacio-tiempo.

Orientaciones Metodológicas

El desafío de las propias prácticas de enseñanza de quienes enseñan en la educación superior es impedir que la estereotipia se vea como natural y que las rutinas hechas tradición se instalen en las prácticas para hacer de las aulas un movimiento de constante inercia¹⁹. Ante ello como orientación metodológica se

¹⁹ Consejo Federal de Educación. Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial. Resolución N° 24/07 Artículo 74

sugiere que los profesores pongan en juego **estrategias didácticas** como expresión de las decisiones docentes, superadoras de las “metodologías”.

Se entiende estas últimas como una progresión de ejercicios analíticos a través de los cuales se ejecuta cada una de las partes en las que ha sido fragmentada una habilidad motriz para facilitar su aprendizaje, teniendo en cuenta sólo la ejecución, descuidando los procesos cognitivos que posibilitan la realización de ese movimiento. Pues es necesario superar esto dando cabida al rol protagónico de los alumnos en una concepción del aprendizaje como construcción, por medio de estrategias didácticas con las cuales se facilite y oriente el proceso de aprender, a través de la presentación de situaciones a explorar que promuevan el descubrimiento y situaciones a resolver problemas motrices, o estrategias de enseñanza recíproca o pedagogía de las situaciones, donde los alumnos deban indagar, consensuar y construir procedimientos para la búsqueda de soluciones.

Las estrategias didácticas son siempre conscientes e intencionales. Para esto, se hace imprescindible que los futuros docentes sean mediadores profesionales, creativos y expertos, que andamien el proceso de formación de los alumnos, poniendo en acción todas sus capacidades (perceptivas, lógico motrices, actitudinales, emocionales, relacionales, expresivas, coordinativas y condicionales) como formas más adecuadas para comprender el proceso de construcción de la corporeidad y motricidad de los sujetos de aprendizaje destino, para que en sus intervenciones docentes futuras, las propuestas curriculares tengan una visión integrada de las capacidades a lograr de los alumnos de la Educación Inicial.

:: Problemática Contemporánea de la Educación Inicial

Ubicación en el plan de estudios: 3º año, 2º Cuatrimestre
Carga horaria: 3 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta unidad curricular aborda el desarrollo de problemáticas contemporáneas propias del nivel, que tradicionalmente se han considerado como cuestiones de índole netamente política, pero, considerando los cambios de la realidad socio cultural actual argentina, es acuciante su inclusión en el proceso formativo del futuro docente del nivel Inicial. Ante los postulados de la nueva Ley de Educación Nacional centrada en los pilares de la “universalización” y “la obligatoriedad”, se abren nuevos escenarios de atención educativa para la primera infancia.

La nueva legislación ubica por primera vez al nivel inicial como unidad pedagógica, al mismo tiempo que avanza, en la universalización de la sala de cuatro años y la consideración de la atención desde los cuarenta y cinco días hasta los cinco años cumplidos.

En este sentido, es importante definir una formación compleja y sostenida en la articulación del sentido político de la educación de la primera infancia con su sentido pedagógico.

El sentido de la formación debe contribuir a una mayor complejidad y rigurosidad en los tratamientos sobre la comprensión del papel de los educadores y docentes del nivel inicial frente a las transformaciones de la época y los cambios del propio estatuto de la infancia, como así también, toda la formación debe estar atravesada por la construcción de un compromiso ético y político frente a los niños en tanto sujetos de derecho.

La comprensión de las actuales transformaciones tiene como propósito la formación de un docente para el nivel con condiciones para desempeñar su tarea en realidades diversas, espacios urbanos, suburbanos y rurales, connotados por la fragmentación social y la segmentación territorial, como así también, capturar los nuevos desafíos para una educación pensada en términos prospectivos. Uno de los actuales desafíos es cómo alcanzar una formación en educación intercultural que considere la diferencia en una relación de igualdad.

Sin embargo, la existencia de nuevas retóricas sobre la diferencia ha visto opacado **el acceso de los niños de todo lugar y condición social** a una experiencia educativa más universal. La infancia en la Argentina de hoy se halla atravesada por procesos de profunda desigualdad social que ubica a un sector de niños y niñas, desde principios de los noventa, como la franja más pobre y vulnerable. La experiencia infantil se entrecruza por transformaciones urbanas, sociales y culturales.

Se presentan en la actualidad estereotipos que marcan el perfil de los docentes del nivel inicial que han favorecido procesos de infantilización de los futuros educadores cargando de rituales que han empobrecido sus prácticas cotidianas, ante ello es necesario replantear la formación docente para la educación inicial, dado que exige resignificar su inscripción en el nivel superior.

Este espacio de formación contiene problemáticas que transversalizan las demás unidades curriculares, especialmente del campo de la formación general, de allí la necesidad de generar articulaciones con las mismas.

El enfoque didáctico ecléctico²⁰ es propicio para el abordaje curricular de esta unidad de formación porque, se identifican inicialmente las problemáticas que organizan la estructura central del corpus teórico a desarrollar, pero con la concepción de las limitaciones que presenta toda teoría para ofrecer “soluciones” a problemas. De allí la posterior necesidad de indagación de situaciones empíricas que hayan sido sistematizadas como posibles procedimientos de acción e intervención.

Propósitos de la Enseñanza

El abordaje curricular en la formación docente inicial de las problemáticas contemporáneas del nivel Inicial pretende:

- Formar desde marcos interpretativos y de conocimiento complejos y sustantivos para los futuros docentes que deberán educar a las tempranas infancias desde “una posición enseñante” sensible, y desde el ejercicio de un oficio de enseñar en clave democrática.
- Reformular el rol del docente de la educación inicial como un adulto formado para tal fin, un docente sensible pero no infantilizado.
- Promover la comprensión de una nueva mirada acerca de la función pedagógica y social de la educación inicial en el marco de sentidos políticos e ideológicos acerca de la formación de sujetos de la primera infancia, como sujetos de derecho, en una sociedad democrática.

Ejes Orientadores de Contenidos

Se considera que este espacio de formación puede constituirse como un seminario y/o taller que articule con las unidades que integran el Campo de la Formación General recuperando marcos teóricos y categorías de análisis para el tratamiento de las problemáticas específicas.

Significado del nivel inicial desde una perspectiva histórica, en el sentido de la comprensión de las transformaciones contemporáneas en el marco de la “desigualdad social”.

²⁰ STEIMAN, Jorge. ¿Qué debatimos hoy en las didáctica? Las prácticas de la enseñanza en el nivel superior. UNSAM. Jorge Baudino Ediciones. Buenos Aires , 2007.

Socialización de la infancia: Nuevos sujetos sociales y políticos. La educación inicial y las culturas infantiles. Culturas infantiles y mercado.

Cambios en la concepción del rol docente de la educación inicial.

La incorporación del jardín maternal a la educación formal: significado para la reconceptualización del nivel.

Orientaciones Metodológicas

Entre algunas de las orientaciones metodológicas propuestas, se recomienda su abordaje como **Seminario-Taller**. En tal sentido se pueden bosquejar dispositivos de formación acordes con dicho formato curricular, considerando en el transcurso del mismo la realización de Conferencias, mesas redondas, foros de intercambio y debates, entre otras modalidades, que permitan la participación de especialistas que amplíen, profundicen o den otra/s miradas acerca de la problemática seleccionada para el análisis.

Desarrollar estrategias de formación que posibiliten la confrontación entre marcos teóricos, conceptuales y también producciones sistematizadas provenientes de marcos prácticos de intervención son pertinentes en el abordaje de esta unidad curricular. Como ser los procesos deliberativos²¹, los que implican procesos de selección de marcos teóricos y principios de procedimientos, la discusión razonada, la reflexión crítica e informada de todos los involucrados en la propuesta de formación.

²¹ STEIMAN, J. Op. Cit. Pp 56- 57.

:: Didáctica de la Educación Inicial II

Ubicación en el plan de estudios: 3º año
Carga horaria: 6 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Es importante que la Didáctica de la educación inicial tenga un fuerte carácter articulador en relación con los otros dos campos de formación, con el campo de formación general y también dentro del mismo campo de formación específica, vinculando el sujeto de la educación inicial, taller de juego, lenguajes expresivos, etc y a otras unidades destinadas al tratamiento de la enseñanza de las áreas disciplinares, ya que éstas adquieren sentido en la propuesta global de una didáctica del nivel.

La resignificación de la didáctica del nivel apunta a interpretar y definir la enseñanza en situación, desnaturalizando aquello que se “rutinizó” y revalorizando la buenas prácticas.

La enseñanza es la tarea sustantiva de la docencia. Resituar la didáctica del nivel en la formación docente implica asignar centralidad a la enseñanza. ¿Qué enseñar y cómo enseñarlo? Definir esto en el nivel inicial requiere un amplio conocimiento de estrategias de intervención pedagógica y didáctica basadas en orientaciones curriculares, el conocimiento del contexto, las producciones culturales y sociales, las particulares características de los niños.

Construir un “hacer didáctico” en el nivel, supone desnaturalizar cada momento, preguntándose sobre su sentido, creando un ambiente estimulante, lo que implica aprovechar realmente los momentos diferentes, momentos que suceden a diario.

El modelo didáctico para el nivel no se configura desde las áreas disciplinares sino que se estructura desde el carácter globalizador de la experiencia infantil, enriquecida desde la miradas que pueden aportar las disciplinas.

Es necesario que el futuro docente pueda interpretar las disciplinas de manera tal que le permitan realizar un abordaje de distintos recortes de la realidad, desde una perspectiva globalizada, evitando el reduccionismo y el alejamiento del su ámbito de producción, atendiendo la especificidad del nivel y a las características de los sujetos que atiende.

Enseñar es crear condiciones para que las situaciones problemáticas inviten a los niños a buscar soluciones, también implica diseñar escenarios donde la **experiencia lúdica** se concrete, donde se creen condiciones para una “**lectura del ambiente**” favoreciendo el proceso de construcción y reconstrucción de conocimientos, siendo **guía**, que prepara el ambiente, acerca materiales, facilita y orienta el aprendizaje; y **mediador** ya que acerca el conocimiento al niño de diferentes maneras, es decir, diseñando e implementado estrategias adecuadas a contextos particulares, diferenciando las estrategias de enseñanza de las de aprendizaje.

Propósitos de la Enseñanza

- Promover habilidades pertinentes al ejercicio del rol profesional.
- Fortalecer las articulaciones entre las conceptualizaciones teóricas de la didáctica del nivel y las prácticas como una unidad de formación didáctica.
- Propiciar una actitud crítica, reflexiva y responsable respecto a la tarea que debe desempeñar.
- Favorecer el desarrollo de estrategias cognitivas en contextos grupales e individuales a partir de planteos vinculados a la práctica profesional.
- Promover el reconocimiento de lo lúdico como estrategia privilegiada.
- Vivenciar la didáctica desde la perspectiva ética - valorativa

Ejes Orientadores de Contenidos

Los Jardines de Infantes y su historia: Precursores.

La globalización como principio de organización curricular.

Organización de la Institución y el aula. Recursos, materiales.

Organización de tiempos y espacios.

El juego y la propuesta lúdica.

Prescripciones curriculares: Qué enseñar, cómo enseñar, cuándo y cómo evaluar, por qué.

Planificaciones didácticas: Proyectos, Unidades didácticas, Secuencias.

Orientaciones metodológicas

Se propone la modalidad que combine la exposición didáctica por parte del docente, el análisis crítico de diferentes fuentes bibliográficas por parte del futuro docente, con trabajos individuales y / o grupales.

Se promoverá la lectura y análisis de planificaciones, de observación y descripciones de situaciones significativas desarrollada en la sala, propuestas didácticas presentadas por revistas para la educación inicial, para la elaboración de planificaciones didácticas.

También se sugiere el uso de diferentes recursos tecnológicos: tanto convencionales como las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

:: Enseñanza de Ciencias Sociales

Ubicación en el plan de estudios: 3º año.
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

El espacio curricular de Ciencias Sociales propone dar respuesta a problemas concretos que se plantean hoy en el mundo de la educación. Constituye un área de conocimiento emergente que forma parte de la didáctica y que se incluye en el campo de las ciencias que centran su objeto de estudio en el Hombre y su realidad social. Su ámbito de estudio está constituido por el conjunto de contextos de enseñanza-aprendizaje institucionalizados y en la medida que maneja información relacionada con los problemas sociales, facilita que los alumnos describan, comprendan y conceptualicen los sistemas sociales y sus relaciones con el medio natural.

Centran su atención en el conocimiento de la realidad social, entendiendo como las formas de vida colectiva: las economías, las instituciones, las arquitecturas, que son analizados por distintas ciencias que conforman el área Ciencias Sociales, por ejemplo Historia, Geografía, Economía, Sociología, Derecho, Política, Ética, Antropología.

Entendemos por *realidad social*, a la totalidad producto de las relaciones de los hombres entre ellos y con el espacio geográfico. Una de sus características es la complejidad de fenómenos sociales y el modo de abordarlos desde múltiples perspectivas, mantener un enfoque interdisciplinar y multidisciplinar atendiendo a consideraciones sociológicas, epistemológicas y psicopedagógicas en su transposición didáctica. Cada contexto es multidimensional y constituye un modo de acceder a lo global.

En el campo de la Historia la construcción de saberes se da a través de una perspectiva de la **Historia Social** mediante la explicación de los procesos históricos. Se propone una mirada que incluye los nuevos actores, problemas y metodologías de investigación y su enseñanza. **La vida cotidiana** se vuelve objeto de interés, siempre contextualizada, y explicada en relación con el proceso histórico global y las estructuras económicas que la contienen.

La construcción de saberes en la Geografía a través de la explicación de la dinámica del espacio geográfico donde las nuevas corrientes del pensamiento, buscan redefinir y abordarlo de un modo complejo, tomando como eje a las sociedades que la organizan. Entre estas nuevas líneas se pueden reconocer a grandes rasgos la **geografía fenomenológica o de la percepción** que ha instalado su preocupación especialmente en entender y explicar las conductas y subjetividades de los distintos grupos sociales en situaciones específicas con el aporte de disciplinas como la psicología, la sociología y la antropología. **La geografía crítica** concibe al espacio como socialmente construido, las relaciones de poder que existen entre los diversos actores sociales y que se expresan en el universo material y simbólico.

La dimensión de “lo territorial” en función del **espacio social**. Desde el punto de vista de la educación esta mirada aporta nuevas posibilidades a los docentes ya que permite realizar un análisis de los procesos espaciales que acompañan el presente cotidiano que se vive en el ámbito escolar. El niño descubre la realidad social desde distintas perspectivas: del presente (la realidad inmediata); el pasado (tiempo histórico) y el espacio (el medio geográfico).

El objeto de estudio de las Ciencias Sociales en la Educación Inicial es el **ambiente** como el entramado de relaciones sociales y naturales. Los niños han desarrollado ideas particulares acerca del ambiente en que viven, tiene conocimientos acerca de éste desde el momento en que nacen, están aprendiendo a desenvolverse en él. Los niños forman parte del ambiente social y en sus actividades cotidianas, van adquiriendo conocimientos sobre ese ambiente.

La inclusión de los contenidos de Ciencias Sociales y su tratamiento didáctico en la Educación Inicial deben ser abordados desde lo **lúdico** para generar aprendizajes significativos, prestando atención al juego como trabajo en el que interactúa el docente y los alumnos, considerando que el mismo representa una de las actividades más relevantes, produce placer, es un proceso vital, implica lo afectivo, lo corporal y lo mental; el juego determina capacidades desarrollando la inteligencia a través de actividades donde él se compromete jugando, llegando a elaborar datos, signos, símbolos que observa del entorno para su comprensión.

Como respuesta al análisis de la realidad social, la Escuela Crítica afirma que lo importante es formar un sistema de valores, que llegue a ser capaz de hacer una reflexión crítica, descubrir la intencionalidad de los hechos y plantear posibles alternativas.

La formación del profesorado tendrá como objetivo orientar a través del conocimiento social las preferencias y valores que rijan la acción social.

Propósitos de la Enseñanza

El área de ciencias sociales es una forma de organización curricular en la que inciden criterios políticos, concepción de contenido educativo, demandas sociales, condiciones de formación y de posterior inserción de los docentes en el nivel educativo específico.

El espacio curricular del área de ciencias sociales tiene como **finalidad** que los futuros docentes de educación inicial observen, analicen y enseñen a partir de un posicionamiento reflexivo y crítico acerca de la realidad social del pasado y el presente.

Desde el punto de vista de los **propósitos** se pueden considerar como relevantes:

- Promover la reflexión y apropiación del sentido formativo de la enseñanza de las ciencias sociales en la educación inicial.
- Brindar conocimientos acerca de la realidad social a partir de conceptos estructurantes del área atendiendo a enfoques disciplinares y epistemológicos actualizados.

- Promover la aplicación de conceptos y procedimientos en la producción de estrategias didácticas específicas para la educación inicial.
- Propiciar la producción de acciones didácticas considerando las especificidades de los documentos curriculares de la jurisdicción en que se desempeñe, las condiciones de apropiación de los contenidos del área en función de las posibilidades cognitivas y de los alumnos y los contextos de actuación profesional.
- Favorecer el análisis y la selección crítica de producción editorial y materiales didácticos.
- Promover la selección de contenidos y el diseño de secuencias y unidades didácticas que articulen diferentes áreas.
- Propiciar el diseño de instrumentos de evaluación coherentes con las expectativas de logro y las formas de intervención didáctica.

Ejes Orientadores de Contenidos

La construcción de la realidad social como objeto de enseñanza a través del análisis crítico del material didáctico, teniendo en cuenta el contexto para el análisis multicausal de los problemas sociales.

La noción del conflicto cognitivo y cambio conceptual para la construcción de "lo social" a partir de preguntas organizadoras o "problemas"

El conocimiento de las diferentes formas en que las sociedades indígenas cazadoras-recolectoras y agricultoras se relacionan con la naturaleza para resolver sus problemas de supervivencia, las formas de autoridad y sistemas de creencias previas a la llegada de los europeos, los modos de vida nómada y sedentaria

El impacto de la conquista europea en América: La producción en el campo del arte y la literatura como resultado del nuevo orden social a través de las costumbres, sistemas de creencias, valores, tradiciones de la propia comunidad.

Articulación entre lo real y la ficción en los relatos sobre temas históricos para niños pequeños, el análisis de lo "cercano" y lo "lejano" en la enseñanza de las ciencias sociales a la hora de la construcción de la realidad social.

La multicausalidad en el proceso revolucionario y las guerras de independencia en América Latina, análisis de los conflictos derivados de la ruptura del sistema colonial en el ex –virreinato, cambios en las formas de producir y comercializar de los diferentes grupos en la sociedad criolla entre 1820 y 1850.

Reflexión y valorización de la diversidad cultural de diferentes manifestaciones del pasado y del presente en Argentina, a través del análisis de cambios y continuidades.

La pertinencia del juego y las dramatizaciones relacionadas con los hechos del pasado y el presente a través de la inclusión de los "rincones", como espacios delimitados de aprendizaje donde el "juego espontáneo" y el "juego trabajo" son estrategias para la enseñanza del espacio geográfico y el tiempo histórico.

La actividad productiva como organizadora del paisaje, en distintos espacios geográficos y momentos históricos. Multiperspectiva de análisis de las condiciones naturales como oferta de recursos y de distintos modos de aprovechamiento y conservación en diferentes escalas

Los problemas ambientales, su análisis a diferentes escalas y su impacto en el complejo social, teniendo en cuenta el modo en que afectan a la población y al territorio.

Las posibilidades que otorgan para el trabajo sobre el espacio geográfico el análisis de las "experiencias directas" a través recorridos programados con observación participante.

La construcción de los espacios urbanos de la Argentina, reconociendo los distintos usos del suelo en ciudades pequeñas y grandes, su influencia en las actividades económicas de los diferentes actores sociales a través del análisis de sus condiciones de trabajo y de vida.

Reconocimiento de los diferentes espacios rurales de la Argentina, la presencia de los principales recursos naturales teniendo en cuenta las actividades económicas, la tecnología aplicada y los diferentes actores sociales en sus modos de vida.

La vinculación de los diversos paisajes geográficos en la Argentina a partir del rol participativo de los circuitos productivos

Orientaciones metodológicas

La reconstrucción transversal en las Ciencias Sociales dan cuenta de la especificidad del conocimiento didáctico que el docente deberá priorizar en esta unidad curricular. La dimensión propositiva, procedimental y operativa centran su interés en el desarrollo de modelos de intervención y evaluación. Es un campo de producción de conocimientos a partir de las prácticas y de los saberes específicos abordados desde el campo teórico se propende al desarrollo de **estrategias de intervención pedagógica y didáctica** basadas en orientaciones curriculares, el conocimiento del contexto, y sus producciones culturales y sociales se centran en los sujetos que aprenden haciendo.

En la enseñanza se pueden distinguir algunos métodos que propician la reflexión y la re construcción de conceptos estructurantes en Ciencias Sociales. Por ejemplo, solo por citar algunos de ellos, mencionamos las producciones artísticas, técnicas, la documentación histórica y actual, las imágenes, los documentales, las entrevistas, las observaciones en terreno, los testimonios, se tendrá en cuenta a la hora de su tratamiento didáctico.

La elaboración de proyectos para posibilitar el enfoque globalizador, inter y multidisciplinario para el abordaje del concepto ambiente donde converjan lo social, lo natural, lo cultural y lo artístico, también **los talleres** como modo de abordaje didáctico, para concebir y organizar los contenidos disciplinares, donde las actividades que se presentan están más sistematizadas y dirigidas por el docente para conseguir que los futuros docentes adquieran diversos recursos, conozcan diferentes técnicas para el trabajo didáctico, para el análisis y producción de propuestas de enseñanza en torno a problemáticas centrales de los conocimientos a enseñar, que podrían utilizar de forma personal y creativa mediante la conformación de grupos permanentes y/o rotativos en el tiempo.

La articulación con TIC y el uso de dispositivos de multimedia vinculados a sus diferentes herramientas para posibilitar las capacidades y habilidades cognitivas y sociales de diversos ordenes propician una mejor vinculación entre teoría y practica; así como **los ateneos** con el objeto de profundizar contenidos específicos del área y su vinculación con la práctica, destinada a provocar la consideración de los problemas e interrogantes de las prácticas cotidianas con el objeto de implementar propuestas superadoras, la sistematización de la propia experiencia en un saber pedagógico y didáctico comunicable destinado al intercambio y a la crítica propositiva entre pares.

:: Enseñanza de Ciencias Naturales

Ubicación en el plan de estudios: 3º año
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Se están modificando las fronteras entre la infancia y la adultez en un escenario de mundialización de la cultura y de desigualdad social, esto demanda la construcción de una nueva visión del niño como sujeto en crecimiento y en construcción.

El concepto de infancia es una construcción histórica de la modernidad, y se hace necesario construir una mirada pedagógica de la infancia que comprenda las nuevas posiciones e identidades de los niños y la posición del adulto educador.

La escuela y el educador cumplen un papel relevante en la socialización de las primeras etapas del niño, socializar es un proceso continuo en el que ellos aprehenden, aprenden y transmiten aspectos sustantivos, significativos y simbólicos del mundo social que los involucra en un espacio y en un tiempo específico, así los niños edificarán su propia historia, contribuyendo a la construcción social de sus distintos contextos.

La escuela es una institución fundamental en la vida de los niños, es el pasaje del mundo privado (familiar) al público, y en este pasaje se facilita y se pone en juego la constitución psíquica del niño y su continuidad social.

Ofreciendo a los futuros docentes un conjunto de saberes que les permita posicionarse en la comprensión del mundo de la infancia, reconociendo así las diferentes franjas etareas del nivel, se puede comenzar a enriquecer y articular el estudio de las Ciencias Naturales con otros campos de la formación específica comprendiendo los modos particulares de aprender de los sujetos del Nivel Inicial.

La formación de los futuros docentes en el Área de Ciencias Naturales requiere actualmente un conocimiento adecuado de la Historia y de la Filosofía de la Ciencia, convirtiendo así la enseñanza de las ciencias en algo diversificado, problemático, arriesgado y mucho más creativo, permitiendo pensar que la ciencia del futuro puede ser diferente o mejor, cuando se la transmite con una correcta fundamentación ética y epistemológica.

La Historia de la Ciencia permite la utopía, si las ciencias han cambiado tantas veces, si han despertado tantas pasiones, han merecido tanta dedicación, han aportado tanto bueno y tanto malo a la humanidad, no podemos pensar que no siguen cambiando.

Propósitos de la Enseñanza

- Brindar conceptos y marcos didácticos que permitan desarrollar la indagación de concepciones y conocimientos cristalizados en torno a la ciencia y tecnología.
- Posibilitar una amplia disposición del conocimiento acerca del Área de Ciencias Naturales, su campo y la articulación con otras áreas del currículo.
- Garantizar la formación científico-técnica, reflexiva y participativa fomentando la investigación.
- Favorecer la construcción de una mirada compleja acerca de las relaciones entre Ciencia, Tecnología, Sociedad y Ambiente.
- Propiciar un acercamiento estimulante entre el futuro docente y los temas propios de la ciencia y tecnología, que incentive la indagación.

Ejes Orientadores de Contenidos

Introducción a la naturaleza de la ciencia. Epistemología y enseñanza de las ciencias naturales.

Concepto de ciencia y producción científica. Evolución del conocimiento científico. La Ciencia como producto y proceso. Actitud científica. Relaciones de la ciencia con la tecnología, sociedad y ambiente. Obstáculos epistemológicos en la enseñanza de la ciencia. Importancia de las concepciones personales para la enseñanza de la ciencia.

La Ecología como ciencia. El planeta Tierra en peligro. Educación para el cuidado del ambiente y de la salud.

El suelo, la naturaleza y el hombre. Erosión, causas y efectos. Agotamiento. Uso de biocidas. Efectos sobre el ambiente y la salud de las personas. Residuos urbanos y su reciclado. Basurales. Fabricación de abono.

El aire. Fuentes de contaminación. Efecto invernadero y cambio climático. La capa de ozono, y su relación con los problemas de salud de la población. Lluvias ácidas. Contaminación sonora.

El agua como recurso relevante y en peligro. Ciclo del agua. Contaminación por sustancias orgánicas y otras. Daños que producen en el ambiente acuático. Agua potable. Enfermedades de origen hídrico.

Plantas y animales como componentes bióticos del ambiente. Ecosistemas, comunidades y poblaciones. Problemas ambientales que inciden sobre la vida de los seres vivos. Destrucción de redes tróficas y su impacto. Extinción de la flora y fauna por contaminación, incendios forestales, tala indiscriminada. Problemas ambientales que inciden en la salud del hombre. Energía. El uso de la energía y la tecnología. Flujo de la energía y sus transformaciones. Energía solar y energía eólica. Uso racional de la energía.

La enseñanza y aprendizaje de las ciencias naturales. Ciencia escolar.

Lo que debe saber y saber hacer un profesor del nivel inicial para enseñar ciencias a los niños. La transposición didáctica del conocimiento científico. El papel de las ciencias de la naturaleza en la educación inicial.

El principio de ciencia para todos y su significado en la formación general y en el aula de ciencia (la atención a la diversidad).

Las estrategias metodológicas en la enseñanza de las ciencias naturales. Diversidad y tipos de actividades para la enseñanza de la ciencia. Planificación de la unidad didáctica y de la secuencia de enseñanza aprendizaje. Recursos para la enseñanza. La evaluación en la enseñanza –aprendizaje de las ciencias. Estrategias, criterios e instrumentos de evaluación.

Orientaciones metodológicas

Existe una tendencia generalizada a priorizar modelos didácticos basados en enfoques constructivistas y cognitivos, tanto en la Didáctica de las Ciencias Naturales en la Educación Inicial como en la formación de los docentes.

Se identifica para el campo específico de la enseñanza de las ciencias los modelos de investigación como metodología de enseñanza de particular relevancia para la Didáctica de la Educación Inicial y adquieren gran importancia los principios globalizadores del currículo, articulando las ciencias con otros campos disciplinares.

El rasgo más característico del enfoque globalizador debe partir de la participación del alumno en sus proceso de aprendizaje; son los futuros docentes quienes deben construir sus conocimientos de un modo más completo, estableciendo conexiones entre los que ya posee y aquellos que se propone aprender, estableciendo relaciones cada vez más variadas y ricas entre los mismos, lo que favorecerá una apropiación más global y completa del conocimiento.

Al introducir al futuro docente en el campo de las estrategias educativas, se le permitirá comprender que el juego ocupa un lugar preferencial en la Enseñanza de las Ciencias Naturales en la educación inicial.

Resignificar el concepto de juego proporcionará un nuevo alcance al lugar que debe ocupar en la transmisión de contenidos, se enseña por medio del juego, se juega por jugar; deseos, potencialidades, intereses se expresan en el juego, que es la actividad propia de la infancia. Para esto es necesario que el futuro docente tome conciencia de su potencial lúdico, ya que sin disponibilidad lúdico-corporal es difícil abrir el juego.

:: Educación Sexual Integral

Ubicación en el plan de estudios: 4º año, 1º Cuatrimestre
Carga horaria: 3 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La Ley N° 26.206 establece en su artículo 11° los fines y objetivos de la política educativa nacional. Los lineamientos curriculares nacionales para la Educación Sexual Integral responden a aquellos propósitos generales que se relacionan más directamente con la temática: *"asegurar condiciones de igualdad, respetando las diferencias entre las personas, sin admitir discriminación de género ni de ningún otro tipo"; "garantizar, en el ámbito educativo, el respeto de los/as niños/as y adolescentes establecidos en la Ley 26.061" ; "brindar conocimientos y promover valores que fortalezcan la formación integral de una sexualidad responsable" , "promover en todos los niveles educativos y modalidades la comprensión del concepto de eliminación de todas las formas de discriminación".*

En vista de estos objetivos y los que se establecen en el artículo 3° de la Ley de Educación Sexual Integral, se incorpora el "Taller de Educación Sexual Integral" en el diseño curricular de la formación docente. Específicamente, en el primer cuatrimestre del último año de la Carrera de Profesorado en Educación Inicial. Esta inclusión obedece a los criterios de integralidad y de transversalidad de la educación sexual.

En relación con la integralidad, se ha optado por la modalidad de Taller para el desarrollo de los contenidos de Educación Sexual correspondientes a la formación de docentes para la Educación Inicial, asegurando el carácter vivencial y, a la vez, conceptual de los mismos.

En relación con la transversalidad se propenderá a que los demás espacios curriculares de la formación docente para la Educación Inicial garanticen el tratamiento de la Educación Sexual Integral en forma continua, sistemática e interdisciplinaria, evitando que se diluyan los contenidos pertinentes y sus propósitos formativos. Por lo tanto, existen espacios curriculares que aportan con sus contenidos específicos al tratamiento transversal de los contenidos de la Educación Sexual Integral.

Estos contenidos responden a determinados ejes organizadores que se desarrollarán a lo largo de la formación y que tendrán su espacio de convergencia e integración en el Taller de Educación Sexual Integral.

Estos ejes organizadores son:

- a) Conocimiento y exploración del contexto
- b) Desarrollo de competencias y habilidades psicosociales
- c) Conocimiento y cuidados del cuerpo
- d) Desarrollo de comportamientos de autoprotección

Propósitos de la Enseñanza

Este Taller de Educación Sexual Integral asume como propósitos:

- Ofrecer un espacio de formación que brinde a los futuros docentes la posibilidad de trabajar sus incertidumbres y prejuicios o estereotipos, para poder así separar su responsabilidad en cuanto a la educación sexual del terreno de las opiniones y experiencias personales.
- Propiciar un espacio de convergencia y aplicación de los saberes adquiridos en otros espacios curriculares previos en la formación, a fin de favorecer el desarrollo de las capacidades de sus futuros alumnos y alumnas en el cuidado y promoción de la salud, el cuidado, disfrute y respeto del cuerpo propio y ajeno, y el conocimiento y respeto de los propios derechos y los derechos de los/as y otros/as.
- Favorecer en los futuros docentes la adquisición de los conocimientos que les permitan una visión crítica de los distintos modelos hegemónicos de manera de poder combinar los aportes de las distintas posturas en pos de evitar reduccionismos de cualquier tipo, hacia un abordaje integral de la temática en el marco de los derechos humanos.
- Brindar la oportunidad de identificar las diversas interpretaciones históricas sobre la sexualidad y sus correlatos en las prácticas pedagógicas para promover la permanente reflexión sobre las propias interpretaciones y concepciones de la sexualidad.
- Fortalecer el lugar y responsabilidad que tienen los docentes en su carácter de adultos y docentes frente a los niños y niñas.

Ejes Orientadores de Contenidos

A continuación se proponen ejes temáticos que podrán orientar el desarrollo de los contenidos del Taller de Educación Sexual Integral:

Las distintas dimensiones de la educación sexual integral y su confrontación con las vivencias y perspectivas personales acerca de la temática.

Las habilidades requeridas para su transmisión a niños y niñas de Educación Inicial.

La complejidad de los procesos de construcción de la sexualidad y sus expresiones a lo largo del período madurativo correspondiente a los niños y niñas de Educación Inicial.

La normativa nacional e internacional que sostiene la responsabilidad del Estado en la educación sexual, y los derechos de los niños, niñas y adolescentes de recibir dicha educación en iguales condiciones, sin discriminación alguna.

El tratamiento de situaciones producto de las diversas formas de vulneración de derechos, maltrato infantil, abuso sexual, trata de niños.

Orientaciones Metodológicas

Este espacio curricular bajo el formato “Taller” se caracteriza por delimitar un conjunto de contenidos educativos provenientes de uno o más campos del saber y del quehacer sociocultural y productivo seleccionados para ser enseñados y aprendidos durante un periodo del tiempo escolar y articulados en función de ciertos criterios (epistemológicos, pedagógicos, psicológicos, entre otros) que les dan coherencia interna.

El taller adopta una forma curricular constituyéndose en una unidad autónoma de acreditación de aprendizajes, siendo coordinado por docentes o profesionales de una especialidad, centrado en el hacer y destinado a la producción de procesos y / o productos. (Glosario de la Resolución N° 1810/96 del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación).

El “Taller de Educación Sexual Integral”, por su temática específica, será organizado e implementado como un espacio–tiempo para la vivencia, la reflexión y la conceptualización de sus participantes (estudiantes y docentes), convirtiéndose en un lugar para la participación y el autoaprendizaje.

Esto implica superar la idea simple del taller como lugar para aprender haciendo y proponerlo como ámbito para el pensamiento, la experiencia reflexiva y el intercambio de ideas, la problematización, el juego, la investigación, el descubrimiento y la cooperación.

Se trata, por lo tanto, de una modalidad de aprendizaje a través de un proceso grupal y a partir del hacer, el pensar y el sentir en el vínculo con otros. De modo que el aprendizaje se logre durante un proceso que posibilite el cambio y se proyecte a la creatividad, siendo la tarea asignada el disparador que provoque el cambio tanto en lo personal como en lo grupal.

Las actividades del taller deberán ser coordinadas por el docente, podrán incluirse voluntarios que desempeñen el rol de observadores. Se buscará la gestión democrática de las actividades del grupo de futuros docentes y el establecimiento de relaciones asimétricas.

Estos integrantes del grupo de taller podrán trabajar solos, en pequeños subgrupos, en parejas o en grupo total. La actividad podrá incluir momentos de acción y vivencia, de reflexión y conceptualización, alternativamente durante cada una de las clases.

Así, los futuros docentes podrán dedicarse a la investigación; a la expresión plástica, literaria, corporal; al trabajo con materiales concretos; a la reflexión.

:: Ateneo Didáctico por Disciplinas

Ubicación en el plan de estudios: 4º año

Carga Horaria: 3 horas didácticas semanales (por disciplina). Total: 12 horas.

Régimen de Cursado: Cuatrimestral.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Todo el Currículo de formación del profesorado se orienta a la formación para la práctica profesional. De distintos modos, la formación general y la específica acompañan solidariamente esta intención. Pero el campo de formación en las prácticas profesionales constituye el espacio curricular específico destinado al aprendizaje sistemático de las capacidades para la actuación docente en las aulas y en las escuelas, es decir, en contextos reales²².

La elaboración de este Diseño Curricular implica un desafío para la formación de los futuros docentes pues pretende *ampliar el horizonte cultural*, prever tiempos y espacios diversos destinados a recuperar y a resignificar formas abiertas de ver el mundo. Conocer, por ejemplo, los procesos productivos ligados a su tarea académica, como así también ampliar su rol profesional como respuesta a la utilización de las tecnologías de la información y comunicación en el aula y en el ámbito del alumnado.²³ Una manera de abordar este tema complejo y de ir encontrando algunas respuestas sería **recuperar la práctica docente como objeto de formación y como espacio privilegiado de aprendizaje y reflexión**. Al respecto, Perrenoud²⁴ afirma que “*lo que elevará la calidad de la enseñanza y reforzará las competencias profesionales en la sala de clase, que después de todo es de lo que se trata, no es sino la articulación teoría-práctica*”, lo cual requiere reducir la distancia entre los ámbitos de formación de docentes y las escuelas para las cuales se forman, en lugar de acrecentarlas.

Como ocurre con otras prácticas sociales, la práctica docente no es ajena a los signos que la definen como **altamente compleja**.²⁵ Complejidad que deviene, en este caso, del hecho de que se desarrolla en escenarios singulares, bordeados y surcados por el contexto y con fuertes cruzamientos sociopolíticos, económicos y axiológicos. Se trata de una práctica sometida a tensiones y contradicciones, fruto de pautas internalizadas que hacen que, en muchos casos, se generen **representaciones ilusorias** que oscurecen el reconocimiento de este quehacer.

El **Ateneo** es una estrategia de desarrollo profesional que redundará en el incremento del saber implicado en la práctica, a partir del abordaje y la resolución de situaciones

²² Ministerio de Educación de la Nación. INFOD. Área de Desarrollo Curricular. 2008.

²³ OCDE - CERI; Ministerio de Educación. “Los desafíos de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la Educación”; Madrid. 2003

²⁴ PERRENOUD, PH. “Former les enseignants primaire dans le cadre des sciences de l`éducation: le projet genevois”, Recherche et Formation, n° 16, 1994.

²⁵ EDELSTEIN, Gloria y CORIA, Adela *Imágenes e Imaginación-Iniciación a al Docencia*. Paidós.

singulares que la desafían en forma constante²⁶. Escenario en el que los participantes, en una rueda de trabajo, reflexionan sobre su propia práctica, a través del intercambio de experiencias. Además, permite realizar la revisión continua del quehacer docente, ya que el poder compartir este proceso con los especialistas de cada disciplina, el profesor de residencia y los futuros docentes, traerá, como consecuencia, un enriquecimiento personal y colectivo, favoreciendo la recuperación de prácticas docentes significativas.

Su implementación se organizará institucionalmente a través de la previsión de espacios compartidos entre los distintos actores involucrados en las residencias pedagógicas: residente, profesores de cada disciplina a cargo del ateneo, profesor de residencia, docente orientador a cargo de residentes y directivo de la escuela asociada.

La coordinación del trabajo en equipo que requiere la implementación de los ateneos, está a cargo del profesor de residencias pedagógicas.

Propósitos de la Enseñanza

- Promover la reflexión sobre cuestiones suscitadas en las experiencias de la práctica desde cada disciplina, con el objeto de facilitar diferentes estrategias de trabajo en el contexto áulico.
- Favorecer prácticas docentes reflexivas, sustentadas no sólo en las experiencias en terreno, sino volviendo a marcos teóricos desde cada tratamiento didáctico disciplinar.
- Sistematizar las experiencias pedagógicas que se generan en las residencias pedagógicas a través de la conformación de equipos interdisciplinarios.

Ejes Orientadores de Contenidos

Este Ateneo está organizado en función de ejes temáticos didáctico/disciplinares. Las problemáticas se seleccionarán para cada disciplina considerando los siguientes criterios:

Las prioridades que el Sistema establece en función de la situación educativa provincial.

Las definiciones curriculares provinciales.

La realidad de los sujetos y los contextos educativos diversos donde los futuros docentes realizan la residencia.

Los intereses de los docentes del IFD y las escuelas asociadas, relevados de manera

²⁶ ALEN, Beatriz (2001) *Los Ateneos: una estrategia de capacitación centrada en la reflexión sobre la práctica*. D.G.C y E. Gob. de la Prov. de Bs. As.

²⁰ LOMBARDI, Graciela. "Nuevos formatos de la capacitación docente". En: Encuentro de Capacitadores, Corrientes, noviembre 2005. Ctes. Otras fuentes: Documentos elaborados por el área de Desarrollo Profesional Docente, DNGC y FD-MECyT.

amplia y confiable.

Los aportes de la investigación en el campo específico que constituye el motivo de trabajo del ateneo.

Algunos ejes temáticos que se proponen:

Ejes temáticos de Lengua y literatura

Este Ateneo está organizado en función de ejes temáticos didáctico/disciplinares.

Las prioridades que el Sistema establece en función de la situación educativa provincial.

Las definiciones curriculares provinciales, respecto de la enseñanza de la lengua y de la literatura.

La realidad de los sujetos y los contextos educativos diversos donde los futuros docentes realizan la residencia.

Los intereses de los docentes del IFD y las escuelas asociadas, relevados de manera amplia y confiable.

Los aportes de la investigación en el campo específico que constituye el motivo de trabajo del ateneo.

Ejes temáticos de Matemática

El trabajo con situaciones numéricas en primer año de la Educación Primaria.

El rol de la resolución de problemas en la construcción de los conocimientos matemáticos.

El rol de las interacciones sociales en la clase de Primaria.

Ejes temáticos de Ciencias Naturales

Diseño de itinerarios de actividades en la enseñanza de las ciencias Naturales en la educación Primaria.

Trabajo experimental en el aula.

Construcción de modelos explicativos.

Ejes temáticos de Ciencias Sociales

La intencionalidad de los actores sociales ante el conflicto social, su contextualización temporo-espacial en los procesos históricos y en el espacio producido, a partir de los principios explicativos de las ciencias sociales.

Los nuevos roles y formas de relaciones sociales de la familia en contextos diversos y globalizados, su implicancia en la realidad del niño.

El abordaje didáctico del contenido ambiente, sus elementos, recursos y problemáticas

ambientales destinados al desarrollo sustentable regional.

El conocimiento de los diferentes tipos de representación espacial de los fenómenos geográficos, su complejización en la propuesta didáctica en relación con el uso de las nuevas tecnologías.

Orientaciones Metodológicas

Es un dispositivo que implica el trabajo articulado de un equipo de docentes y estudiantes, que trabajen de manera colaborativa y colectiva para realizar procesos de reflexión, meta cognición, evaluación, etc., luego de haber realizado otras actividades previas.

Es necesario prever un tiempo y un espacio común institucional e interinstitucional para la implementación del trabajo colaborativo.

El trabajo en Ateneo debe contemplar -en diferentes combinaciones– cuatro tipo de actividades:

Actualización (caracterizado como momentos formativos).

Reflexión y análisis de prácticas ajenas al grupo.

Análisis colaborativo de casos presentados por los integrantes del grupo, de sus propias prácticas.

Elaboración de propuestas superadoras o proyectos de enseñanza.

El Ateneo es un momento de reflexión, de valoración, de aprendizaje, de construcción, de referencia para comprender mejor el desenvolvimiento de las prácticas áulicas de docentes, alumnos, instituciones, carreras, etc., pero también para articular y mejorar el proceso de la Formación Docente, en ambas instituciones – Institutos Superiores y Universidad

El momento de reunión, en suma, es el espacio adecuado para configurar el equipo, proporcionar los contenidos para la reflexión, establecer el aprendizaje colaborativo con la finalidad de fijar pautas, extraer conclusiones y producir informes con datos significativos sobre la experiencia, pasando de lo individual a lo colectivo.

Si bien la organización del ateneo es cuatrimestral, debe pensarse en un desarrollo de acciones en forma anual, ya que debe haber continuidad en torno al acompañamiento y trabajo en equipo con la Residencia Pedagógica en la sistematización de experiencias.

Organización

En este marco del Ateneo Didáctico los actores involucrados desarrollan diversos roles vinculados con los desempeños de los integrantes en forma articulada:

Coordinador del grupo de reflexión y aprendizaje – Profesor de Residencia.

Especialistas en la temática del Ateneo – Profesores de Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Lengua y Literatura y, Matemática.

Los profesores disciplinares de cada ateneo deben tener un encuentro de tres horas didácticas semanales con el grupo de residentes, lo cual implica que se vaya variando or disciplina o área, conforme a un cronograma de organización institucional, de tal manera que se vaya abordando una vez por semana cada disciplina o campo disciplinar en ateneos en los que se abordan las problemáticas seleccionadas como relevantes.

Cuando los profesores de los ateneos disciplinares no tengan a su cargo el encuentro con los residentes, deberán realizar tareas de asesoramiento a los mismos en sus prácticas, acompañamiento a terreno –en las escuelas asociadas-, encuentros interdisciplinarios y con el profesor de residencias, encuentros periódicos con docentes orientadores y directivos de la escuela asociada, lo que implica generar una dinámica de trabajo cooperativo y colaborativo

Asesor en la reformulación de propuestas pedagógico didácticas – Los profesores del Ateneo, el Profesor de Residencia y los docentes orientadores de las Escuelas Asociadas.

:: Campo de la Práctica Profesional

Las unidades curriculares de este campo de formación están orientadas al aprendizaje de las capacidades para la actuación docente en las instituciones educativas y en las aulas, a través de la participación e incorporación progresiva en distintos contextos socio-educativos.

Para la evaluación de los talleres se tendrá en cuenta el proceso realizado por los estudiantes, a través de las producciones solicitadas, las que serán integradas en la memoria final de cada nivel.

La que corresponde a cada nivel, servirá de sustento a la de los años posteriores, de modo de constituirse en producciones cada vez más complejas, dando cuenta del trayecto en su totalidad.

Las unidades curriculares que lo integran son:

<i>Campo de la Práctica Profesional</i>	
Práctica I	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Método y Técnicas de recolección ▪ Instituciones Educativas
Práctica II	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programación de la enseñanza ▪ Curriculum ▪ Organizaciones Escolares
Práctica III	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordinación de grupos de Aprendizaje ▪ Evaluación de los Aprendizajes
Residencia Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sistematización de experiencias.

Fundamentación Epistemológica y Didáctica

Las Prácticas y Residencias pedagógicas requieren de un proyecto de trabajo interinstitucional que involucre tanto a las escuelas jardines, jardines maternos, organismos sociales como al Instituto Superior. Se trata de una propuesta que intenta, desde un diseño consensuado, organizar las prácticas y residencia con coherencia a lo largo de toda la carrera de un alumno, estableciendo la secuencia, gradualidad y tipo de tarea que define la inscripción de los alumnos en las escuelas de la red, del grado de responsabilidad de cada uno de los actores involucrados, de las formas de seguimiento y evaluación de los alumnos y del proyecto en sí y de las

concepciones teóricas que fundamentan sustancialmente la propuesta desde la que se ha pensado la Práctica y Residencia.

Las redes entre Institutos Superiores y Escuelas jardines, Jardines de Infantes nucleados y/o Jardines maternos implican -en primer lugar- la participación activa de los docentes de las escuelas, en un proyecto compartido, que involucra al tramo de la formación en el cual los futuros docentes desarrollan sus primeras experiencias docentes. El ejercicio de este rol requiere asimismo -en segundo lugar-, que tanto los docentes orientadores de las escuelas jardines y jardines maternos como los docentes del Instituto que intervienen en las "Prácticas y Residencia" sean especialmente formados para atender un equipo de trabajo mancomunado en el acompañamiento pedagógico de los futuros docentes. Para fortalecer la institucionalización de estos vínculos, deberían participar de estas instancias de capacitación los directivos de las instituciones asociadas y del Instituto Superior, responsables institucionales por la gestión del desarrollo del currículo.

En tercer lugar, el docente orientador es parte de un equipo de trabajo, de un equipo docente junto con el o los profesores del Instituto Superior, entre cuyas funciones más importantes está la de favorecer el aprendizaje del rol, acompañar las reflexiones, brindar criterios de selección, organización y secuenciación de contenidos y propuestas didácticas, diseñar junto con los futuros docentes nuevas experiencias, sistematizar criterios para analizar la propia práctica.

Se requiere desde este campo **recuperar la enseñanza**, eludiendo la visión de que esta recuperación representa un retorno a un tecnicismo superado, o una visión instrumental de la docencia. Recuperar la centralidad de la enseñanza es comprenderla como práctica deliberada dirigida a que los futuros docentes aprendan efectivamente y en forma cotidiana, en el marco de grandes finalidades humanas, sociales y políticas.

Para ello se hace necesario superar la disociación -rupturas y quiebres que algunas veces caracterizan el campo de la Formación Docente- que se manifiesta a través de la desarticulación entre teoría y práctica. En esta línea de trabajo, se intenta iniciar al futuro docente, en una mirada compleja de la práctica docente, la cual puede ser abordada desde múltiples dimensiones.

En simultáneo, se requiere recuperar la convicción de que **los futuros docentes pueden aprender a enseñar**. Esta cuestión fundamental es de gran importancia para los profesores de prácticas. El camino para lograrlo es a través de la investigación, reflexión y análisis de dicha práctica. Por ello se hace necesario introducirlos gradualmente en los conceptos fundamentales de la práctica investigativa, en los distintos paradigmas que sustentan esta práctica y en los procedimientos de la investigación educativa. Este espacio se transforma así, en un medio que promueve el pensamiento crítico y reflexivo de la propia historia escolar y de lo que será su futura práctica docente.

Ese recorrido se realizará en forma progresiva y en complejidad creciente, como modo de posibilitar a los futuros docentes que puedan indagar, formulen problemas, hipótesis, recaben información sobre las tareas concernientes a la práctica profesional docente en el mismo campo que será escenario de su futura práctica laboral; que analicen y triangulen los datos recabados por medio de diferentes instrumentos.

Se crearán condiciones de aprendizaje que permitan al futuro docente ponerse en situación de investigador reflexivo, crítico y participante de su propia práctica docente.

A través de esta experiencia se propone que los futuros docentes puedan resignificar esquemas teóricos implícitos, saberes y valores internalizados durante su historia escolar y revisar discursos y prácticas escolares propias y ajenas, como punto de partida para desarrollar competencias profesionales que les permitan observar la multiplicidad de dimensiones y la complejidad en que se lleva a cabo la práctica profesional docente.

Propósitos de la Enseñanza

- Brindar conocimientos acerca de múltiples perspectivas que permitan visualizar los cambios epistemológicos en las prácticas docentes.
- Promover la reflexión de las prácticas docentes a partir experiencias particulares.
- Favorecer la utilización de la observación como una herramienta para reflexionar y analizar situaciones de las prácticas docentes.
- Promover el desarrollo de experiencias y resoluciones prácticas para la programación de la enseñanza.
- Propiciar la conformación de espacios de análisis grupales y la apropiación de estrategias de trabajo grupal.

:: Práctica I

Ubicación en el plan de estudios: 1º año

Distribución de la carga horaria: 3 horas didácticas anuales destinadas al desarrollo de los talleres
2 horas didácticas anuales destinadas al acompañamiento en las aulas.

Los talleres que corresponden al primer año del trayecto de la práctica se proponen iniciar a los futuros docentes en el reconocimiento del futuro campo de desempeño profesional, brindándoles elementos básicos para abordar el contexto escolar a partir de una actitud de investigación y de reconocimiento institucional.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Taller: Método y Técnicas de recolección y análisis de la información

La investigación en la práctica educativa. Abordaje del proceso, proyecto y diseño de la investigación en educación, desde el enfoque cualitativo, y su relación con la práctica educativa. Las dimensiones del proceso de investigación y la significatividad de las estrategias metodológicas y el análisis de la información.

Taller: Instituciones Educativas

Desarrollo contextualizado de las metodologías de recolección de la información a través de distintos instrumentos en el marco de la investigación cualitativa. El abordaje de este taller implica el inicio de intervención en el futuro campo de desempeño profesional, favoreciendo la implicación del futuro docente en un proceso espiralado y ascendente, partiendo del contexto institucional (Jardín maternal y Jardín de infantes), hacia otras actividades educativas.

Análisis de la información recolectada a través de la metodología cualitativa, de modo que permita trabajar la información empírica desde una mirada crítica y reflexiva, articulando la empiria con el encuadre conceptual proveniente de las diferentes áreas del conocimiento que se dictan simultáneamente, de modo tal que permita al futuro docente un proceso de teorización y reflexión de la acción.

:: Práctica II

Ubicación en el plan de estudios: 2º año.

Distribución de la carga horaria: 3 horas didácticas anuales destinadas al desarrollo de los talleres
3 horas didácticas anuales destinadas al acompañamiento en las aulas.

La Unidad Curricular Práctica II a través de sus dos talleres posibilita el siguiente nivel de abordaje del contexto escolar, continuando la espiral ascendente en el abordaje de la realidad de la práctica educativa y escolar, permitiendo una mirada amplia e innovadora en los futuros docentes, iniciando su entrada en actividades propias de la profesión, a través de micro experiencias en las que recupera y articula los contenidos propios de los otros campos de formación.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Taller: Programación de la Enseñanza

Desarrollo de experiencias y resoluciones prácticas de programación de la enseñanza y organización de las actividades de la sala de jardín, en los Jardines de Infantes y Jardines maternos asociados y / o en el ámbito del Instituto.

Estudio de casos particulares, micro enseñanza o simulaciones.

Observación participante en las salas y colaboración en actividades docentes en la sala. Programación de la enseñanza, del trabajo en salas maternas y Gestión de la intervención docente.

Taller: Currículum y Organización Escolar

Puesta en práctica de diferentes dispositivos que permitan abordar el campo del currículum, en sus diferentes niveles de concreción y la práctica docente y escolar, como así también el análisis de los procesos y documentación que organizan dichas prácticas.

Acciones que permitan instancias de reflexión en los futuros docentes, respecto de la importancia de la documentación en la práctica docente y como reguladora de la misma.

:: Práctica III

Ubicación en el plan de estudio: 3º año.

Distribución de la carga horaria: 3 horas didácticas anuales destinadas al desarrollo de los talleres
4 horas didácticas anuales destinadas al acompañamiento en las aulas.

En este tercer nivel de formación del campo de la práctica docente el futuro docente ya va estructurando ciertas representaciones de la tarea docente, organizadas en los niveles anteriores. Esto posibilitará que, acompañado de los docentes del Instituto y de las escuelas de destino, continúe en su proceso de puesta en práctica del rol de manera secuencial y sistemática.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Taller: Coordinación de Grupos de Aprendizaje

Análisis y diseño de estrategias de enseñanza, modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación de los aprendizajes. Reflexión acerca de la significatividad de la dimensión de lo grupal en la clase y su importancia en el desarrollo de las acciones. Coordinación de grupos de aprendizaje por parte del futuro docente, y su posterior proceso de reflexión acerca de la acción. Acciones a llevarse a cabo en el Instituto.

Taller: Evaluación de Aprendizaje

Programación y desarrollo de clases específicas por parte del futuro docente en las salas del jardín de Infantes y/o jardines maternas, con la guía activa del profesor de prácticas y el “docente orientador”.

Análisis y diseño de estrategias y modalidades de trabajo grupal en el aula. Planificación de actividades específicas para la educación inicial. Problemáticas propias de la evaluación en el nivel.

:: Residencia Pedagógica

Ubicación en el plan de estudio: 4º año.

Distribución de la carga horaria: 3 horas didácticas anuales destinadas al desarrollo de los talleres
7 horas didácticas anuales destinadas al acompañamiento en las aulas.

En este nivel de formación se realizarán Prácticas integrales en la sala, rotando por salas pertenecientes a jardín maternal y jardín de infantes respectivamente en los distintos agrupamientos por edades del nivel educativo correspondiente.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Talleres: Sistematización de experiencias

Espacios de intercambio, presentación y debate de experiencias referidas a la producción de conocimiento sistematizado, de su inclusión en el sistema y de regulaciones prácticas.

Incluyen ateneos, presentaciones, intercambios, exposiciones y distintas modalidades de conocimiento público.

Orientaciones Metodológicas

El desarrollo del Trayecto de las Prácticas se realizará bajo la modalidad de Talleres. Los mismos son unidades curriculares que se orientan a la producción e instrumentación para la acción profesional y promueven resoluciones posibles de las prácticas, constituyéndose de este modo en espacios de gran valor académico en la formación docente.

Desarrollar las capacidades que involucran desempeños prácticos envuelve una diversidad y complementariedad de atributos, porque las prácticas no se reducen a un saber hacer, sino que se constituyen como un hacer creativo y reflexivo donde se ponen en juego los marcos conceptuales disponibles dando inicio a la búsqueda de otros nuevos que resulten necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción.

Entre aquellas capacidades que resultan relevantes de trabajar en el ámbito de un taller, se incluyen las competencias lingüísticas, para la búsqueda y organización de la información, para la identificación diagnóstica, para la interacción social y la coordinación de grupos, para el manejo de recursos de comunicación y expresión, para el desarrollo de proyectos educativos, para proyectos de integración escolar de alumnos con alguna discapacidad, y otras que puedan resultar significativas en la práctica profesional docente.

El taller, como modalidad pedagógica, apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones e innovaciones para encararlos.

Asimismo, ofrece el espacio para la elaboración de proyectos concretos y supone la ejercitación en capacidades para elegir entre cursos de acciones posibles y pertinentes para la situación, habilidades para la selección de metodologías, medios y recursos, el diseño de planes de trabajo operativo y la capacidad de ponerlo en práctica.

En resumen, es una instancia de experimentación para el trabajo de equipos, lo que constituye una de las necesidades de formación de los docentes. En este proceso, se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo.

Organización

En este marco las Prácticas y Residencia Profesional, deben tomarse como *ejes estructurantes* del proceso formativo, garantizando la articulación con las demás unidades curriculares, mediante un proyecto de trabajo compartido entre los profesores del Instituto formador de los distintos campos de formación (Campo de Formación General, Campo de la Formación Específica, Campo de la Práctica Profesional), y los docentes orientadores de la Escuelas asociadas. Para ello el equipo de conducción del instituto formador debe propiciar los espacios y tiempos institucionales para asegurar los procesos de articulación tanto institucional (vertical y horizontal) como interinstitucional.

Respecto de la organización horaria, es clave para la concreción de la propuesta curricular, por lo tanto es un tema central en la organización institucional. En dichas instancias se deberán construir acuerdos mediante consensos entre los actores.

Las problemáticas a abordar en los encuentros de articulación deben contemplar básicamente los contenidos ejes de cada unidad curricular del Campo de la Práctica Profesional, además de cuestiones relacionadas con la implementación específica de acciones que promuevan la *continuidad*²⁷ (que refiere a la articulación vertical) , la *secuencia*²⁸ (que refiere al orden en que se decide la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos enseñados) y, la *integración*²⁹ (que refiere a la articulación horizontal). Asimismo el abordaje de: criterios (de enseñanza, de evaluación, de seguimiento y monitoreo), alcance de los contenidos (por un lado considerando la selección de la información y la identificación de ideas básicas que se considera necesario abarcar; y por otro, los propósitos educativos que se pretenden), entre otras cuestiones.

En cuanto al rol de coordinación de las acciones a llevarse a cabo a través de las unidades del campo de la Práctica Profesional debe asumir el mismo, el profesor de las Prácticas y Residencias según corresponda.

²⁷ Díaz Barriga, A. Ensayos sobre la problemática curricular. Ed. Trillas México (1984)

²⁸ Díaz Barriga, Op. Cit.

²⁹ Díaz Barriga, Op. Cit.

:: *Propuestas Variables o Complementarias*

Más allá de la propuesta básica incluida en la estructura curricular, la formación general del profesorado en Educación Inicial de la Provincia de Corrientes incluye una oferta de unidades curriculares variables, complementarias u optativas, dirigida a la apertura o ampliación cultural. *Diversos estudios y experiencias internacionales han destacado y mostrado el valor de la apertura cultural en la formación de los profesionales. En otros términos, la formación de profesionales no debería restringirse exclusivamente a las materias científico-técnicas específicas, alimentando la visión de sujetos incorporados a la cultura, la sociedad y el conocimiento amplio. El argumento es particularmente significativo en el caso de la formación de la docencia, como actividad sistemática en el ámbito de la cultura. Asimismo, ello podría apoyar el desarrollo de los estudiantes, fortaleciendo su formación cultural y el desarrollo de capacidades específicas para la formación permanente.*³⁰

En función de necesidades de los estudiantes, de las características de los estudios y de las capacidades y condiciones de las instituciones, la oferta variable podría organizarse a través de Seminarios de profundización o Talleres.

Las Instituciones deberán tomar por lo menos dos de las propuestas variables o complementarias que se proponen en este Diseño Curricular y podrán elaborar, si consideran necesarias otras dos propuestas que respondan a las demandas institucionales, tomando como criterio principal la relevancia de saberes necesarios en la formación docente de un futuro profesor para la Educación Inicial.

Las mismas estarán vigentes durante tres cohortes como mínimo, luego de las cuales la Institución podrá tomar seleccionar otras propuestas variables o complementarias respetando los mismos criterios en cada una de ellos en cuanto a su duración, formato y fuentes de procedencia.

A continuación se presentan las Unidades Curriculares elaboradas por el Equipo Técnico Jurisdiccional responsable de la elaboración del presente Diseño Curricular y las que se proponen en las Recomendaciones para la elaboración de los Diseños curriculares de Educación Inicial como posibles alternativas:

- Integración Escolar
- Literatura Infantil
- Educación Tecnológica
- Lenguajes Artísticos integrados
- Seminario de Literatura Latinoamericana y Argentina
- Taller de Producción Literaria
- Taller de Artes del Siglo XXI
- Taller de Alfabetización Audiovisual y Digital
- Seminario sobre Conocimiento del Mundo Contemporáneo

³⁰ Recomendaciones para la elaboración de Diseños curriculares para el Profesorado de Educación Primaria (2008).

Propuestas variables o complementarias sugeridas por la Jurisdicción

:: Integración escolar

Ubicación de plan de estudios: decisión institucional
Carga horaria: 3 horas didácticas
Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta Unidad Curricular permitirá analizar las distintas concepciones de la educación especial, tanto desde los marcos teóricos como desde la reflexión sobre las prácticas docentes en educación especial, en función de generar una nueva actitud y una mirada que integre las instancias implicadas en el acto educativo, entre otros: el sujeto de la educación especial, el docente, la escuela, la organización institucional, las condiciones y los recursos.

El futuro docente de escuelas comunes trabajará con alumnos integrados, por lo tanto deberá conocer y aceptar que el ámbito específico del sujeto de la educación especial no es sólo la escuela especial, sino que existen otros espacios educativos y que la escuela común puede y debe atender las necesidades y posibilidades educativas del sujeto con discapacidad.

La integración escolar de un alumno con discapacidad es siempre un proceso conflictivo, que requiere de una intervención sometida permanentemente al análisis, la reflexión y el cuestionamiento necesario en todo proceso de construcción cognitiva, que además debe involucrar a todos los actores que en él participan.

Propósitos de la Enseñanza

- Promover el reconocimiento del campo de la Educación como posibilidad de acceso a la cultura para todos los seres humanos, independientemente de sus diversas condiciones.
- Favorecer el conocimiento de las características propias de la Educación Especial.
- Propiciar procesos de reflexión acerca de la posición que se asume frente al otro y sus implicancias.
- Formar una actitud de escucha y disposición para la búsqueda de consensos con las instancias implicadas en el acto educativo, entre otros: el sujeto de la educación especial, el docente, la escuela, la organización institucional, las condiciones y los recursos.

Ejes Orientadores de Contenidos

Para seleccionar y organizar los contenidos de la presente unidad curricular se sugiere considerar la propuesta explicitada en las Recomendaciones Curriculares para el Profesorado de Educación Especial:

La integración, como proceso colectivo, implica la articulación de distintas instituciones: la familia, la escuela especial, la escuela común y - algunas veces - otras instituciones o profesionales externos. Debiéndose, además, incluir la palabra del sujeto-alumno. Este entramado con la participación de distintos actores requiere de una organización específica.

Todo proyecto de integración escolar comienza a partir de la decisión de asumir una tarea colectiva, apoyada en el análisis y la reflexión permanente sobre la experiencia y sobre los supuestos teóricos que subyacen a las prácticas.

La integración, como experiencia educativa reciente, se aparta de la estrategia tradicional de la escuela especial que se apoyaba en la atención grupal de alumnos en la sede de la escuela. La integración escolar instala la necesidad de pensar y construir nuevas formas organizativas, instrumentos y estrategias. Siendo también evidente la necesidad de contar con ciertas condiciones y determinados recursos para elaborar y desarrollar proyectos de integración escolar.

Será fundamental para el análisis y la discusión una revisión permanente de las experiencias de integración, a la luz de distintos aportes teóricos y experienciales para producir conocimientos que permitan a los docentes de educación especial anticipar conflictos, producir instrumentos de trabajo y tomar decisiones que son indispensables para el desarrollo de estos procesos.

Será un aporte a la formación de los futuros docentes poder conocer las distintas normativas vigentes respecto de la integración, ya que las mismas son el marco a partir del cual se podrán resolver cuestiones relativas a la matriculación, la evaluación y la promoción.

Asimismo, y en función de que la Ley de Educación Nacional promueve la integración en todos los niveles del sistema educativo, no deberá dejarse de lado la reflexión sobre las integraciones en el nivel medio, y el tipo de adaptaciones y ajustes que requerirán estos procesos.

Orientaciones Metodológicas

Se propone abordar la unidad Curricular Integración Escolar como seminario - taller de profundización, en el que se realicen actividades como microexperiencias en instituciones con niños integrados, a partir de los cuales se focalicen problemáticas específicas para trabajarlas en investigaciones educativas grupales y /o individuales.

También se sugiere trabajar con especialistas invitados de reconocida trayectoria en el medio para abordar estas temáticas, así como visitar escuelas de educación especial para trabajar en torno a lo metodológico de la integración escolar en las instituciones de nuestra provincia.

Ubicación de plan de estudios: decisión institucional

Carga horaria: 3 horas didácticas

Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Se propone desarrollar esta unidad curricular como **Seminario de Profundización**, en el que se propone abordar específicamente la problemática de la **Literatura Infantil**.

Para realizar una enseñanza consciente y transmisión fructífera, la Literatura Infantil, en la Educación Inicial, ha de ofrecer el marco conceptual, los contenidos disciplinares, los enfoques y la metodología adecuados para que los futuros docentes puedan conocer el campo de la literatura infantil, su evolución histórica, sus antiguas y nuevas formas.

El futuro docente deberá comprender, además, que la lectura de textos literarios es una práctica que en el niño favorece el desarrollo cognitivo, afectivo y emocional que permite el uso liberador, autónomo y creativo de la palabra y del pensamiento. La lectura como construcción de un espacio propio, personal, íntimo, como un “espacio para la construcción de la subjetividad” ha de operar como idea fundante .

El abordaje de esta perspectiva de la lectura, permitirá al futuro docente realizar un análisis crítico de las prácticas más convenientes y facilitadoras que garanticen el ingreso a la cultura escrita con calidad y equidad. Ofrecerá asimismo los criterios para producir, gestionar, implementar y evaluar propuestas de enseñanza superadoras de prácticas estigmatizadas y descontextualizadas que en vez de desarrollar las múltiples posibilidades de la lectura y del libro, los convierten en objetos culturales cada vez menos atractivos. Graciela Montes lo manifiesta claramente: *“La maestra interviene de la mejor manera, guía, acompaña, invita, escucha y permite que los lectores pongan su voz a la lectura, compartan hipótesis, ocurrencias. También aporta su propia “lectio”, pero no enseña su interpretación, porque lo que está enseñando es a leer, a leer, a buscar personalmente un sentido”*.

Propósitos de la Enseñanza

- Promover el estudio crítico sobre la Literatura destinada a niños y su problemática.
- Desarrollar competencias que les permitan producir un trabajo monográfico final que posibilite profundizar un tema a elección entre los contenidos propuestos.
- Promover el conocimiento de los abordajes teóricos que permitan construir criterios fundamentados para realizar una selección adecuada de manifestaciones literarias para los niños de educación inicial.

Ejes Orientadores de Contenidos

Revisión histórica de la Literatura Infantil, sus problemáticas y tendencias actuales. Literatura y juego. Los géneros de la literatura infantil. La Literatura folklórica y de tradición oral. Literatura autoral para niños.

Construcción de itinerarios lectores. Estrategias de mediación, animación, y promoción de la lectura. La biblioteca y otros escenarios de lectura. Criterios de selección de textos literarios infantiles adecuados a los diferentes ciclos. Análisis crítico de materiales curriculares.

Planificación y diseño de clases de lectura infantil que incluyan específicamente la atención a la Enseñanza Intercultural Bilingüe y el trabajo en multisalas.

Orientaciones Metodológicas

Para el desarrollo de esta Seminario se propone el trabajo en pequeños grupos para indagar sobre un tema y realizar un trabajo monográfico en el que puedan arribar a un texto propio que indague diferentes aspectos teóricos del objeto de estudio en función de construir criterios de decisión para la práctica.

El profesor básicamente asumirá la tarea de acompañamiento y referente fundamental para la sugerencia de bibliografía, para repreguntar y discutir, en función de los trabajos que seleccionen los futuros profesores. También es importante pensar en un tiempo dentro del Seminario para la socialización de las producciones; que enriquecerán a cada grupo.

Se deberá considerar la inclusión de contenidos ya abordados en Lengua y Literatura o en la Enseñanza de Lengua y Literatura; a fin de profundizarlos o ampliarlos, como también otros no trabajados, en los que pueda propiciarse un recorrido que les permita arribar hacia la concepción de que la Literatura es un fin en sí misma, con relevancia propia como hecho artístico y cultural.

:: *Educación Tecnológica*

Ubicación de plan de estudios: decisión institucional

Carga horaria: 3 horas didácticas

Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

En los contextos actuales en los que se desarrolla la educación escolarizada se considera imprescindible la enseñanza y el aprendizaje de la Tecnología, lo que implica la incorporación de la Educación Tecnológica, como una disciplina que integra el amplio espectro de la cultura.

Se debe lograr una alfabetización tecnológica pero para lograrla es necesario intentar un acercamiento con el medio, conocer las creaciones técnicas, sus lógicas de funcionamiento y sus interacciones.

Los futuros docentes deben integrar a los conocimientos de los alumnos la coherencia interna del discurso tecnológico y sus distintas formas operativas, permitiéndoles entender la tecnología como una actividad social, como **función formativa**; lograr que desarrollen competencias básicas y elementales para solucionar problemas prácticos de índole muy variada, como **función instrumental**; buscando en todo momento integrar el saber con el saber hacer, de modo tal que no quede aislado el componente ético-social de la actividad.

La Educación Tecnológica, al ser definida desde el punto de vista del campo de trabajo particular y específico en el marco escolar, tiene las siguientes características: un objetivo propio, un método propio, un lenguaje y un espacio propio de trabajo que deben funcionar como un todo, pero a la vez cada una de ellos debe adquirir su significación particular.

Propósitos de la Enseñanza

- Promover la curiosidad y el interés por hacerse preguntas y anticipar respuestas acerca de los medios técnicos, los productos y los procesos tecnológicos, construyendo estrategias de análisis que les permita comprenderlos y relacionarlos.
- Posibilitar el desarrollo de la creatividad y la confianza en sus posibilidades para comprender y resolver problemas que involucren medios técnicos y procesos tecnológicos, anticipando y representando “qué se va a hacer” y “cómo” y evaluando los resultados obtenidos en función de las metas propuestas.
- Promover la disposición a presentar las ideas y propuestas a pares y maestros y a escuchar las de los otros, para tomar decisiones compartidas sobre la base de los conocimientos disponibles y de las experiencias realizadas. Valorar el trabajo colaborativo.

-
- Favorecer la realización de la experimentación con herramientas, materiales, máquinas y procesos, tomando conciencia de los resultados de su propio accionar, teniendo en cuenta criterios de uso y seguridad en relación con los medios técnicos empleados.

Ejes Orientadores de Contenidos

Se considera que los conceptos de mayor nivel de generalidad que identifican al campo de la Educación Tecnológica son:

En relación con los procesos tecnológicos

Esto implica el interés y la indagación acerca de los procesos tecnológicos, cómo se organizan, la identificación de las tareas y el análisis de diferentes modos de comunicar la información técnica.

En relación con los medios técnicos

Esto supone el interés y la indagación acerca de las actividades en las que se emplean medios técnicos para obtener un fin, identificando las relaciones entre las partes de los artefactos, las formas y la función que cumplen.

En relación con la reflexión sobre la tecnología, como proceso socio cultural: Diversidad, cambios y continuidades.

Esto implica la indagación de la continuidad y los cambios que experimentan las tecnologías a través del tiempo, en una misma sociedad de tecnologías diferentes.

Orientaciones Metodológicas

Los maestros y profesores deben orientar la enseñanza de la Educación Tecnológica de tal manera que los alumnos aprendan de un modo más efectivo.

Variarán los objetivos, las metodologías, los contextos del aula, las características personales involucradas, pero siempre orientados a proyectos que impliquen actividades centradas en problemáticas reales.

Para un adecuado bordaje de Educación Tecnológica se sugiere tomar en consideración lo siguiente:

Recuperar las ideas que los estudiantes ya poseen sobre el tema en cuestión y plantear nociones intuitivas, derivadas del quehacer tecnológico, que contradigan sus teorías ingenuas.

Presentar propuestas de aprendizaje que permitan al estudiante integrar estos nuevos conocimientos en redes y estructuras de significado, en islotes interdisciplinarios de racionalidad.

Es conveniente promover desde el trabajo en aula-taller entornos de aprendizaje que favorezcan que los estudiantes exploren los objetos desde una mirada tecnológica, pero también indaguen en sus propios modos de conocer y ahonden en las grietas que estos presentan para el abordaje y resolución de problemas.

El Aula Taller no alude necesariamente a un lugar específico donde hay máquinas y herramientas, sino al ámbito cotidiano en el que el proceso de transmisión de los conocimientos, característicos del aula convencional es recreado para dar respuesta a problemas tecnológicos de su realidad, en los que cotidianamente se producen y generan conocimientos.

:: *Lenguajes Artísticos Integrados*

Ubicación de plan de estudios: decisión institucional

Carga horaria: 3 horas didácticas

Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Incorporar la unidad curricular **Lenguajes Artísticos Integrados**, responde a la necesidad de abordar las prácticas pedagógicas crítica y reflexivamente desde una mirada globalizadora e interdisciplinaria, a lo largo de la carrera.

Para ello es fundamental tener claro que esta visión se logra dentro de un marco de perspectiva basada epistemológicamente desde el Paradigma de la Complejidad de Edgar Morín (1995) en la cual las partes se incluyen en el todo y el todo en las partes, entendiendo así el concepto de totalidad, contextualización, transformación y evolución del conocimiento.

Los futuros docentes a la luz de este paradigma deberán realizar la dialéctica entre la teoría y la práctica, superando una visión reduccionista, para lograr una adecuada Transposición Didáctica tanto en las Disciplinas Específicas como también en los Lenguajes Expresivos Integrados.

Es así que en esta unidad curricular se integran y articulan los saberes que han adquirido en los distintos espacios curriculares a lo largo de la carrera y que pondrán de manifiesto de una manera crítica, reflexiva y cooperativa.

Se hace referencia en esta propuesta, a la importancia de rescatar la construcción de la subjetividad del niño en la Etapa Maternal y en la Etapa de Infante desde la necesidad de rescatar la expresión, comunicación y movimiento en los Lenguajes Expresivos.

Los saberes que se internalizan en los Lenguajes Expresivos desde la Expresión Corporal, la Música, el Lenguaje plástico visual, la Literatura y el Teatro colaboran en el desarrollo de sujetos capaces de comprender e interpretar la realidad socio-cultural, de elegir y respetar sus derechos y el de los demás, importante sustento para el proceso de socialización de los niños.

En ello el futuro docente debe conocer que juega un papel esencial en este proceso y no debe olvidar la mirada íntegra y compleja de la realidad, por tal motivo junto a los lenguajes artísticos, las Ciencias se consideran un campo fundamental y específico de conocimiento es así que los proyectos interdisciplinarios que se analizarán y reflexionarán tendrán esa lógica, las Disciplinas Específicas complementarias entre sí para interpretar y transformar la realidad.

Otro aspecto esencial de estos talleres son las variables a tener en cuenta para el análisis y reflexión de la Articulación desde la Etapa Maternal hasta 1º grado de la primaria intentando reinterpretar e innovar en este aspecto la Educación Inicial.

Es necesaria la idea de repensar el concepto de Articulación como un proceso complementario en los distintos niveles, para ello se intentará buscar algunas respuestas a las múltiples variables y problemáticas que surgen del mismo.

Posibilitando a los futuros docentes interactuar con distintas experiencias relacionadas con el aporte significativo del Arte y sus diferentes manifestaciones en esta etapa y sus alternativas metodológicas.

En este taller también tendrán la oportunidad de analizar y reflexionar la importancia de trabajar con proyectos interdisciplinarios con el sustento en el campo de las Disciplinas Específicas adquiriendo progresivamente saberes, herramientas y habilidades desde el enfoque globalizador para plasmarlo en sus futuras prácticas pedagógicas.

Propósitos de la enseñanza

Esta Unidad Curricular está orientado al aprendizaje cooperativo entre sus pares junto a docentes orientadores y profesionales desde una perspectiva integradora

- Promover la interacción y la dialéctica entre teoría y la práctica en el desarrollo de los Lenguajes Artísticos Integrados tanto en la Etapa Maternal y como en la Etapa del Infante.
- Ofrecer variados espacios de interacción, intercambio y debates con docentes orientadores, profesores especialistas en las disciplinas específicas, según las necesidades que surjan.
- Propiciar la conformación de espacios de análisis, reflexión y trabajo grupal como también de un aprendizaje cooperativo.
- Favorecer la utilización de la observación de clase como herramienta para la recolección de datos relevantes para una posterior reflexión de las estrategias metodológicas.
- Brindar conocimientos acerca de las múltiples y complejas dimensiones relacionadas con la práctica profesional docente.
- Facilitar herramientas y recursos para la toma de decisiones en sus propuestas de intervención.
- Promover la auto evaluación crítica y constructiva de la propia tarea atendiendo al compromiso ético en su labor como futuro docente profesional.
- Fomentar el desarrollo de actitudes de responsabilidad, compromiso, cooperación y disciplina con la profesión docente.
- Estimular una actitud de investigación como estrategia de cambio en el proceso de Articulación.

Ejes orientadores de contenidos

Lenguajes Expresivos Integrados en la Etapa Maternal

Manifestación de expresión, comunicación y movimiento en el Jardín Maternal. Desarrollo de Experiencias Exploratorias de los Lenguajes Expresivos Integrados (Expresión Corporal, Música, Expresión Plástica, Literatura, Teatro).

El aporte significativo de los mismos para el desarrollo del conocimiento y la subjetividad en la Etapa Maternal.

Observación participante en las aulas, colaboración con la docente. Análisis y reflexión de los datos recolectados en el trabajo de campo.

Lenguajes Expresivos Integrados en la Etapa de Infante

Crecimiento Infantil en el arte y sus distintas manifestaciones culturales (Expresión Corporal, Música, Expresión Plástica, Literatura, Teatro).

Desarrollo de Experiencias creativas y exploratorias de los Lenguajes Expresivos Integrados en la Etapa del Infante y sus aportes significativos.

.Análisis y diseño de estrategias de enseñanza. Planificación y evaluación de los aprendizajes. Coordinación de grupos. Procesos de reflexión e investigación en la acción.

Orientaciones metodológicas

Esta Unidad Curricular se recomienda abordarlo desde el formato taller; en la que los futuros docentes tendrán la posibilidad de articular los marcos teóricos y prácticos trabajados en otras Unidades Curriculares, de los otros campos de conocimiento.

Esta modalidad de trabajo compartido con los profesores de las distintas disciplinas específicas, docentes orientadores y los futuros docentes se orienta al desarrollo de una Integración Didáctica de carácter transversal a fin de responder al enfoque Globalizador propio de la Educación Inicial.

Se sugiere incorporar algunos espacios dedicados al trabajo de campo, observaciones participantes, ayudantías, pasantías que luego se constituirán en herramientas de análisis y reflexión de las situaciones problemáticas que surjan. Para ello es necesario que los futuros docentes partan de las problemáticas de sus experiencias en la práctica tanto de Jardín Maternal como de Nivel Inicial en relación específicamente a los Lenguajes Artísticos Integrados y las Disciplinas Específicas reinterpretadas a la luz de la conceptualización aportada por otras Unidades Curriculares.

Un aporte valioso en los debates, que se sugiere incorporar en forma ineludible es la presencia de docentes orientadores de las escuelas asociadas que forman parte del equipo de la Práctica Profesional tanto del jardín maternal y de Infantes, junto a los profesores de las distintas disciplinas específicas, docentes de Práctica, de Didáctica y algunos de otras unidades curriculares que sea necesario para reforzar y ampliar algunos contenidos

Se propone también incluir el aporte de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, a fin de que los futuros docentes incorporen propuestas de enseñanzas innovadoras en el aula.

:: Propuestas Variables o Complementarias sugeridas en las recomendaciones Curriculares Nacionales

SEMINARIO DE LITERATURA LATINOAMERICANA Y ARGENTINA

Su propósito sería el de brindar un espacio de lectura, intercambio y discusión de producciones significativas de la literatura contemporánea argentina y latinoamericana.

TALLER DE PRODUCCIÓN LITERARIA

Estaría destinado a ofrecer un espacio guiado de expresión, escritura e intercambio de producciones escritas.

TALLER DE ARTES DEL SIGLO XXI

Tendría como propósito brindar un espacio guiado de ampliación del conocimiento de las distintas manifestaciones del arte contemporáneo y el desarrollo cultural. Podría incluir producciones del arte de autor y manifestaciones del arte popular local. Asimismo, podría incluir el desarrollo de producciones propias de los estudiantes y la organización de exposiciones.

TALLER DE ALFABETIZACIÓN AUDIOVISUAL Y DIGITAL

En un mundo donde crece la importancia de los medios en la formación de los ciudadanos, la formación docente debería incorporar a sus preocupaciones el estudio *de*, y la acción *con*, medios convencionales y digitales de producción y circulación de la información. En este taller, se podría analizar la producción de medios audiovisuales, su lenguaje, su estructura y sus formas de recepción; así como los desafíos que trae la inclusión de la tecnología digital al mundo de las comunicaciones, el estudio de las imágenes como forma de representación y de conocimiento, y su relación con la escritura.

SEMINARIO SOBRE CONOCIMIENTO DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

Sería de interés poder contar con un espacio en que los estudiantes tengan la oportunidad de analizar las profundas transformaciones económicas, sociales, científicas, tecnológicas y culturales que se han producido a lo largo del siglo XX y la primera década del presente siglo. Abordar la complejidad del mundo contemporáneo le aportaría a los futuros docentes herramientas para comprender las transformaciones que constituyen nuestro presente y el lugar de la escuela en la actualidad. Fenómenos como la mundialización económica y cultural, las transformaciones en el mundo del trabajo, la cuestión de las identidades, la democracia y la política, los conflictos en torno a la ecología, los medios de comunicación, entre otros, son algunos de las temáticas que podrían ser estudiadas en esta unidad curricular.

SISTEMA DE CORRELATIVIDADES

Se propone un régimen de correlatividades flexible, que permita a los alumnos definir sus propios recorridos curriculares en función de sus posibilidades y condiciones particulares.

Se presenta a continuación, la propuesta de correlatividades para el profesorado de Educación Inicial considerando para ello dos aspectos: por un lado aquellas unidades curriculares que para poder cursarse requieren del cursado previo de otras, y aquellas que requieren de la aprobación previa de determinadas unidades curriculares:

<i>Para cursar</i>	<i>Debe tener regular</i>	<i>Debe tener aprobada</i>
Didáctica de la Educación Inicial I	Didáctica General Psicología Educacional El juego en la Educación inicial	
Didáctica de la Educación Inicial II	Didáctica de la Educación Inicial I	Didáctica General Psicología Educacional
Enseñanza de Matemática	Sujeto de la Educación Inicial	Didáctica General Psicología Educacional
Enseñanza de Lengua y literatura	Sujeto de la Educación Inicial	Didáctica General Psicología Educacional
Enseñanza de Ciencias Sociales	Enseñanza del lenguaje Musical Enseñanza del Lenguaje Corporal	Didáctica de la Educación Inicial I Sujeto de la Educación Inicial
Enseñanza de Ciencias Naturales	Enseñanza del lenguaje Musical Enseñanza del Lenguaje Corporal	Didáctica de la Educación Inicial I Sujeto de la Educación Inicial
Alfabetización Inicial	Enseñanza de Lengua y Literatura	
Tecnologías de la Información y la Comunicación en la enseñanza	Tecnologías de la Información y la Comunicación	
Práctica Docente II	Pedagogía	Práctica Docente I
Práctica Docente III	Didáctica de la Educación Inicial II	Práctica Docente II Sujetos de la Educación Primaria Enseñanza de Lengua y Literatura Enseñanza de Matemática
Residencia		Todas las unidades curriculares de 1º, 2º y 3º año, a excepción de Lengua extranjera, Educación Física y las propuestas variables o complementarias 1

:: Criterios Orientadores para la Implementación de los Diseños Curriculares Institucionales

Los Institutos Superiores de Formación Docente contarán con el acompañamiento sostenido de la jurisdicción y del Equipo Técnico responsable de la elaboración de esta propuesta en la implementación curricular según las necesidades que puedan surgir en el desarrollo y las demandas institucionales que se planteen.

La implementación en cada una de las Instituciones Superiores de Formación Docente requiere de una serie de decisiones, que se constituirán en el marco que posibilite atender las potencialidades, necesidades y posibilidades del contexto específico, las capacidades institucionales instaladas, los proyectos educativos articulados con las escuelas asociadas y las propuestas de actividades complementarias para el desarrollo cultural y profesional de los estudiantes; estas definiciones se desarrollarán considerando los márgenes de flexibilidad que los desarrollos jurisdiccionales otorguen, asumiendo y complementando con contenidos pertinentes a las necesidades locales.

La organización institucional (de funciones, tiempos, espacios, tareas), los modos de gestión institucional, las condiciones de trabajo de los docentes y su reubicación en el nuevo plan, el régimen académico de los alumnos, el trabajo con ingresantes, la articulación entre las funciones institucionales, las articulaciones intra e inter institucionales, la definición institucional de espacios curriculares, la definición del marco normativo para el desarrollo curricular institucional, la previsión de cargas horarias destinadas a la formación inicial y también para la conformación de equipos de trabajo y para el trabajo institucional, son algunas de las cuestiones que deben atenderse y resolverse como condición indispensable para la implementación curricular; respetando las normas vigentes nacionales y/o provinciales.

Otro de los aspectos claves a considerar en relación con lo mencionado anteriormente es que, por ser la Formación General un campo de conocimiento común a todos los profesorado de la provincia de Corrientes –aspecto que facilita la movilidad de los estudiantes- implica el reconocimiento automático de las unidades curriculares de este campo cursadas en otros Institutos Superiores de Formación Docente y/o pertenecientes a otras carreras.

Se presentan a continuación, algunos **criterios y propuestas** que podrían formar parte de las definiciones institucionales:

- Las unidades curriculares que forman parte de la estructura curricular incluyen diferentes experiencias formativas en el currículo (asignaturas de dictado cuatrimestrales y anuales, seminarios de profundización, talleres, ateneos didácticos, experiencias extra institucionales, etc.), de modo de atender a la especificidad de los aprendizajes que debe realizar el futuro docente, multiplicar los caminos de encuentro con el docente y el conocimiento y propiciar experiencias de formación de distinta índole.

-
- Para ello, los Institutos Superiores de Formación Docente tendrán como condición necesaria readecuar las modalidades de cursado, el control de asistencia, la distribución horaria, etc., que posibiliten la implementación de la presente propuesta buscando facilitar las posibilidades de autonomía y flexibilidad en el cursado de los futuros docentes.
 - También deberán promover nuevas y variadas formas de acreditación de las unidades curriculares según sus finalidades específicas observando, a la vez, que en el conjunto de las unidades curriculares se admitan variadas modalidades de evaluación como: exámenes escritos, orales, trabajos monográficos, investigaciones de campo, portafolios, etc., y la implementación de diferentes tipos de producciones, incluyendo coloquios orales, producciones escritas, análisis, revisión y discusión de bibliografía, análisis de los problemas cotidianos del campo educativo.
 - Las propias instituciones formadoras tendrán que prever instancias de coevaluación entre los actores participantes. Asimismo, serán responsables de realizar las evaluaciones de procesos y resultados y de elaborar los informes parciales de avance y al finalizar la primera cohorte que inicie su cursado en el año 2009.

:: Bibliografía consultada para el Diseño Curricular

CAMPO DE LA FORMACION GENERAL

- Abbagnano, N. y Visalberghi, A. (2006) *Historia de la Pedagogía*. Buenos Aires. FCE.
- Agamben, Giorgio (2001) *Infancia e historia. Destrucción de la experiencia y origen de la historia*. Adriana Hidalgo editora. Buenos Aires.
- Agratti, Laura y Bethencourt, Verónica (2003) "El maestro ignorante: un desafío para la enseñanza de la filosofía", XII Congreso Nacional de Filosofía. Departamento de Filosofía, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue y AFRA, Neuquén.
- Alcalá, M. T. (2002). *Conocimiento Del Profesor Y Enfoques Didácticos*. Ficha De Cátedra. Didáctica I. Departamento De Ciencias De La Educación. Facultad De Humanidades. UNNE.
- Alcàzar, Joan del; Tabanera, Nuria; Santacreu, Joseph M. y Marimon, Antoni (2003) *Historia contemporánea de América Latina (1955-1990)*, Universitat de València
- Alliaud, Andrea (1993) *Los maestros y su historia: un estudio socio-histórico sobre los orígenes del magisterio argentino*. Buenos Aires. CEAL.
- Ansaldi, Waldo, Coordinador.(2004) *Calidoscopio latinoamericano. Imágenes históricas para un debate vigente*, Ariel, Buenos Aires.
- Antelo, Estanislao (2005) Notas sobre la (incalculable) experiencia de educar. En *Educación: ese acto político*. Frigerio G. y Diker, G. (Comp.) Edit. Del Estante. Buenos Aires.
- Apple, M. W (1989) *Maestros y textos. Una economía política de las relaciones de clase y de sexo en educación*. Barcelona, Paidós.
- Artieda, Teresa (2006) "Lecturas escolares sobre los indígenas en dictadura y en democracia (1976-2000)" en: Kaufmann, Carolina *Dictadura y educación. Los textos escolares en la historia argentina reciente*. Buenos Aires. Miño y Dávila.
- Badiou, Alain (2005) *Filosofía del presente*. Libros del Zorzal. Buenos Aires.
- Baudelot, Christian y Leclercq, Françoise (2008) *Los efectos de la educación*. Buenos Aires, Del Estante.
- Birgin, Alejandra (1993) "Panorama de la educación básica en la Argentina" Serie de Documentos e Informes de Investigación. Buenos Aires. FLACSO.
- Boggino, N. (2006). "Cómo abordar problemas de escolarización desde el pensamiento de la complejidad". En BOGGINO, N. (Comp.). *Aprendizaje y*

nuevas perspectivas didácticas en el aula. Rosario: Homo Sapiens. Capítulo tres.

- Borsani, M.J. (2008) Adecuaciones curriculares. Novedades Educativas. Buenos Aires.
- Boron, Atilio (2000) La filosofía política clásica. De la Antigüedad al Renacimiento. Compilador. Eudeba. CLACSO. Buenos Aires.
- Bourdieu, P. (1998). Capital cultural, escuela y espacio social. Siglo XXI. México.
- Braslavsky, Cecilia (1980) *La educación argentina (1955-1980)*. Buenos Aires. CEAL.
- Braslavsky, Cecilia (1993) "Transformaciones en curso en el Sistema Educativo Argentino (1984-1993)". Buenos Aires. FLACSO.
- Braslavsky, Cecilia (1993) "Los usos de la historia en la educación argentina (1916-1930)" Documento de Trabajo n° 144. Buenos Aires. FLACSO-PBA.
- Braslavsky, Cecilia, Cosse, Gustavo (1996) "Las actuales reformas educativas en América Latina: cuatro actores, tres lógicas y ocho tensiones" Documentos del Preal.
- Braslavsky, Cecilia y Krawczyk, Nora (1988) "La escuela pública". Buenos Aires. Cuadernos FLACSO-Miño y Dávila.
- Camilloni, Alicia y otros (2008) El saber didáctico. Paidós. Buenos Aires.
- Carpio, Adolfo P. (2002) *Principios de filosofía. Una introducción a su problemática*, Buenos Aires: Glauco.
- Caruso, Marcelo y Dussel, Inés (2001) De Sarmiento a Los Simpsons. Cinco conceptos para pensar la educación contemporánea. Buenos Aires, Kapelusz.
- Contreras Domingo, J. (1991). Enseñanza, Currículum Y Profesorado. Marid: Akal. Cap. 1.
- Cucuzza, Rubén (dir) (2003) *Para una historia de la enseñanza de la lectura y la escritura en la argentina*. Buenos Aires. Miño y Dávila.
- Cucuzza, Rubén (1996) "De continuidades y rupturas: el problema de las periodizaciones". En: Anuario de Historia de la Educación. N° 1 1996/1997. Editorial Fundación Universidad de San Juan.
- Cullen, Carlos, (2004) *Perfiles ético-políticos de la educación*. Buenos Aires: Paidós.
- Cullen, Carlos (1997) *Crítica de las razones de educar. Temas de filosofía de la educación*. Buenos Aires: Paidós.
- De Alba, A. (1995). Currículum: crisis, mito y perspectivas. Buenos Aires. Miño y Dávila.
- Davini, M.C, (1998) Conflictos en la evolución de la didáctica. La demarcación de la didáctica general y las didácticas especiales en Corrientes Didácticas Contemporáneas. Paidós. Buenos Aires.

-
- Díaz Barriga, A. (1998). *Didáctica y curriculum*. México: Paidós. Cap. 4.
 - Esposito, Roberto (2006) *Bíos. Biopolítica y filosofía*. Amorrortu Editores. Buenos Aires.
 - Filmus, Daniel (comp) (1999) *Los noventa. Política, sociedad y cultura en América Latina y Argentina de fin de siglo*. Buenos Aires. EUDEBA-FLACSO.
 - Follari, Roberto A. (2008) *La educación en la encrucijada. Valores, espacio público y currículo en debate*. Rosario, Homo Sapiens.
 - Foucault, Michel (1980) *Microfísica del poder*. La Piqueta. Madrid
 - Frigerio, G y Diker, G. (comps.) (2005) *Educación: ese acto político*. Edit. Del Estante. Buenos Aires.
 - Gentili, Pablo (1999) *Códigos para la ciudadanía. La formación ética como práctica de la libertad*. Compilador. Buenos Aires: Santillana.
 - Gimeno Sacristán, J. y Perez Gomez, A. (1992) *Comprender y transformar la enseñanza*. Morata. Madrid.
 - Litwin, E. (1997) *Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior*. Paidós. Buenos Aires.
 - Narodowsky, M (comp.) (2002) *Nuevas tendencias en políticas educativas*. Buenos Aires. Granica.
 - Puiggrós, Adriana (1996) *Qué pasó en la educación argentina. De la conquista al menemismo*. Buenos Aires. Kapelusz.
 - Puiggrós, Adriana (1994) *Imperialismo, educación y neoliberalismo en América Latina*. México. Paidós.
 - Román Perez, M. y Diez Lopez, E. (2000) *Aprendizaje y currículo. Diseños curriculares aplicados*. Novedades educativas.
 - Rosanvallon, Pierre (2002) *Por una historia conceptual de lo político*. Fondo de Cultura Económica. México.
 - Seoane, José (2003) *Movimientos sociales y conflicto en América Latina*, Buenos Aires, CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
 - Tedesco, Juan Carlos (1973) "El positivismo pedagógico en Argentina" en *Revista de Ciencias de la Educación* nº 9. Bs. As.
 - Tedesco, Juan Carlos, Braslavsky, Cecilia y Carciofi, Ricardo (1985) *El proyecto educativo autoritario (1976-1982)*. Buenos Aires. GEL.
 - Tenti, Fanfani, Emilio (comp) (2006) *El oficio de docente. Vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI*. Buenos Aires, IIPE-UNESCO-Siglo veintiuno editores.
 - Tiramonti, Guillermina (2001) *Modernización educativa de los 90. ¿El fin de la ilusión emancipadora?* Buenos Aires. Temas
 - Zabalza, M. A. (2003). *Competencias docentes del profesorado universitario*. Madrid: Narcea. P. 70-125.

CAMPO DE LA FORMACION ESPECÍFICA

- Bignami, S. y Kipersain, P. (2007) ¿Construcción de proyectos o proyectos que se construyen? Ed. Puerto Creativo. Buenos Aires.
- de Leon, A., Malajovich A. y Moreau de Linares L. (2001). Pensando la educación infantil. La sala de bebés. Ed. Octaedro.
- Fairstein, G. ¿Cuál es la diferencia entre lo que hacen los docentes de maternal y lo que hacen los padres?.Un análisis del modelo teórico para interpretar la relación pedagógica en Jardín Maternal
- Gallego Ortega, J.L. (1999) Educación Infantil. España.
- GCBA. Secretaría De Educación (1998) Educación Inicial. Compartiendo experiencias. Una propuesta de desarrollo curricular. Buenos Aires.
- Gerstenhaber, C. (2004) Educar y cuidar en el Jardín Maternal. Ed. Paidós. ISBN: 950-534-713-8
- Goldschmied E., Jackson S. (2000) La Educación Infantil de 0 a 3 años. Ed. Morata. Madrid.
- Goris, B. (2006) "Historia y actos Patrios. Propuestas para los mas Pequeños" Editorial Trayectos Argentina
- Harf, R. (2000) El juego en la educación infantil. Crecer jugando y aprendiendo. Ed. Novedades Educativas. ISBN: 987-538-102-0.
- Harf, R. y otros (1996). Nivel Inicial. Aportes para una didáctica. Ed. El Ateneo. Bs. As.
- Kipersain, P. (1996) Planificación por proyectos en sala de 5. Ed. Independencia.
- Kozak, Débora y Kriscautzky, Marina: Uno, dos, tres... probando. Propuestas para el jardín de infantes, Ed. Libros del Quirquincho, Bs. As., 1990.
- Malajovich, A (comp.) (2000) Recorridos didácticos en la educación inicial, Paidós, Buenos Aires. Varios capítulos.
- Origlio, F. ; Aquino, M. ; Azzerboni, D. ; Pitluk, L. ; Rubí, D. Itinerarios didácticos para el ciclo maternal: propuestas educativas de 0 a 3 años. Ed. Hola Chicos, 2005

-
- Pitluk, L. (2006) La planificación didáctica en el jardín de Infantes. Ed. Homo Sapiens. ISBN: 9789508085474
 - Ricciutti, H. y Willis, A. (1990) Orientaciones para la escuela infantil de 0 a 2 años. Ed. Morata.
 - Sarlé, P (2006) Enseñar el juego y jugar la enseñanza. Ed. Paidós. ISBN: 950-12-6150-6.
 - Sarlé, P. (2001) Juego y aprendizaje escolar. Los rasgos del juego en la educación infantil. Ed. Novedades Educativas. ISBN: 987-538-038-5.
 - Soto, C. y Violante, R. comp.. (2005) En el Jardín Maternal. Ed. Paidós.
 - Broitman, Claudia (1999) Las operaciones en el primer ciclo. Aportes para el trabajo en el aula. Ediciones Novedades Educativas Argentina
 - Chevallard, Y; Bosch, M.; Gascón J. (1997): “Estudiar matemática. El eslabón perdido entre enseñanza y aprendizaje”. Editorial Horsori. Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad de Barcelona. – España
 - Diseño Curricular para la Educación Primaria. Primer Ciclo de la Escuela Primaria / Educación General Básica (Tomo 1). Ciudad de Buenos Aires. 2004.
 - Diseño Curricular para la Educación Primaria. Segundo Ciclo de la Escuela Primaria / Educación General Básica (Tomo 2). Ciudad de Buenos Aires. 2004.
 - Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología Presidencia de la de la Nación (2004) Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Nivel Inicial
 - Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología .Presidencia de la Nación. (2006) “Serie de cuadernos para el aula Nivel Inicial. Volumen 1 Núcleo de aprendizajes prioritarios Juegos y juguetes. Narración y biblioteca”
 - Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología (2007): Cuadernos para el Aula, Matemática (1, 2, 3, 4 y 5). Buenos Aires.
 - Origlio, F(2005). “Itinerarios Didácticos para el Ciclo Maternal” Editorial Hola Chicos. Argentina
 - Pitluk, L; ORIGLIO F. “Talleres para Niños fundamentos y Propuestas” (2007) Editorial Hola Chicos. Argentina. Primera parte: Los Talleres en el Nivel Inicial. Una alternativa para enriquecer las prácticas .Segunda parte: Los Talleres en el Jardín y La Escuela Primaria. Tercera parte: talleres posibles para el Jardín.
 - Peralta Espinosa, M “EL Criterio de Pertinencia cultural “(Vicepresidenta Ejecutiva Junta Nacional de Jardines Infantiles Chile) en Revista Voces. U.N.R.C
 - Parra, C. Saiz Irma (comp.) (1994): Didáctica de las Matemáticas, Aportes y reflexiones. Editorial Paidós. Buenos Aires

- Parra C. y Saiz, I. (2007): *Nuevo hacer matemática (1, 2 y 3)*. Buenos Aires. Editorial Estrada.
- Sadosky, P. (2005): *Enseñar Matemática hoy. Miradas, sentidos y desafíos*. Buenos Aires. Editorial Zorzal.

CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE

- Achilli, E. (2001) *Investigación y Formación Docente*. Rosario: Laborde Editor.
- Azzerboni, D (2006) "Articulación entre Niveles. De la Educación Infantil a la Escuela Primaria Editorial Novedades Educativas Argentina
- Boggino, N. Rosekrans, K. (2004) *Investigación – Acción: reflexión crítica sobre la práctica educativa. Orientaciones prácticas y experiencias*. Rosario: Homo Sapiens.
- Burgos, N. (2007) "La enseñanza y el aprendizaje de la creatividad en el Jardín de Infantes Pensamiento divergente, integración cultural y escuela creativa". Editorial Homo Sapiens. Argentina Capítulo 3 el docente creativo
- Burgos, N; Silva M; Goris, B; Sanchez, M; Aquino, M.(2007)." ¿Qué pasa con los valores en la Educación Inicial? Editorial Hola Chicos. Argentina. Capítulo N1 Los Valores en la Educación Infantil Capítulo 2 Valores Ciudadanos en la Educación Inicial. Capítulo 3 Los Valores y el Juego en el Nivel Inicial, Capítulo 4 Los Valores en la Vida Cotidiana de los Jardines Maternales.
- Cedrón, S; Alonso, C; Maquieira, S; Harf, r; Azriel, A; González Cuberes, M; Leñero, P. (2000). "Construcción de la subjetividad. Límites, Miedos, Problemas de Conducta" serie 0 a 5. la Educación en los Primeros Años. Editorial Novedades Educativas Argentina.
- Davini, M. (1995) *La formación docente en cuestión. Políticas y pedagogías*. Bs.As.: Paidós, 1995.
- Brockbank y McGill (200) "*Aprendizaje Reflexivo en la educación superior*". Madrid Edit Morata. Capítulo VII, "Desarrollo de la práctica reflexiva. El diálogo reflexivo del docente con sus colegas"; VIII. "Desarrollo de la práctica: el diálogo reflexivo del alumno";IX. "Convertirse en facilitador: la facilitación como aprendizaje reflexivo capacitante."
- Day, Christopher (2005) "*Formar Docentes. Cómo, cuando y en qué condiciones aprende el profesorado*." Madrid. Edit Nancea.

-
- Edelstein, G. y Coria, A. (1999) *“Imágenes e Imaginación, Iniciación a la Docencia”* Editorial Kapeluz. Capítulo 1 La práctica de la enseñanza en la formación de los docentes y Capítulo 2 Los sujetos de las prácticas
 - Edelstein, G 2004 Ponencia *“Prácticas y Residencias. Memoria, Experiencias, Horizontes...”* En I Jornadas Nacionales. Prácticas y Residencias en la formación de Docentes Editorial Brujas. Argentina.
 - Elliot, Jhon (1999) *“La relación entre comprender y desarrollar el pensamiento de los docentes”* en AAVV Desarrollo profesional del docente. Política, Investigación y práctica. Madrid, Edit Akal.
 - Malajovich, A (2006) *“Experiencias y Reflexiones sobre la Educación Inicial. Una Mirada Latinoamericana.”* Editorial Siglo Veintiuno. Argentina Artículo de Spakowsky, E Formación Docente y Construcción de la Identidad Profesional
 - Pitluk, L; Origlio F. *“Talleres para Niños fundamentos y Propuestas”* (2007) Editorial Hola Chicos. Argentina. Primera parte: Los Talleres en el Nivel Inicial. Una alternativa para enriquecer las prácticas .Segunda parte: Los Talleres en el Jardín y La Escuela Primaria. Tercera parte: talleres posibles para el Jardín.
 - Montero, L.(2001). *La construcción del conocimiento profesional docente.* Argentina: Homo Sapiens.
 - Perez Serrano, G. (2003) *“Investigación cualitativa. Métodos y técnicas”* Fundación Universidad a distancia Hernandarias. España. Capítulo 5 Técnicas de investigación en educación social. Perspectiva etnográfica.
 - Rivas, Flores, J.(2007) *“Vida, experiencia y educación: la biografía como estrategia de conocimiento”*. En Sverdlick, I. *La investigación educativa. Una herramienta de conocimiento y de acción.* Bs. As.: Noveduc.
 - Santos Guerra, M. Á. (2001). *Enseñar o el oficio de aprender.* Argentina: Homo Sapiens
 - Sanjurjo, L. (2002) *“La formación práctica de los docentes. Reflexión y acción en el aula”*. Editorial. Homo Sapiens. Rosario. Santa Fe. Argentina.
 - Sepúlveda, M. Rivas, J.(2003) *“Voces para el cambio. Las biografías como estrategias de desarrollo profesional.* En Santos, M. Ángel y Beltrán, (editores). *Conocimiento y Esperanza.* Málaga: Universidad de Málaga
 - Schon (1987) *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones.* Paidós. 1992. España. Capítulo 3
 - Woods Meter (1993) *Experiencias críticas en la enseñanza y el aprendizaje.* Paidós. España. 1997
 - Zeichner K Y Liston D. (1999) *Enseñar a reflexionar a los futuros docentes en AAVV Desarrollo profesional del docente.* Política, investigación. Edit Akal. Madrid.

